Miercoles 8 de Febrero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 709

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124. Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS. Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS. Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS. Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez							
Lujan	8 20	...	12 20				

REGRESOS. Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez							
Moreno	7 30	9	...	...	1 30	3 30	6 30
Merlo	7 40	9	...	...	1 40	3 40	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas. Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 5	7 40	«

Regreso. Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	arde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas. Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso. Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

HOY—Miercoles 8, santos Juan de Mata y [illegible]co m.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Parroquia de la Catedral del Sud.

Rejistro Cívico.

N'bres y apellidos—Domicilio—Observaciones.

1 °—Joaquin Aldecoa, Bolivar 151.
gel Casares, Chacabuco 164.
stor Rico, Balcarce 171.
arlos Rey, Victoria 90,
los Camelino, Bolivar 110.
odoro Reyes, Potosi 129.
Pablo Font, Moreno 156.
mon Mon, Defensa 126.
ancisco Barù, Bolivar 236.
cio Monteros, Tacuari 77.
Pedro Mendoza, Cuartel del Jendarmes.
ipe Riolfa, idem idem.
n Alonso, idem idem.
egorio Jara, idem idem,
n Vazquez, idem idem.
acio Cerrano, idem idem.
illermo Anzó, Rivadavia 80.
ciano Quintana, idem idem.
é Portugus, Victoria 233.
onio Bauzá, Bolivar 41.
selmo Loyola, Perú 237.
o Quintana, Bolivar 107,
é J. Andrade, Venezuela 70.
n J. Montes de Oca, Piedras 47
riano Varela, Victoria 233.
lo Diaz, Venezuela 104.
dio Quintana, Bolivar 107.
z Senra, Perú 237.
s J. Rodriguez, Médico 104.
blo Dorrego, Rivadavia 210.
rado Riro Patras, Bolivar 47.
gorio Barssos, Perú 116.
nto Cardenas, Bolivar 107.
mon Vivar, Perú 102.
rdo Lavalle, Belgrano 60.
an Veloz, Méjico 61.
Montes de Oca, Piedras 47.
ncisco de la Serna, Bolivar 66,
ro Salaverri, idem idem 36.
Buenos Ayres, Enero 29 de 1865.

R. Lavalle.
Francisco F. de la Serna.
Juez de Paz.

6 1865.
ubliquese.

G. RAWSON.

ro Cívico de la Parroquia del Pilar.

Nombres—Domicilio.

mon Priet, Montevideo 341.
sé J. Araujo, calle larga Recoleta.
duardo Holemberg, Santa Fé.
ctavio Gonzalez, Uruguay, 344.
usto A. Reyes, Garantias 208.
iriaco Sejas, Callao.
ustiniano Cires, Callao.
an A. Sara, Juncal 97.
on Armero, Charcas 366.
uel Viera Andrade, Garantias.
ingo Gallardo, Córdoba 397.
estre Alvarez, Santa Fé.
ador Canestro, Córdoba 389.
o Visen, Uruguay 336.
oriano Ober, Córdoba 397.
pe Naranjo, Santa Fé.
s Colombo, Callao.
e Wilde, Paraguay.
in L. Aleman, Juncal 142.
estre Davila, Juncal 146.
ro Hernandez, Libertad.
D. Sagui, Libertad 389.
efonso Islas, Santa Fé,
mas Gutierrez, Paraguay 352.
egorio Alonzo, camino de la costa.
tonio Islas, Santa Fè.
nacio M. de Ocar, Arenales.
milio Alais, Chabango.
afael P. de Arce, Uruguay 308.
Mariano Beascochea, Paraguay 362.
Florencio Zúñiga, Arenales 308.
José L. Mansilla, Córdoba 349.
Lisardo Terrerios, Charcas 334.
Mariano Alvarez, Paraná 333.
uan Salomon, Charcas.
amilo Barbosa, Juncal 77.
M. Acosta, Rio Banba.
usto de Maria, Santa-Fé.
artin de Maria, Santa-Fé.
enito Matallanes, Santa-Fé.
asimiro Miranda, Santa-Fé.
ulojio Robledo, Bajo de las Hornos.
anuel Pizarro, Paraná 349.
elipe Vera, Arenales.
uan Art. Pereira, Garantias.
ntonio Casas, Uruguay 322.
ariano Pereira, Garantias.
ederico Carvalleira, Uruguay 304.
usebio M. Sanchez Charcas 328.
lejo Castro, Arenales 165.
asiano Lorea, Charcas 309.
ntonio Fuentes, Charcas 309.
tanislao Gonzalez, Juncal 109.
osalino Cáseres, Charcas 320.
ilian Bases, Paraguay 230.
ructuoso Marin, Charcas 350.
sé Sanchez, Juncal.
busteano Cufré, Cordoba 443.
an Buteler, Garantias.
arciso Echeverria, Juncal 77.
iguel Romero, Arenales 185.
anuel Castrillo, Garantias.
sé Abandea, Arenales.
mingo Castillo, Garantias.
ctorio Fernandez, Santa-Fé 264.
rberto Silva, Charcas.
ariano Piñeiro Santa-Fé 398.
blo Dávila, Bajo de los Hornos.
mon Castellanos, Palermo.
ciano Fuentes, Charcas 309.
anuel Soitea, Garantias.
Maximo Delgado, Santa-Fé.
Daniel Buteler, Garantias.
Lucas Bando, Palermo.
Francisco Mañay, Arenales 203.
Juan Latorre, Córdova 399.
Juan Garcia, Arenales 115.
Rafael Villanueva. Paraná 339.
J. A. Fredes, Santa-Fé.
Nicomedes M. de Oca, Palermo.
Eduardo Ferreira, Palermo.
J. R. Oliver, Charcas 329.
Silverio Chavarria, Juncal 93.
Francisco Garcia, Charcas 316.
Eleuterio Cabral, Santa-Fé 254.
Santos Auje, Montevideo 345.
José Auje, Montevideo 345.
Fermin Cabral, Paraná 325.
Aurela Saenz Valiente, Calle Corta.
Federico Cabrera y Ojeda, Recoleta.
Valentin Auje, Montevideo 345.
Manuel Gutierrez, Paraguay 352.
Joaquin Viejo Bueno, Chavaugo.
Pedro Muñoz, Calle del Cañon.
Lindolfo Dávila, Juncal.
Gil Mendez, Santa Fé.
Bartolo Oliver, Talcahuano.
José Casas, Santa-Fé.
Francisco Fonseca, Santa-Fé.
Cerrado el 29 de Enero de 1865.

José Juan Araujo.
Eduardo Holemberg.

Febrero 6 de 1865.
Publiquese.

G. RAWSON.

Parroquia de Monserrat.

Rejistro Cívico Nacional para 1865.

1864.
Diciembre 18.—José Maria Agrelo, Salta y Chile.
25—Gabriel Almada, Zeballos 151.
Adrian Sosa, Chile 315.
José Castellanos, Venezuela 479.
Juan Mieres, Zeballos sin número.
Custodio J. Nuñez, Santiago 120.
José Maria Agrelo (hijo), Salta y Chile.
José O. Orquera, Moreno 318.
Antonio Quisor, Comercio y Estados-Unidos.
Mariano Vega, Lorea 215.
Domingo Gimenez, Belgrano 456.
1865.
Enero 1 °—Emilio Fernandez, Belgrano 456.
José Natalio Romero, Santiago 205.
José P. Lucena, Lima 89.
Emilio Boado, Santiago 51.
Lorenzo Gutierrez, Pozos 51.
José V. Lallaná, Belgrano 385.
Antonio Ortiz, Chile 350.
Javier Ortiz, idem idem.
Inocencio Ortiz, idem idem.
Faustino Miñones, Rivadavia sin número.
Cayetano Lucena, Lima 89.
Antonio Malaver, Belgrano 348.
15—Jorge Echeverria, Salta 121.
Belisario A. Fernandez, Santiago 221.
Cornelio Bergara, Lima 151.
Francisco Smitl, Venezuela 299.
Ramon Montes, Victoria 456.
Cipriano Sueldo, Europa 413.
Alejandro Araujo, Potosi 352.
Victor Latorre, Rincon s|n.
Remijio Bonionuevo, Europa s|n.
Clemente Romero, Garay id.
Pablo Sosa, Cochabamba id.
Manuel Guerrero, Zeballos id.
Elias Romero, Venezuela 479.
Victor Puebla, Chile 315.
Narciso Gomez. Independencia 310.
Felipe Ibarra, Europa s|n.
Santos Vega, Comercio id.
Juan Mendez, Solis id.
Estevan Batalla, Entre-Rios id.
Manuel Coria, Belgrano 456.
Andres Palacios, id. 460.
Gregorio Cabrera, Chile 402.
José Sosa, Santiago 49.
José Aranda, id. id.
Demetrio Toledo, San José 102.
José M. Castro, Mejico s|n.
Tomas Castro, Potosi 572.
Juan Ramiro, Victoria.
Simon Suares, Europa.
Zenon Cabrera, Zeballos.
Santiago Morales, Lorea.
José Ordoñez, Lorea.
Manuel Córdoba, Estados-Unides 430.
Eusebio Córdoba, Cochabamba.
Estevan Sanches, idem idem.
Pascual Cabrera, Belgrano 385.
Luciano Dominguez, Moreno 326.
Bonifacio Ibarra, Entrerrios.
Nicasio Silva, Chile y Sarandí.
Manuel Sierra, Independencia.
Pablo Cabrera, Comercio.
Juan F. Pedraza, Garay y Comercio.
Moisés Castro, Solis y Comercio.
Maximo Maradona, Venezuela y Pozos.
Manuel Badia, idem idem.
José Maria Moreno, Victoria 359.
Roman Gigena, Belgrano 570.
Severo Banegas, Méjico, 523.
Manuel Suarez, Victoria 406.
Wenceslao Solveira, Salta 61.
Enero 29—Justino Gonzalez, Europa 502.
Vicente Obiedo, idem iuem.
Santos Cabral, Zeballos.
José Fernandez, Méjico.
Vicente Mora, Zeballos.
Juan Castellanos, Venezuela 479.
Emilio Castellanos, idem idem.
Santiago Iturri, Méjico.
Florentino Blanco, Independencia.
Ciriaco Borches, Méjico 519.
Anacleto Villalba, Comercio 511.
Raimundo Iscas, Independencia.
Pedro Miguens, Sarandí.
José M. Maison, Pozos.
Domingo Matos, Independencia.
Juan Calvo, Venezuela 297
Fermin Calvo, idem idem.
Gumecindo Parejas, Sarandí.
Carmelo Moreno, Rincon.
Alfredo Villanueva, idem.
Benito Alvarez, Pozos
Gervasio Rodriguez, Chile.
Emeterio Castro, Entre-Rios.
Crisólogo Requena, Venezuela 97.
Luis Castro, Méjico 400.
Manuel Castillo, Solis.
Tomas Kelkes, Zeballos.
Vicente Diaz, Rincon.
Justo Romero, Pozos.
Gerónimo Lugones, Belgrano 385.
Fernando Filadelfo, idem 387.
Pablo Rodriguez, Lorea.
Gregorio Gorocito, San José.
Hilario Borda, Lorea.
José Conesa, Zeballos.
Roque Moris, Potosi.
Mariano Gimenez, Moreno.
Gregorio Lopez, Chile.
Gavino Lopez, Independencia.
Manuel Zamora, Estados Unidos.
Manuel Zagago, Entre-Rios 74.
Pedro Guzman, Solis 121.
Francisco Taylor, Zeballos.
José Soto, Victoria.
Pedro Ireas, id. id.
Ubaldo Saavedra, Europa y Solis.
Francisco Mañay, Comercio y Solis.
Lino Acuña, Entre-Rios.
Lázaro Leiva, San José.
Eusebio Mansilla, Venezuela 291.
Pedro Abrastein, Méjico 298.
Hermenejildo Eloise, Chile 315.
Francisco Suarez, Lima 96.
Norberto Bonil, Buen Orden 49.
Ambrosio Moreno, Salta 203.
Benjamin Camacho, Santiago 121.
Agustin Pajas, Chile y Comercio.
Hilario Aristegui, Entre-Rios.
Francisco Rodriguez, Zeballos 225.
Anacleto Martinez, id. id.
José Maria Rodriguez, Venezuela 271.
Inocencio Olivera, Méjico 449.
Juan Burgos, Comercio.
Pablo Diaz, Europa.
José Gonzalez, Europa.
Agustin Garcia, Belgrano 456.
Albino Toledo, Venezuela 479.
Casiano Suarez, Belgrano 387.
Camilo Gutierrez, Moreno 435.
Luis Cerro, Potosi 351.
Casildo Tompson. Chile 268.
Luis A. Martinez, Belgrano 305.
Damian Garcia, idem idem.
Gregorio Arauz, Zeballos 283.
Francisco Rivademar, Victoria 716.
Justiniano Guardo, Salta 165.
Manuel J. Benitez, Santiago 42.
Manuel Benitez, idem idem.
Manuel Igarzabal, Lima 208.
Claudio Mejia, Victoria 504.
Manuel Arauz, Belgrano 352.
Augusto Otamendi, Moreno 327.
Gregorio Igarzabal, Lima 208.
Fernando Otamendi, Venezuela 303.
Antonio Arauz, Zeballos 283.
José M. Gonzalez, Potosi 564.
Mariano Leon, Solis.
José Diaz Velez, Sarandi y Méjico,
Máximo Leiva, Moreno 259.
Cipriano Aguilar, Zeballos 156.
Martiniano Rodriguez, Venezuela.
Baldomero F. Sotelo, San José 129.
Josè Maria Cabrera, Méjico 449.
Marcelino Arauz, Solis 142.
Eulojio Arauz, idem idem.
Serapio Arauz, idem idem.
Gregorio Montero, Sarandi.
Pedro Zapiola, Belgrano 452.
Elias Saavedra, idem idem.
Isidoro Eumbeita, Venezuela 257.
Claudio Garcia, Entre-Rios 389.
Luis P. Lucena, Lima 89.
Hipólito Malaver, Belgrano 348.
Angel Hortiguera, Solis 348.
Fermin Burgos. Estados-Unidos.
Federico Dahuar, Méjico 373.
Febrero 2—Ignacio Gaete, Santiago 78.
Nicasio Abendaño, Chile 374.
Mauricio G. Catan, Méjico 352.
Adolfo C. Goldriz, Belgrano 354.
Anjel Julio Blanco, Belgrano 385.
Mariano Moreno, Victoria 359.
Buenos Aires, Febrero 2 de 1865.

Hipólito Malaver—Ángel Julio Blanco—Luis P. Lucena.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
Publiquese—

G. RAWSON.

VARIEDADES.

Los jenios.

POR VICTOR HUGO.

Lucrecio.

VII.

Lucrecio es una gran cosa oscura. Todo. Jupiter está en Homero, Jehova está en Job! en Lucrecio, aparece Pan. Es tal la grandeza de pan, que tiene debajo de sí al destino, quien está sobre Júpiter. Lucrecio viajó y pensó; lo que es otro viaje.. Isaias confina con los arcanjeles, Lucrecio con las larvas. Lucrecio tuerce el viejo velo de Iris remojado en el agua de las tinieblas, y esprime, ya á raudales, ya gota, á gota una poesia sombria. Lo *ilimitado* está en Lucrecio. A veces pasa un poderoso verso espondeo casi monstruoso y llena de sombra: *Circunse folits ac frondibus involventes.* Acá y acullá se bosqueja en la floresta una vasta imájen del ayuntamiento: *Tunc Vinus in sylvis jungebat corpa amantum*; y la floresta es la naturaleza. Estos versos son imposibles para Virgilio. Lucrecio vuelve las espaldas á la humanidad y mira fijamente al enigma. Lucrecio, espíritu que busca el fondo, se halla colocado entre una realidad, el átomo, y una imposibilidad, el vacio atraido ya por el uno, ya por el otro de estos dos principios, relijioso cuando contempla el átomo, escéptico cuando percibe el vacío; de ahi sus dos aspectos igualmente profundos, ya sea qne niegue ya que afirme.

VIII.

JUVENAL.

Juvenal tiene todo lo que falta á Lucrecio, la pasion, la emocion, la fiebre, la llama trájica, el arrebato hácia la honradez, la risa vencedora, la personalidad, la humanidad. Vive en cierto punto de la creacion y está satisfecho encontrando alli con que alimentar é hinchar su corazon de colera y de justicia. Lucrecio es el universo, Juvenal es el lugar! Y ¡qué lugar! Roma. Los dos son la doble voz que habla á la tierra y á la ciudad. *Urbi et orbi...* Juvenal es el alma vieja y la libre de las repúblicas muertas; tiene en sí una Roma de bronce en la que se hallan derretidas Atenas y Esparta....No falta ni una cuerda sola á esta lira, ni á este látigo. Es alto, rijido, austero, estrepitoso, violento, grave, justo, inagotable en imágenes, rudamente gracioso, él tambien, cuando le parece bueno. Su cinismo es la indignacion del pudor.

IX.

TÁCITO.

Tácito es el historiador. La libertad se encarna en él como un Juvenal, y sube, muerta, al tribunal teniendo por toga su sudario, y cita ante su barra á los tiranos. El alma de un pueblo hecha el alma de un hombre es Juvenal, acabamos de decirlo es tambien Tácito. Al lado del poeta condenado se levanta el historiador que castiga. Tácito sentado sobre la silla curul del jénio manda y escoje en el delito flagrante á aquellos culpables, los Césares. El Imperic Romano es un largo crimen. Tácito aplica su estilo sobre la espalda de un emperador y la marca que da. Tácito hace siempre su llaga en el lugar señalado. Llaga profunda. Juvenal, poeta todo poderoso se desperdicia, se desparrama, se pone en muestra, cae y rebota, hiere á derecha é izquierda, cien golpes á la vez, sobre las leyes, las costumbres, los majistrados malvados, los versos malos, los libertinos y los holgazanes, sobre Cèsar, sobre el pueblo, por todas partes; es pródigo como el granizo; es desparramado como el látigo. Tácito tiene la consicion del hierro candente.

X.

JUAN.

Juan (1) es el viejo virjen. Toda la sabia ardiente del hombre hecha humo y temblor misterioso, está en su cabeza, en vision. No se escapa al amor.... La Biblia se halla entre los visionarios: Moises y Juan. Este poema de los poemas se bosqueja por el caos en el *Génisis* y se acaba en el *Apocalipsis* por los rayos. Juan ha sido uno de los grandes propagadores de la lengua de fuego. Ningun sueño se acerca al suyo, tan adelante se halla en lo infinito. Sus metáforas salen de la eternidad pasmada; su poesia tiene una profunda sonrisa de demencia; la reverberacion de Jehovah se halla en el ojo de ese hombre. Es lo sublime en completo devaneo. Los hombres no lo comprenden, lo desdeñan y se rien de él. Parece cuando se lee el poema de Patmos, que alguien os empuja de atras. La temible abertura se dibuja confusamente. Se siente el espanto y la atraccion. Aun cuando Juan no tuviera mas que eso seria inmortal.

XI.

PABLO.

Pablo, santo para la Iglesia, grande para la humanidad, a la vez que humano; la conversion. El es aquel á quien apareció el porvenir.... Era el hombre del pasado, el que tenia guardados los mantos de los apedreadores, aspiraba á ser verdugo, estaba en camino para ello: de repente una ola de aurora sale de la sombra y le hace caer de su caballo y desde entonces habrá en la historia del jénero humano una cosa admirable: *el camino de Damasco.* El camino de Damasco es necesario á la marcha del progreso. Caer en la verdad y levantarse hombre justo, una caida de transfiguracion. eso es sublime. Es la historia de San Pablo.

A partir de San Pablo será la historia de la humanidad. El golpe de lus es mas que el golpe de rayo El progreso se hará mediante una série de deslumbramiento. Respecto á ese Pablo que ha sido fulminado por la fuerza de la nueva conviccion, esta caida de lo alto le abre el jenio. Una vez puesto en pié, hélo ahi en marcha: no para mas. ¡Adelante! este es un grito. El es cosmopolita. A los de afuera á quienes el paganismo llamaba *bárbaros* y el cristianismo llamaba *jentiles*, él los quiere y se entrega á ellos. Es el apóstol del esterior?

XII.

DANTE.

Dante construyó en su espíritu el abismo. El hizo la epopeya de los espectros. Horada la tierra; en el agujero terrible que la hace coloca á Satan.

Despues la empuja por el purgatorio hasta el cielo. En donde todo acaba, Dante tuerce toda la sombra y toda la claridad en una espiral mostruosa.... Se inclina uno sobre este poema abismo: ¿es acaso un cráter?.... Por lo demas, ¿que se le dá á Dante de que le sigais ó nó? Anda solo ese leon. Esta obra es un prodijio. ¡Que filósofo es este visionario! ¡Que sàbio es este loco!...

Lo que Juvenal hace por la Roma de los Césares, Dante lo hace por la Roma de los Papas; pero Dante es justiciero en grado mas temible que Juvenal; Juvenal azota con correguelas, Dante azota con llamas; Juvenal condena, Dante reprueba. ¡Ay! de aquel entre los los vivientes sobre quien fija ese transeunte el inesplicable relámpago de su mirada.

XIII.

RABELAIS.

Rabelais es la Galia.... En el órden cronolójico de los altos génios Rabelais sigue á Dante; despues de la frente severa, la cara burlona. Rabeldis es la careta formidable de la comedia antigua sacada del proscenio griego, de bronce hecho carne, desde entonces rostro humano y viviente, quedando enorme y viniendo á reirse de nosotros en nuestro hogar y con nosotros. Dante y Rabelais llegan de la escuela de los frasciscanos, mas tarde Voltaire de los jesuitas: eso sale de la iglesia contra la iglesia: Dante el duelo, Rabelais la parodia, Voltaire la ironia. Todo jénio tiene su invencion y su descubrimiento; Rabelais hizo un hallazgo: el vientre. La serpiente está en el hombre; es el intestino. El tienta, traiciona y castiga..

Quien ha leido á Rabelais tiene ante sí para siempre este severo paralelo: la careta de la teocracia mirada fijamente por la careta de la comedia.

XIV.

CERVANTES.

Cervantes es, él tambien, una forma de la burla épica. Resumir el horror para la risa no es la manera ménos terrible.

Cervantes tiene en sí á la quimera. De alli todas las grandezas inesperadas de la imajinacion. Añadid á esto una intuicion maravillosa de los hechos intimos del espiritu y una filosofía inagotable que parece poseer un mapa nuevo y completo del corazon humano. Esta filosofía se combina con el instinto cómico y fabuloso. Cervantes, como poeta, tiene los tres dones soberanos: la creacion, que produce los tipos y que cubre de carne y de huesos á las ideas; la invencion, que hace chocar á las pasiones con los acontecimientos haciendo centellar al hombre sobre el destino y produciendo el drama; la imajinacion que es el sol que hecha el claro oscuro en todo, y dando el relieve hace vivir. La observacion que se adquiere y que por consecuencia es mas bien una calidad que un don, se halla inclusa en la creacion. Si no hubiera sido observado el avaro, no se hubiera tampoco crea do Harpagen. En Cervantes un recien llegado; percibido por Rebelais, hace decididamente su entrada: es el *buen sentido.*

NACION ARGENTINA.

Febrero 8 de 1865.

Noticias importantes de Montevideo.

Son importantes las noticias que de Montevideo nos trajo ayer el *Tevere.*

Apesar de los esfuerzos de los Sres. Barbolani y Maillefer, no pudo conseguirse que los gefes de las estaciones navales estrangeras, surtas en el puerto de Montevideo se prestasen á las pretensiones del cuerpo diplomatico que iban hasta *invitar* á una suspension ilimitada de hostilidades, en circunstancias en que se anunciaba que el Paraguay pasaria con su ejército, lo que daba al paso diplomatico todos los aires de un estratagena de guerra.

Era de notarse que siendo el Sr. Maillefer uno de los diplomáticos mas hostiles á la revolucion, el almirante francés era el que menos dispuesto se hallaba á ponerse del lado de ningunos de los bandos.

Despues de varias conferencias, todo el cuerpo diplomático se convenció que no podia oponerse á las hostilidades legítimas que tuviesen lugar.

El cuerpo diplomático reconoció que el ataqueá Montevideo era un acto de guerra de nacion á nacion, guerra ejercitada por aliadosy aceptada por el gobierno de Montevideo.

Que las fuerzas navales estrangeras no bajarian á guardar los establecimientos públicos, como se habia hecho en otras ocasiones por ser esto inusitado en las guerras de nacion á nacion.

Que el cuerpo diplomático tomaba nota de la declaracion que hacia el señor Baron Tamandaré y por la cual se obligaba á no atacar otras posiciones que las ocupadas por el enemigo y de las que se haga fuego sobre sus tropas.

En consecuencia de estas seguridades, los Ministros estrangeros habian resuelto permanecer en sus puestos, sin abandonar la capital, á menos que llegase un caso estremo.

Segun un alcance del *Mercantil Español*, en que cuenta á su manera lo sucedido en las conferencias que tuvieron lugar entre los ministros y almirantes, hubo intencion de neutralizar una parte de la ciudad; pero no fué posible.

Los buques estrangeros debian retirarse de la rada interior, con arreglo á lo dispuesto por el Baron de Tamandaré, para no embarazar las operaciones del ataque, que tendrá lugar probablemente de mañana ó pasado, pues mañana vence el plazo acordado al desalojo del puerto.

Todas las dificultades que se oponian por algunos miembros del cuerpo diplomático han sido pues salvadas, gracias á la actitud resuelta del gefe brasilero, que no se dejó imponer con las notas y conferencias del cuerpo diplomático.

¡Cuanto mejor fuera que este hubiese seguido el consejo que le daban los hombres bien intencionados y que no quiso aceptar!

Si el Cuerpo Diplomático, en vez de alucinar al gobierno de Montevideo con esperanzas falaces de una proteccion que no podia ni debia hacer efectiva; le hubiese hecho comprender que quedaba librado á sus prôpios recursos, con los cuales la resistencia era imposible, el gobierno de Montevideo se habria sustraido á la lucha y se habrian evitado las tristes escenas que se preparan y el perjuicio estéril é irreparable que van á sufrir los intereses que se hallan dentro de Montevideo.

La cuestion pues está en vísperas de resolverse, y con un esfuerzo mas, esfuerzo doloroso de que debemos culpar esclusivamente á los hombres de Montevideo y sus instigadores, habria desaparecido la causa principal de las perturbaciones en el Rio de la Plata.

De las notas con que el Cuerpo Diplomático residente en Montevideo contestó á la del Baron de Tamandaré, se ha publicado únicamente la del Encargado de Negocios de España.

Dice así:

A S. E. el Sr. Baron de Tamandaré, Vice-Almirante Comandante en Gefe de las fuerzas navales del Imperio del Brasil.

Montevideo 4 de Febrero de 1865.

Señor Baron:

Antes de ayer por la tarde tuve la honra de recibir la nota que V. E. me dirigió el dia 2 del corriente para anunciarme que en virtud de órdenes del gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, quedaba bloqueado desde aquella fecha el puerto de Montevideo, y que V. E. concedia á los buques anclados en la rada interior un término de siete dias contados desde aquella misma fecha para ponerse en franquia y colocarse de manera que no embaracen las operaciones de la Escuadra de su mando, y no esperimenten ningun daño de sus fuegos, pudiendo quedar alli aquellos buques el tiempo necesario para completar sus cargamentos de los puntos que no se hallen en poder de las fuerzas hostiles, añade V. E. que su intencion es de no atacar otras posiciones que las ocupadas por el enemigo, y de las que hagan fuego sobre sus tropas.

Deseo consignar esta declaracion y me anima la esperanza de que aun en el caso previsto por V. E. de que un combate viniese á tener lugar en el centro de esta ciudad, no empleará, segun dice, sino los medios manifestados y lejitimos de la guerra, absteniéndose de todo procedimiento que pueda ser menos perjudicial al enemigo que á las propiedades particulares.

En cuanto al consejo que previendo esa probabilidad me da V. E., de indicar á mis compatriotas que se retiren de la ciudad, debo advertirle que por dispuesto que estuviese á seguir esa indicacion, se hace impracticable, tanto por lo numerosa que aqui es la poblacion española, como porque V. E. me dice que no puede fijar un término dentro del cual lo puedan verificar, debiendo por lo tanto limitarme á agradecer á V. E. el asilo y proteccion que la ofrece en los puntos ocupados por sus fuerzas.

Respecto á lo que me concierne personalmente, doy á V. E. mis mas espresivas gracias por su oferta, poniendo á mi disposicion uno de los buques de su escuadra, pues ya que no pueda dar otros auxilios á mis compatriotas, trataré al menos de tranquilizar un poco su espiritu, no abandonando esta Legacion de S. M., á lo que tengo el honor de informar á V. E. que estoy resueltamente decidido.

He hecho llegar á conocimiento de los que pueda interesar el anuncio con que termina V. E. su nota, manifestando que el puerto del Buceo queda abierto al comercio nacional y estrangero.

Reiterando aqui las reservas hechas en mis anteriores comunicaciones, aprovecho esta ocasion para reiterarle las seguridades de mi alta consideracion.

El encargado de Negocios de S. M. C.
Firmado—*Martin de Hernandez.*

El señor Maillefer habia hecho publicar por su parte, él, contribuir tanto como fuese posible á tranquilizar y proteger sus nacionales, el abajo firmado Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. el Emperador de los franceses, cree deber llevar á su conocimiento que su firme determinacion es de compartir con ellos las pruebas que no ha podido evitarles.

Por lo demas, se han tomado medidas, de acuerdo con el contra almirante, comandante en gefe de la estacion, para asegurar un refugio á las familias francesas, sea á bordo de los buques del Estado, sea en los buques mercantes que existen en este puerto.

El abjo firmado agrega que el gobierno le ofrece su concurso para facilitar el transporte de los emigrantes fuera de la ciudad; que el Vice Almirante, comandante en gefe de la escuadra brasilera anuncia la intencion de no atacar sino las posiciones de las que se haga fuego sobre sus tropas y que prometo asilo y proteccion á los estrangeros neutrales sobre todos los puntos ocupados por los sitiadores.

Montevideo Febrero 5.

M. Maillefer.

En un alcance del «Mercantil Español,» único diario de Montevideo que llegó ayer á nuestras manos, encontramos los siguientes sueltos:

SIN CORRESPONDENCIA.

Ayer llegó un vapor de Buenos Aires que ancló al costado de la fragata de guerra inglesa, pero que no trajo correspondencia pública.

No obstante el bloqueo, tenemos entendido que este vapor «Rio de la Plata» y aún el «Tévere» no interrumpirán sus viajes periódicos de Buenos Aires aquí y vice-versa.

COMANDANCIA DE LA ESTACION NAVAL DE S. M. C.

En vista de las circunstancias, el Sr. Comandante de la estacion naval ha circulado órden á todos los buques españoles surtos en el puerto, para que asilen á todas las familias que en el caso de conflicto acudan á su bordo y señaladamente á las españolas, que tanto en ellos como en los buques de guerra de su mando, encontrarán la acojida y auxilios que posible sea á la estacion el darles, y segun en estos casos se acostumbra.

Si las circunstancias lo exijieren y *lo permitieran los actos de la guerra*, la goleta *Vad-Ras* transportará en su caso á las familias asiladas bien al puerto del Buceo ú otros, *en la compatibilidad del servicio y de las exigencias de las circunstancias*, encontrándose la estacion naval dispuesta á no escasear sacrificio para auxiliar á sus compatriotas.

Por lo macarrónico y confuso de este anuncio se conoce que ha sido redactado por el señor Alfageme. No falta en él el adverbio señaladamente que este señor repite sin cesar.

Urquiza, Flores y el Brasil.

Cada dia nos sorprenden mas los ataques que el órgano del General Urquiza, dirije al General Flores y el Brasil.

Ya no se trata de un juicio, mas ó menos apasionado, contra la revolucion oriental y la alianza brasilera, juicio que, menos que ninguno podrian proferir los q' tantas veces han buscado la alianza brasilera. Antes de ahora, con motivo del aniversario del 3 de Febrero buscando otros pretestos especiosos, el *Uruguay* se desborda en las mas irritantes injurias, contra los que antes llamaba sus amigos, de manera que, mas que una instigacion de partido, parece esto un acto calculado para asumir una posicion nueva en las complicaciones de la politica.

La prédica que levanta el *Uruguay*, siempre creciente en violencia, no se limita ya á injuriar al Brasil y al General Flores: ella se hace estensiva hoy á los hombres de Buenos Aires.

Nosotros le debemos, en contestacion algunas palabras muy sérias y muy claras, á que será inútil dar mas alcance que el que tenga nuestra opinion individual.

El General Urquiza se ha portado bien, últimamente como Gobernador de Entre-Rios, en sus relaciones con la autoridad nacional. Los hombres imparciales asi lo han reconocido y las desconfianzas que habia en la opinion acabaron por disiparse.

¿Cual fué el resultado de este proceder?

Los partidistas del réjimen caido, que siempre desconfiaron del General Urquiza; que podrian tomarlo por instrumento, pero que nunca le perdonarian los motivos que contra él alegan, lo acusaron de una nueva traicion. Los partidistas intransigentes del opuesto bando, recibieron su adhesion al nuevo órden de cosas de una manera humillante y no se la tuvieron en cuenta: pero los hombres de órden agradecieron al General Urquiza que hubiera tratado de quitar, con buena fé, los estorbos que pudieran nacer para la situacion.

Este proceder fué ciertamente recomendable, desde que emanara de la buena voluntad y no esclusivamente de la impotencia; pero no sucederia lo mismo si resultara que el General Urquiza guarda sus buenos procederes para las épocas de bonanza, si resulta que ellos irán cambiando á medida que aparezca menos tranquilo el horizonte politico de la República.

¿Que clase de amigo seria el que solo deja de hacer daño cuando no puede hacerlo y que no puede ocultar su ajitacion en cuanto la ola de los acontecimientos empieza á henchirse?

Nosotros aceptamos á los amigos de la situacion; pero solo á los amigos leales; y sin acusar la lealtad de ninguno podemos decir:

1. ° Que nos inspira desconfianza esa actitud que se asume sistemáticamente sin necesidad, y esa cancilleria no autorizada que mantiene subrepticiamente una parte de las relaciones esteriores.

2. ° Que la mejor oportunidad que puede presentarse al General Urquiza para acreditar su adhesion al órden actual, es la presente. Ya que le conquistara la confianza sólida de los unos, que destruirá el descrédito con que quieren destruirlo los otros, ó que justificará las prevenciones esparcidas respecto de su consecuencia y buena fé.

Preveemos que va á contestársenos que el *Uruguay* está en su derecho simpatizando con la causa de la República, de la libertad y de la independencia; y anatematizando la causa del Imperio.

Pero aqui no estamos para bromas.

El *Uruguay* sabe muy bien que la independencia del Estado Oriental no peligra; que la causa de la República y de la libertad no pueden ser representadas por los elementos que se oponen á la revolucion Oriental, asi como no tienen en el *Uruguay* su mejor intérprete; y por último que el Brasil no puede ser tan odioso al General Urquiza que se alió á él en 1851 contra el Gobierno de Montevideo y contra Rosas; y en 1857, *contra el Gobierno paraguayo, representante de la República*, concediendo paso al Brasil por territorio argentino, para el caso de que no se verificara la nueva alianza que solicitaba.

Esto basta para poner en esqueleto la algazara que se hace contra la cuestion oriental, como cuestion esterior.

Ahora, como cuestion interior, el General Urquiza es un hombre demasiado perspicaz para no comprenderla.

El sabe que los obreros del desórden, los aliados al Chacho y á todas las demás tentativas reaccionarias, se han cubierto hoy con la bandera del odio al Brasil para trabajar por la alianza de los elementos contrarios á la actualidad.

Cada vez que han hablado ó han procedido en nombre propio han caido en el desprecio y en la derrota.

Necesitan esplotar una cuestion esterior para poder anunciar, aun en la misma Buenos Ayres, que van á establecer órganos de una propaganda de ultratumba que escucharán algunos necios hasta que llegue la hora del desengaño.

Es necesario que el General Urquiza tenga presente todo esto antes de lanzarse con tanto empeño, por medio de sus órganos, él que se dice tan neutral y amigo de la actualidad, á secundar esfuerzos evidentemente dirigidos contra el órden actual y que viven con la esperanza de una proteccion esterior.

Nueva nota.

Dice un alcance del *Mercantil Español.*

"Tenemos entendido que ayer el gobierno de la República, por medio del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, ha significado en una espresiva nota dirigida individualmente á los representantes de las naciones estrangeras, su deseo de que los señores Ministros y Agentes, gestionen el plazo necesario antes del ataque, para que todas las familias puedan salir de la poblacion á los puntos que se designen.

"Parece que el gobierno en su resolucion de sostener á todo trance la defensa, y en su deseo de que los efectos no refluyan en daño de las familias, no solo significa encarecidamente dicho deseo, sinó que une á él la oferta y compromiso de sufragar los gastos que esto ocasione, y hasta donde se lo permitan sus medios en la situacion de actualidad.»

Este es un estratagema.

No solo las familias de Montevideo han tenido y tienen tiempo de salir de alli, pues están á sus órdenes los buques de la carrera y todos los buques de guerra y mercantes surtos en Montevideo; sinó que el Ministro Carreras trata de impedir que salgan por cuantos medios tiene.

En prueba de ello he aqui las injuriosas palabras que el *País*, órgano del Ministro Carreras, dirige á las familias que se ausentan de la capital.

JUEGOS POLITICOS, INMORALIDAD.

Se ha hecho un juego politico del presunto bombardeo que segun algunos mal intencionados van á practicar los macacos.

Algunos pillos se han puesto en campaña, con este motivo, con el objoto de asustar las familias, y exajerando las cosas hasta decir disparates van consiguiendo algun éxito.

Familias hay que sin saber esplicar con precision porque se van, pues ni saben si habrá bombardeo ó nó, se embarcan á costa de un trastorno incalculable de sus casas, y cometiendo algunas de ellas inmoralidades.

Esta última palabra debe haber herido el oido de nuestros lectores despertando alguna curiosidad en él.

Vamos á esplicarle pues de dónde la deducimos.

Conocemos madres qne teniendo uno ó mas hijos en las trincheras se van.

Hijos que dejan á sus padres en las primeras filas del peligro.

Y por último esposas que emprenden tambien viaje dejando á sus maridos, que en este caso debiéramos llamar muebles.

Toda esta gente que, interpreta demasiado á lo vivo aquello de que, *conviene salvar el número uno*, nos causa una sorpresa tal que no nos podemos esplicar á que grado de relajacion debe haber llegado en ella los sentimientos de familia.

Si el bombardeo no admitiese duda;

Si hubiese empezado á contar el plazo que necesariamente tiene que trascurrir antes que tenga lugar.

Y si, ademas de todo esto, el poder que por mar puede desencadenar el Imperio contra la ciudad fuese tremendo, seria justificada una emigracion semejante.

Pero nada de esto sucede y en cambio no faltan madres, hijas y esposas q' huyen dejando sus allegados y llevando en sus lábios estas palabras: *salvémonos nosotros y que ellos se embromen.*

Sentimos que no se pueda obtener con facilidad la lista de los pasageros que se van.

El lector podria asi señalar con el dedo alguno de los modelos de amor y buenos sentimientos que sugieren este articulito.

El Coronel Murature.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Cumplo un deber y bien grato al recordar la conducta observada por el coronel Muratore, hoy que, estacionada nuestra escuadra frente á Montevideo, es probable que él vuelva á prestar á la causa de la humanidad los servicios que le ha debido en el ataque de Paysandú.

Yo estaba cerca del coronel Muratore, del modesto soldado que no queria que lo victoreasen y que imponia silencio á los que lo aclamaban con entusiasmo, diciendoles: «No es á mi, sino al gran pueblo arjentino y á su noble pabellon á quien se deben dirijir vuestros vivas!»—Si la muralla de acero que nos rodeaba hubiera caido sobre el coronel Muratori, por herir á los que defendia, la República argentina habia perdido un gran corazon, perdiendo á ese hombre que, sin mas armas que un pequeño látigo que oponia como un escudo ante los vencidos, sin mas defensa que su venerable cabeza cubierta de canas, se lanzaba entre el filo de las espadas y el fuego de cañon y fusileria, impelido por sus instintos generosos y honrando con su proceder el pabellon que se le habia confiado.

La conducta del coronel Muratore en Paysandú no podrá borrarse nunca de la memoria del pueblo. Aun cuando esta sea la única recompensa para el noble marino, ella debe llenar de placer su corazon y estimularle á prestar siempre que llegue el caso esos servicios que son la corona incruenta y pura, la mas envidiable á que pueda aspirar un hombre honrado.

Suplico á vds. se sirvan publicar á continuacion la despedida que dirijió el Coronel Murature á los habitantes de Paysandú y las palabras con que respondió á ellas una comision de vecinos.

A LOS HABITANTES DEL PUEBLO DE PAYSANDÚ

Una órden de mi Gobierno me impone el deber de abandonaros, dejando estas aguas para ir á llenar otra nueva mision, quizas mas difícil, pero no tan arriesgada como la que conoceis—De consiguiente debo obedecer y acudir donde me llaman.

Plegue al cielo que no vaya á encontrar motivo de peligro, pero que, asociado á hombres mas intelijentes que yo, pueda coadyuvar y contribuir con mis nuevos oficios á impedir la efusion de sangre, y al deseado abrazo fraternal tan necesario y deseado para esa tierra de bendicion..

Dios me asista en esta nueva empresa para

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL POR DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE CUARTA.

Hay objetos que fácilmente absorben la atencion, y Magdalena y Angela se sintieron fascinadas al cabo de cierto tiempo por las brillantes descripciones de la astuta italiana, y se interesaron por aquel buque que parecia una gigantesca paloma plegando sus alas.

En esta situacion, la condesa comprendió lo mucho que podia conseguir de aquellas inocentes criaturas, y esclamó.

—Esta tarde, cuando haya anclado en la desembocadura del Guadiana, podremos dar un paseo por la playa y examinar esa preciosa máquina que tan hermosa se presenta á nuestros ojos. Comprendo que debe eclipsar al Achiles en lujo y belleza, y en ese caso aun iremos á bordo, si es que permiten satisfagamos nuestra curiosidad.

—¿Y por qué? preguntó Angela con aquella sonrisa agradable que daba mayor hermosura á su semblante.

—Qué sabemos, contestó la condesa. Eso dependerá de la amabilidad del capitan. ¿No opinais lo mismo, Magdalena?

—Si señora. En caso de ir á ese paseo, invitaremos á Amparo.

—Amparo está demasiado triste. ¿Ya sabeis la determinacion de su tio?

—Es una verdadera desgracia, observó Angela. Estos malditos casamientos de conveniencia debieran abolirse por una ley.

Sonriéronse las tres amigas y siguieron su conversacion, mirando de tiempo en tiempo á la goleta, la cual entró por último en la bahia.

En la vida monótona y tranquila de aquellas mujeres, la entrada de un barco era una verdadera novedad, y hubo por un par de horas motivo para que la conversacion fuese animada y entretenida.

Al cabo de ellas presentóse el caballero Rufino Araldi.

—Venid acá, mi querido Rufino, dijo la aventurera italiana con aquellas maneras del gran tono que tanto inspiran una respetuosa confianza. ¿Quereis ser de la partida?

—Aunque ignoro lo que se proyecta, siempre teneis derecho de disponer de mí, contestó el caballero inclinándose.

—Queremos ir á visitar esa goleta que acaba de anclar en el puerto.

—Estoy absolutamente á vuestra disposicion.

—El antiguo herbolario comprendió en la mirada de su amante que se trataba de algo mas que de un simple paseo. Hablóse de nuevo largo tiempo de aquella diversion, hasta que pretestando la condesa que iba á despachar la correspondencia, se retiró á su habitacion. Magdalena y Angela se dirigieron á la de Amparo para consolarla en su dolor, y el caballero Rufino Araldi se quedó en el mirador tarareando una preciosa barcarola.

La condesa se encontró como por casualidad al vizconde de Travesedo, que se paseaba por una antigua galeria, examinando unos cuadros de familia.

—¿Sois aficionado al arte, mi querido vizconde? preguntó con su mas graciosa sonrisa.

—Deliro por la piutura, condesa, replicó Travesedo.

—No son malos lienzos, replicó la de Scaglia haciendo un gesto de inteligencia. A propósito, ¿habeis visto qué preciosa goleta ha entrado en el puerto?

—¡Ha entrado una goleta! esclamó Travesedo practicando un fingido gesto de admiracion.

—Con pabellon portugués.

—¡Ah! ignoraba todo eso.

—Esta tarde si es posible, ó mañana á mas tardar, vamos á ir á visitarla.

—Ese *vamos* quiere decir que no vais sola.

—Me acompañan las lindas hijas del marqués de Sotovela.

A pesar del dominio que ejercia sobre si mismo el Travesedo, se puso pálido como un cadáver. Tan fuertes habian sido las sensaciones que acababa de esperimentar.

Aquel diálogo, tan sencillo en la apariencia, era el complemento de su esperanza, el alerta del espia, la prevencion absoluta de lo que pudiera suceder.

Travesedo corrió inmediatamente en busca del baron de Moure, el cual contaba las probabilidades mas ó menos grandes de aquel negocio en que estaba metido. La significativa palidez de su amigo era un elocuente testimonio de que las circunstancias eran criticas.

—El triunfo es seguro, amigo mio, le dijo el vizconde al baron: se acerca el momento de nuestra venganza.

—¡Tan pronto! esclamó Moure tendiéndose muellemente en un sofá.

—Tan pronto.

—¿Para dentro de un mes?

—Para esta tarde ó tal vez para mañana.

—¡Estais loco!

—Os digo la verdad.

—Pero como es posible...

—*El Albatros* està anclado en la desembocadura del Guadiana.

Estas palabras solo tenian una réplica. Levantóse Moure, asomóse á un balcon, y convencióse con los hechos.

—Corriente, dijo dejándose caer en el sofá. Estoy dispuesto á vencer ó morir como los soldados de Leonidas.

—Yo parto á ver al señor Gondomar. Necesito diez mil duros; yo le daré una letra contra mis cajas de América.

En efecto, Travesedo partió á escape al despacho del banquero, el cual en union de Jacobo trabajaba sin descanso en el arreglo de todos sus negocios. Como en aquella ocasion le interesaba á Gondomar papel mas bien que dinero, admitió la proposicion de Travesedo con suma alegria, efectuándose en seguida el cambio.

Con esta última negociacion parecia que quedaban preparados todos los elementos para desencadenarse. No habia corazon que no palpitase bajo el peso de una viva inquietud, y solo faltaba la chispa de fuego que produjese la esplosion de tantos hacinados combustibles.

Conociase, sin embargo, en todos los semblantes una vaga incertidumbre, principio tal vez de la borrasca como se vé en el Océano, esas sombras pavorosas que se estienden poco á poco sobre las aguas como presagios de una tempestad; notábase en las sonrisas, en las palabras, en los ademanes, un forzado fingimiento. En la vasta red de estraños episodios que se amontonaban sobre el castillo de Gondomar, se sentia el latido de tantos corazones, esperando la hora suprema de sus proyectos.

Para dar aun mas color á cuanto ocurria en aquella mansion, solo nos resta decir lo siguiente:

Cuando la condesa Scaglia, despues de hablar con el vizconde de Travesedo; regresó su habitacion, encontro sobre la mesa un papel escrito por una mano desconocida, que decia lo siguiente:

—*«Estad sobre aviso; se prepara el golpe contra los tesoros de Gondomar. Los hijos de la noche esperan en vos.*

ANDRES.»

Sonrió la dama, hizo pedazos el billete, y se asomó á un balcon para ver la goleta *Albatros.*

CAPITULO XI.

Horas del crímen.

Al dia siguiente todo estaba preparado. La condesa Scaglia habia dejado para el mismo su proyecto de rapto, en razon à que con los preparativos de boda del marqués de Noguerol se repararia menos en su ausencia y en la ausencia de las hijas del marqués de Sotovela.

El vizconde de Travesedo y el baron de Moure, pretestando su aficcion á la caza, habian salido del castillo con el objeto de poder obrar con entera libertad en un caso dado.

Gondomar se apuraba á empaquetar sus riquezas auxiliado de Jacobo.

Amparo, encerrada en su habitacion, recibia de Magdalena y Angela las pruebas mas afectuosas, y esperaban la hora de su sacrificio.

El marqués de Noguerol era el que verdaderamente poseido de felicidad, corria de una parte á otra llevando detrás un estado mayor de criados, diriguiéndolo todo à su gusto, y contando por último las horas para ver las que faltaban para la celebracion de su matrimonio.

Tal era la situacion de todos los personajes que se encontraban en castillo y fuera de él.

Principiaba la tarde. A la hora de comer Gondomar envió un recado á sus huéspedes para que dispensasen su ausencia, y Amparo tampoco quiso salir de su habitacion. Vióse Noguerol precisado á hacer los honores de la mesa, habló largo tiempo de su matrimonio, y de este modo terminó aquella comida que, entre preparativos tan risueños, tenia algo de lúgubre y melancólica.

—Creo, dijo la de Scaglia á las señoritas de Sotovela, que esta tarde era la única para visitar la goleta que deseamos ver. Todos están ocupados aqui en su futura dicha ó en sus proyectos mas ó menos grandes. Matemos el tédio y el aburrimiento por medio de una ligera distraccion.

El lazo estaba diestramente tendido, y se convino en visitar la goleta.

Una hora despues salian por la puerta del castillo la condesa Scaglia, las señoritas de Sotovela y Rufino Araldi.

La tarde habia perdido, por uno de esos cambios súbitos de la naturaleza, su hermosa y azulada trasparencia. Cubierto el sol de largas fajas de nubes, no iluminaba con sus rayos aquella magnífica comarca tan matizada de bellezas. El aire era pesado, el mar, sin haber alterado su superficie, habia adquirido un color de plomo, engrosándose sus olas poco á poco, pero sin quebrarse.

Veianse á lo lejos las graciosas velas latinas de los buques pescadores que se dirigian al puerto como si presintiesen algo de insólito en las liquidas llanuras del Océano.

El *Achiles*, con la proa vuelta hácia el mar, estaba inmóvil, mientras que la goleta, en la misma posicion, mostraba sucesivamente su lindo casco, como una muchacha bonita hace alarde de las cualidades conque la dotó la naturaleza.

Entre la goleta y la punta de tierra se pascaban dos lanchas pintadas de blanco, cuya ocupacion no era otra sino lucir su rapidez, á no ser que algun marinero de su tripulacion se entretuviese en pescar algun brillante besugo que saltaba sobre el agua como una ráfaga de luz.

Aquellas dos lanchas se iban acercando á tierra insensiblemente en medio de sus ligeras evoluciones.

Hacia ya algun tiempo que habian pasado por adelante de la condesa Scaglia y de las dos hijas del marqués, las cuales caminaban lentamente por la playa, entretenidas en las rápidas maniobras que estaban verificando.

—¡Qué lanchas tan bonitas! dijo la condesa.

—Las únicas para que nos llevasen á la goleta, observó prudentemente el caballero Araldi.

—En efecto, murmuró Angela, mientras Magdalena guardaba un profundo silencio.

—Si gustais, podemos llamarla, se apresuró á decir el astuto italiano. Son los únicos botes que descubro.

—Habeis tenido una feliz inspiracion, dijo la condesa; llamadlas, amigo Rufino. Siquiera esos preciosos buques no echarán ese insoportable olor á brea que despiden las lanchas de la costa.

Araldi agitó un pañuelo, y las dos lanchas se apresuraron á acudir al llamamiento que se les hacia.

Pocas palabras bastaron para entenderse; las dos lanchas pertenecian á la goleta, y un marinero, que se espresaba con suficiente finura, manifestó en términos corteses la satisfaccion que tendria el capitan en recibir una visita que debia honrarle, demasiado. Bajo este concepto, solo faltaba embarcarse.

El carácter sereno de la condesa no se desmintió en aquel instante crítico. Invitó á las hijas del marqués, como si verdaderamente se tratase de un paseo por el mar, á que saltasen al esquife; y estas, que estaban muy lejos de recelar el horrible lazo en que caian, se apresuraron á subir á la lancha. La condesa las imitó, y Araldi siguió á esta.

Poco despues vogaban con direccion á la goleta, á la cual subieron por una preciosa escalinata que pendia por uno de sus costados.

Cuando llegaron á la limpia y lustrosa cubierta, salió á recibirlos el capitan.

El mar se iba poniendo grueso; las nubes que empeñaban el disco del sol se iban estendiendo hácia Oeste como una lejana cordillera de montañas, un viento ardoroso soplaba por ráfagas intermitentes, y de tiempo en tiempo sonaba en lo profundo de las olas un rumor desconocido, como los pavorosos anuncios de una tempestad.

Pero á la ávida curiosidad de los huéspedes que se hallaban abordo del *Albatros*, solo se presentaba la maravillosa estructura del bajel; su lujo, mucho mas superior que el del bergantin *Achiles*; la perfecta distribucion de sus cámaras, y la gallarda forma de sus mástiles.

Largo tiempo emplearon en visitar los departamentos de la goleta. El capitan con una finura estremada, iba descorriendo ante los absortos ojos de las tres damas nuevas y sorprendentes maravillas, que aumentaban su natural deseo de ver mas.

Por último, pasaron al alcázar de popa para descender á las cámaras privilejiadas del buque.

Antes de bajar por las preciosas escaleras de bronce y de cristal de roca, Magdalena y Angela miraron aquella limpia cubisrta, y repararon en las negras cureñas de algunos cañones, cuyas bocas miraban al mar como si estuviesen prontos á defender el honor de su pabellon.

Despues, cediendo á las corteses espresiones del capitan, principiaron á bajar la escalera.

En aquel momento llegaron á sus oidos los deliciosos ecos de un gran reloj de música, el cual tocaba una preciosa sinfonia. Este nuevo atractivo aumentó la sorpresa de las jóvenes.

La cámara era verdaderamente digna de un rey. La seda y el oro estaban prodigados en abundancia. Divanes magníficos cubrian los ángulos; una alfombra ahogaba el rumor de todos los pasos; una luz sonrosada descendia de la claraboya de tan espléndida mansion; últimamente, en el centro habia una mesa cubierta de esquisitos manjares, decorada con grandes jarros de porcelana llenos de flores

La condesa Scaglia no cesaba de lanzar esclamaciones de sorpresa, y Rufino Araldi de hacer preguntas al capitan.

—¿Tuviérais la bondad, dijo este acercándose á las hijas del marqués, de aceptar el pequeño obsequio que puede ofreceros un pobre capitan de marina?

que ya que tuve que confundirme con el humo y las balas en servicio de la humanidad, en esa nueva ocasion pueda ayudar á alcanzar un resultado pacífico con la tranquilidad y el órden.

Al retirarme, pues satisfecho de haber cumplido con mi deber, me resta solo rogar á los habitantes de Paysandú, quieran creer que me iré haciendo votos por su ventura y prosperidad, de que harto se han hecho dignos.

La digna comportacion de mi segundo, de sus oficiales y tripulacion, que en el cumplimiento de fatigosos deberes han honrado altamente el Pabellon que sostienen, me hace esperar que se habran conquistado vuestra consideracion, asi como se han hecho dignos de la de los estraños, y aun de la de los enemigos.

JOSÉ MURATURE.

Sr. Coronel Muratore, Gefe de la Escuadra Argentina.

Señor.

No creemos avanzarnos al asegurar á V. S. que las bendiciones del pueblo de Paysandú seguiran la estela del Guardia Nacional en que V. S. nos deja para ir en busca de solaz; que allí donde está el peligro, donde puede presentarse la ocasion de sacrificarse por la humanidad, es donde V. S. encuentra la vida mas agradable.

Al volver al seno de su cara familia, la noble matrona su compañera, debe llenarse de justo orgullo al estrechar en sus brazos el cuerpo que ha cubierto á tantos hombres en peligro.

La negra ingratitud ya ha podido herir á V. S. Mas confio en que un alma del temple de la de V. S. que hace el bien por el solo placer de hacerlo, es invunerable á los tiros de los villanos.

Los que comprenden á V. S., creo señor, que es la generalidad, reconocen en V. S. uno de esos corazones q' reconcilian con la humanidad aun á los desengañados que han hecho por costumbre ó por vicio su idolo de la duda, en toda linea.

No solo V. S. sino todos los señores oficiales del Guardia Nacional empezando por su digno comandante Py, dejan un recuerdo indeleble en Paysandú y en particular el Secretario de V. S. capitan D. José M. Carreras, que mas afortunado que sus compañeros, le permitió su posicion tomar una parte activa en los trabajos de V. S.

Deseamos al coronel Muratore y toda su oficialidad las felicidades á que son acreedores por sus méritos.

El auxilio del Presidente Lopez.

Si los hombres encerrados en Montevideo aun esperan las fuerzas que cuentan les van á mandar del Paraguay, es preciso convenir que se dejan engañar á sabiendas.

Cuando sus vijias están observando el momento en que se divisen en el horizonte las fuerzas paraguayas, Vazquez Sagastume llega diciéndoles que junto con él ha venido un agente del Paraguay, pidiendo permiso para pasar por territorio argentino.

De manera que la llegada de las fuerzas auxiliares del Paraguay, se hace depender de la contestacion del Gobierno Argentino.

Esta contestacion sea afirmativa ó negativa nunca podria poner al Paraguay en situacion de mandar sus fuerzas antes de un mes.

Si el Gobierno Argentino concede el tránsito, será por territorio desierto. Es decir que entonces las tropas paraguayas tendrian que pasar á la Provincia de Rio Grande y hacer por ella su marcha hasta la República Oriental, y esta enorme distancia en que serian hostilizadas por las poblaciones y las fuerzas brasileras en esta provincia, no podrian recorrerla sin grandes peligros y sin muchas demoras.

Entretanto, Montevideo va á ser atacado dentro de tres dias, sin que tenga como resistir y será tomado.

Si el gobierno argentino niega el paso, las tropas paraguayas no tienen como pasar, á menos que violen el territorio, y entonces vendria la guerra con la República Argentina.

Si el Presidente del Paraguay se lanza á esta guerra, tiene absolutamente que contar con una insurreccion interior, porque sin eso, las fuerzas de Corrientes y Entre Rios q' se pondrian en estado de sitio, con los Batallones y Regimientos de linea, de artilleria, infanteria y caballeria de la Nacion que irian inmediatamente en la Escuadra al teatro de la guerra acabarian bien pronto con [illegible] tra la autoridad nacional, y por eso, no creémos posible que se viole nuestro territorio.

Los hombres de Montevideo, por mas obcecados que esten, han de comprender al fin la verdad de las cosas.

El Gobierno del Paraguay pide permiso para pasar por territorio argentino al Brasil. Si se lo dan, será por territorio desierto y entonces, lo repetimos, no podrán llegar á la Banda Oriental ni en un mes, viéndose atacados y rodeados y probablemente batidos por las numerosas fuerzas Brasileras que están ya reunidas en Rio Grande y que serán aumentadas en presencia de la amenaza de invasion que se hace, siendo el mejor lugar que pudiera elegirse para reunir mas elementos y con mas celeridad.

Si no se lo dan, no intentará pasar, porque serian tomadas prisioneras todas las fuerzas que pasasen.

La situacion se aclara.

Los hombres de Montevideo entregados á sus propios elementos, dominados de un furor que los enceguece, tendrán que rendirse desde que sean atacados, porque no tienen como resistir.

Hoy que van á ver su desengaño, deben evitar muertes y daños inútiles.

Entréguense, no hay otro remedio.

Digno proceder.

En presencia del número considerable de familias que emigran de Montevideo, y en recuerdo de la hospitalidad que en otro tiempo recibieron los emigrados argentinos del pueblo oriental, el Gobierno ha resuelto nombrar una comision que se consagre esclusivamente á auxiliarlas, contando para ello con una suma mensual que pone á su disposicion el tesoro y con la suscricion que se levantará en el pueblo, para el cual es un honor y un deber contribuir á tan noble objeto.

No nos toca á nosotros elojiar este paso del Gobierno Argentino. Los demás le harán el honor que se merece.

Por lo demás, los fundamentos del decreto hacen escusado todo comentario.

Hélo aquí:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.

ACUERDO.

Habiendo llegado á esta ciudad un considerable número de emigrados de Montevideo, muchos de los cuales se encuentran desvalidos, ó pueden necesitar en los primeros dias algunos auxilios; y siendo un deber de humanidad del pueblo y del Gobierno, ofrecerles una simpática hospitalidad, como en otros tiempos el pueblo y el Gobierno Oriental la prestaron á los emigrados argentinos, el Gobierno ha resuelto nombrar una Comision de ciudadanos compuesta del doctor don Pastor Obligado, D. Juan Madero y D. Mateo Martinez, q' se encargue de averiguar las personas que se hallen en este caso, y proporcionarles los auxilios que puedan necesitar, contribuyendo el Gobierno, por su parte, con una suma mensual que se pondrá á su disposicion, y autorizándola á solicitar de la jenerosidad del pueblo de Buenos Aires, las oblaciones voluntarias de los que deseen asociarse á este acto de simpatia y humanidad. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estados Unidos.

NOTICIAS IMPORTANTES.

Por un buque de vela llegado de los Estados Unidos se han recibido noticias importantes hasta el 18 de Diciembre.

A las que damos mas adelante, debemos anticipar que una nueva espedicion fuerte de 50,000 hombres se preparaba por el Presidente Lincoln, creyéndose generalmente que la guerra terminaria dentro de tres meses á mas tardar.

La batalla de Nashville.

Departamento de la Guerra, Washington 15 de Octubre, á las 11 y 30.

Al Mayor General Dix.

Este Departamento acaba de recibir despachos de Nashville anunciando que el General Thomas con las fuerzas de su mando, atacó, hoy á las nueve de la mañana, el ejército enemigo frente de Nashville, y aun cuando la batalla no ha terminado á esta hora, el conjunto de la accion de hoy se describe como un triunfo espléndido.

Nuestra linea avanzó cinco millas sobre la derecha.

Los enemigos fueron desalojados del rio, de sus atrincheramientos, de las colinas en que apoyaban su izquierda y obligados á replegarse sobre su derecha y centro, retrocediendo este, de una hasta tres millas, perdiendo diez y siete cañones, 1500 prisioneros y toda su linea de atrincheramientos con escepcion de una milla en la estrema derecha, donde no se hizo una tentativa formal para desalojarlo.

Nuestras pérdidas son leves.

Todo el ejército de Hood, con excepcion de su caballeria y una pequeña fuerza que estaba cerca de Murfreesboro, tomaron parte en la lucha.

Edwin M. Stanton.
Secretario de Guerra.»

—

Nashville Tennessee, Diciembre 15 de 1864.

Nuestra linea ha avanzado y á las ocho de la mañana se empeñó un ataque con la linea de los rebeldes.

La linea se formó del modo siguiente:

Steedman el ala izquierda, T. J. Wood, con el 4º cuerpo en seguida, despues A. J. Smith con la reserva de Cox; la caballeria que manda Wilson echó pié á tierra, ocupando la estrema derecha, ayudada por las cañoneras que estaban en el rio.

La artilleria ha maniobrado perfectamente, y de tiempo en tiempo la mosqueteria hacia un fuego combinado y nutrido, y aunque las pérdidas fueron pocas, los resultados fueron buenos.

La izquierda ocupa el mismo terreno que en la mañana, pero el ala derecha avanza 5 millas, haciendo retroceder al enemigo á las orillas del rio, de sus atrincheramientos, de las montañas en que su izquierda se apoyaba obligándolo á retroceder hácia su centro y retaguardia.

Su centro ha tenido que cejar de una á tres millas, con una pérdida total de 17 cañones y 1500 prisioneros y toda su linea de parapetos, con exepcion de una milla distante de su estrema derecha, donde no se hizo ningun esfuerzo para desalojarlo.

Todo el ejército de Hood está aqui, exepto la caballeria y una division que fué destacada para amenazar ó atacar á Murfreesboro.

Toda la accion de hoy ha sido espléndida y de buen éxito.

Las divisiones que mandaban el general Kimbal del 4º cuerpo por el general Garrar la que mandaba el general Smith y la division de caballeria por el general Knipe, estuvieron bajo mis órdenes, y nunca he visto maniobrar mejor.

El general Kimball tomó por asalto dos noneros y 6 cañones.

No dudo que las otras partes de la linea habrán hecho lo mismo; puesto que yo solo hablo de lo que he visto.

Ninguna noticia se ha recibido del general Sherman, despues de los despachos mandados por el general Foster y almirante Dahlgreen.

Edwin M. Stanton.
Secretario de la Guerra.

NOTICIAS DEL ALMIRANTE LEE.

Washington Diciembre 16 de 1864.

Los siguientes se han recibido en el Departamento de Marina:

«Claresville Tennessee, Dbre. 16 de 1864.

«*Al Sr. Secretario de la Marina.*

«El general Thomas atacó ayer la izquierda de Hood, apoyado por la 10ª division de esta escuadra, resultando la captura del Tren del Estado Mayor, con papeles, mil prisioneros y diez y seis piezas de artilleria.

"La pérdida de nuestros camaradas no excederá de 500 entre muertos y heridos.

"El ataque se renovará esta mañana.

"*S. P. Lee.*

"Almirante de la escuadra del Mississippi.»

—

PARTE DEL GENERAL THOMAS.

Departamento de la guerra.

Washington, 16 de Diciembre, 9 y 15 de la mañana.

Al Mayor General Dix, Nueva York.

Acaba de recibirse del Mayor General Thomas, el siguiente parte oficial sobre la batalla de Nashville:

"Nashville Tennesse, Diciembre 15, 9 de la noche.

"Esta mañana ataqué la izquierda del enemigo, y lo desalojé del rio llevándolo abajo de la ciudad cerca del pico de Franklin, lo que es como ocho millas de distancia. He tomado el cuartel general de Chalmer, y los trenes, y un segundo tren constando de veinte wagones, de ochocientos á mil prisioneros, y diez y seis piezas de artilleria.

"Nuestras tropas se han conducido espléndidamente, tomando todas parte en los asaltos y cargas sobre el enemigo.

"Si el enemigo nos espera para combatir, mañana lo volveré á atacar, y si durante la noche se retira, lo perseguiré lanzando una fuerte division de caballeria sobre su retaguardia para destruir sus trenes, si es posible.

George H. Thomas.
Mayor General.

Como se vé por este parte, el General Thomas ha obtenido una espléndida victoria.

Por los partes oficiales vemos que dias antes ha tenido lugar otra sangrienta batalla en Franklin, en la que Hood fué igualmente derrotado, perdiendo en ella á los generales Cleburne, John S. Williams, Adams, Gist, Strebl y Grandberry.

Estos murieron.

Además quedaron heridos los generales John C. Brown, Carter, Manigault, W. A. Quarless, Cockerill y Escot.

El General Gordon fué tomado prisionero por los del Norte.

Los del Sud dicen sin embargo en sus partes oficiales, que ellos ganaron la batalla de Franklin, y que á consecuencia de eso, es que Thomas se habia retirado sobre Nashville, donde acaba de batir completamente á los confederados.

—

ULTIMOS DESPACHOS SOBRE LA BATALLA DE NASHVILLE.

«Departamento de la Guerra, Diciembre 16—10 y 30 de la noche.

Al Mayor General Dix, New-York.

«El telégrafo Occidental está trabajando mal á consecuencia de los fuertes temporales que reinan.

«Los siguientes despachos se han recibido en este departamento:

«Nashville, Diciembre 16 (sin hora.)

«En este instante vuelvo del campo de ba«talla. Batalla tremenda y sangrienta. NUES«TRAS FUERZAS VICTORIOSAS.

«Nashville, 16, á las 2 y 15 minutos.

«Hood ha retrocedido, y trata de resistirse, «mientras que Thomas lo ataca con mucho vi«gor, tomándole cañones y prisioneros. Hasta «aqui todo es favorable y parece que el ejér«cito de Hood será completamente deshecho.»

Edwin M. Stanton.
Secretario de la Guerra.

—

TOMA DEL FUERTE M'ALLISTER.

El Secretario Stanton al Mayor General Dix.

Departamento de Guerra, Washigton Diciembre 16 de 1864.

Al General Dix.

New-York.

Los diarios de Richemond de hoy dicen: «que el miércoles el General Sherman, ha tomado por asalto al Fuerte M'Allister, que domina la entrada del rio Ogeechee, y que la posicion de este punto, lo pone en comunicacion con la flota Yankee y crea la necesidad de reforzar la ciudad de Savanah.»

Los despachos de Richmond dicen:

«Se han recibido noticias oficiales ayer, que el enemigo habia tomado por asalto el Fuerte M.Allister. La guarnicion de dicho Fuerte consistia en 150 hombres.

El fuerte está sobre el Rio Ogeechee como 15 millas al Sud Oeste de Savanah, Albany y el Golfo de camino de fierro, y como 6 millas de Ossaban Sound.

La captura de esta posicion lo pone á Shermann en comunicacion con la flota Yankee.

Sin proponernos criticar las operaciones militares, no podemos menos que censurar el peligro en que se ha puesto la vida de un centenar de hombres espuestos al asalto de todo el ejército de Sherman: no hay duda que es una grandisima estravagancia, á la vista de los recursos militares de que dispone Sherman.«

El *Examiner* dice lo que sigue:

«El Fuerte M'Allister domina la entrada del Rio Ogeechee, lo que hasta hoy habia estorbado al enemigo remontar el rio,

«Creemos que mas arriba y sobre el mismo rio, debe haber algunos otros trabajos que le serán muy desagradables al enemigo.

«La caida del Fuerte M'Allister de ninguna manera envuelve la pérdida de Savanah, pero hay la imprescindible nececidad de reforzar las tropas defensoras de aquella ciudad.»

Hasta esta hora que son las ocho de la noche, ninguna otra noveda se ha tenido del Gral. Sherman, es decir, despues que los periodicos de Richmond anuncian la captura del fuerte M'Allister, el dia Miércoles.

Edivin M. Stanton
Secretario de la Guerra.

—

TOMA DE SAVANAH.

Baltimore, Diciembre 16 de 1865.

El corresponsal de «El Americano,» en Annapolis, ha mandado por telégrafo la noticia siguiente:

«El vapor «Varuna,» zarpó de la barra de Charleston el catorce, á las ocho de la mañana.

«Habia llegado alli, por un bote con bandera que *Sherman estaba en posesion de Savanah, despues de ocho horas de combate, capturando* ONCE MIL PRISIONEROS!!!

—

LONGSTREET.

Este es el general que mandaba el ejército rebelde de Savanah.

Se componia de 30,000 hombres.

—

IMPORTANTE.

Una de las grandes ventajas obtenidas por los triunfos del intrépido Sherman, ha sido ponerse en contacto con la escuadra que opera sobre Charleston y sus cercanias.

El almirante Dahlgren, y el general Foster, habian conseguido cortar todas las comunicaciones entre Savanah y Charleston, estableciendo baterias que dominaban completamente ciertos puntos del ferro-carril.

Introduccion de frutos.

Dia 6.

6 de Junio---35 carretas con 100 fanegas trigo, 80 id. maiz, 2,000 ristras cebollas, 2,000 zapallos y 2,000 sandias.

11 de Setiembre---26 carretas con 201 cueros vacunos, 32 docenas lanares, 7 arrobas cerda, 2,085 id. lana, 41 libras pluma de avestruz y 360 fanegas trigo.

Dia 7.

6 de Junio---40 carretas con 120 fanegas trigo, 29 id. habas, 1,000 melones, 2,000 zapallos y 4.000 cuartillas duraznos.

11 de Setiembre---49 carretas con 27 cueros vacunos, 28 docenas lanares, 3,448 arrobas lana, 829 fanegas trigo y 8 id. maiz.

Por el tren---148 cueros vacunos, 46 docenas lanares, 10 arrobas cerda, 275 id. lana, 25 id. sebo, 7 id. grasa, 1,033 fanegas trigo, y 45 id. maiz.

Constitucion---120 carretas con 1,350 cueros vacunos, 87 becerros, 160 potros, 68 docenas venados, 479 id. lanares, 118 arrobas cerda, 20,466 arrobas lana, y 176 id. grasa.

Nota insolente.

Un caballero que ha llegado de Montevideo nos asegura que el Ministro Carreras iba á dirijir ayer una nota al cuerpo diplomático, concebida en los términos mas insolentes, por no haber tomado aquel la defensa del *gobierno de los blancos.*

Conforme llegue á nuestras manos este documento digno del gabinete de Quinteros, le daremos publicidad.

Asombroso.

La aduana de Buenas Aires ha producido en el mes de Enero la enorme suma de quinientos cuarenta mil duros.

Noticias maritimas.

La barca inglesa *Biwell*, entrada el 2 del corriente á Montevideo de New-York, habló con la fragata inglesa *Rotector*, en viaje de Liverpool á Bombay, el 11 de Enero con 30 dias de viage en lat. 2°8 N. 29° 40 W. Todos buenos.

El capitan de la fragata francesa *Arica*, entrada en Valparaiso el 19 de Diciembre ha comunicado que el 27 de Octubre en lat. 7 grados 27 minutos norte lonj. 29 grados 40 minutos oeste, habló con el de la barca hanoveriana *Selli*, cuyo buque habia perdido sus tres palos durante un fuerte temporal que habia sufrido durante su navegacion, pero tampoco necesita auxilio alguno. Este buque salió de Amberes con destino á Valparaiso el dia 4 de Setiembre y es muy probable que haya arribado al puerto mas cercano con el objeto de componer sus averias.

Montevideo.

Ayer á las cinco de la mañana, fondeó en nuestro puerto procedente de Montevideo, el vapor «Tévere» con 210 pasageros, la mayor parte emigrados politicos y familias.

El ejército Libertador, el ejército aliado y la escuadra, permanecen en las mismas posiciones. Varias cañoneras recorren el puerto constantemente para impedir la comunicacion con los sitiados.

La confusion que reina en la plaza, es indescribible, segun nos escriben. La poblacion en masa abandona la Ciudad, dirijiéndose las familias al Paso del Molino, al Cerrito, á la Union, al Buceo y á Buenos Aires donde se alojan.

Una pequeña partida del ejército del general Flores se aproximó á la ciudad, por la calle real que viene del Paso del Molino. En el acto de ponerse á tiro de cañon, sin embargo de verse su número limitado, la bateria de la plaza rompió el fuego. Desgraciadamente para los sitiados, el fuego no dañó á los sitiadores, pues la pieza de artilleria al hacer fuego reventó, haciendo pedazos dos artilleros é hiriendo á otros muchos muy gravemente.

Agudeza de Rossini

Envió el famoso Rossini una pieza de su composicion á un musical banquero apasionado á aquel divino arte, y que daba bellisimos conciertos, acompañando su regalo con esta sigular dedicatoria:

A mi querido compañero.

—¡Como! le preguntó al ilustre maestro un amigo suyo que se hallaba presente; ¿compañero le llamais?

—Claro está, respondió Rossini, y lo somos puesto que yo no escribo ya música, ni él la escribió en su vida.

Dichosa familia.

Hay una en Madrid, dice un diario, que se compone de cuatro individuos, y sabemos que rinde culto á distintas deidades mitológicas.

El padre lo hace á *Baco.*

La madre á *Mercurio.*

La hija á *Terpsicore.*

Y el niño, jóven si es, no es aventajado á *Venus.*

Dichosa y patriarcal familia, en la que jamas hay la mas pequeña desaveniencia.

El crítico musical Scudo.

Ha muerto en Blois (Francia) el célebre musical Scudo, que recientemente habia dado señales de enajenacion mental. Coloborador en último lugar de la *Revista de ambos mundos* habia sido anteriormente redactor musical de otros periódicos, entre ellos *El Órden* durante la república. en el cual se hizo notar por sus violentos é injustos ataques á Paulina Viardot.

Scudo era natural de Valencia, y deliraba por el arte italiano.

Sus conocimientos musicales eran profundos, pero carecian de la recomendada cualidad de la imparcialidad. Era muy inclinado á la censura y muy parco y muy dificil para el elojio. Miraba con cierto desden á los grandes maestros alemanes. Sin embargo, Mozart era su Dios, pero se queria persuadir de que este genio de la musica pertenecia á la escuela italiana.

Scudo era tambien compositor y habia escrito algunas cantatas y operetas.

Descubrimiento.

Dice un diario español.

--En la interesante publicacion el *Siglo industrial* hallamos un hecho digno por mas de un concepto de llamar hácia él la atencion de nuestros lectores.

En el sótano de un farmacéutico de Nantes se declaró un violento incendio en qee ardie- arrojó agua al incendio con el objeto de sofocarle; pero observando que este medio era inútil, arrojaron por casualidad un cubo de amoniaco líquido y notaron con el mayor asombro, las personas alli presentes, que el fuego cesó inmediatamente y como por encanto.

El Plata y el Mercantil.

Para darles á nuestros lectores una idea del estado en que están las cosas en Montevideo, vamos á trascribir unas lineas del *Plata*, que se dirigen al *Mercantil Español.*

Estamos ciertos que esta advertencia *amenazante*, será escuchada por el diario á que se refiere.

He aqui lo que dice el *Plata:*

POR DAR NOTICIAS—Hay un cólega que por la mania de dar noticias que á nadie importan sino al enemigo, no puede contenerse aun á despecho de comprometer á amigos.

El mismo dia que partió el coronel D. Telmo Lopez de esta ciudad plantó *esa gran noticia* en su diario.

Iba D. Telmo Lopez en un buque de vela y nada habia sido mas facil que crearle una contrariedad.

Ninguno de los cólegas dijo una palabra, el esclusivo salió con la pamplina y pudo hacer un mal al interesado.

Hay una gran conveniencia pública en contar con un buen noticiero, pero la hay en contar con noticiosos prudentes.

Buque de Ultramar.

El movimiento de los buques de Ultramar en el puerto del Rosario en todo el año de 1864 ha sido el siguiente:

Entrados—30 con 8855 toneladas—de los cuales cinco han venido en lastre á los saladeros.

Salidos—28, 6728 toneladas.

Malas horas.

De una estadistica que tiene por base seis mil fallecimientos en diferentes puntos, Mr. Havaland ha deducido que la muerte sobreviene, en la mayoria de casos, desde la 1 á las 8 de la mañana, y en la minoria desde la una de la tarde hasta media noche. El mismo autor hace observar que las horas en que tiene lugar el mayor número de fallecimientos son aquellas en que, por regla general, no se cuida ni se alimenta á los enfermos.

Se nos envia lo siguiente.

Buenos Aires, Enero 26 de 1865.

Sr. Dr. D. Luis José de la Peña.

Tengo encargo del «Consejo de Instruccion pública» de agradecerle en su nombre, el detenido informe que sobre el libro «Abecé Racional» ha tenido á bien remitirle; como asi mismo, de comunicar á Vd. que los tres libros que presentó al Consejo han sido incluidos en la lista de téstos aprobados para las Escuelas del Estado, y el libro de «Elementos de Lectura» de que es Vd. autor, todo lo que al ponerlo en su conocimiento, tengo el honor de felicitarle por el nuevo servicio que ha prestado á la educacion pública.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Gabriel Fuentes.
Pastor S. Obligado.
Secretario.

——

Buenos Aires, Enero 28 de 1864.

Al Sr. Vice Presidente de Instruccion Pública.

He tenido el honor de recibir la nota del Sr. Vice Presidente del Consejo de Instruccion pública fecha 26 del corriente. en que se digna manifestarme que han merecido la aceptacion del consejo las ideas esplanadas en mi informe sobre el libro «abecé racional» y que, han sido incluidos en la lista de los textos aprobados, los tres libros que sometí al juicio del mismo consejo, así como los «elementos de lectura» que publiqué en Montevideo en el año 1847.

Tal aceptacion por parte del ilustrado consejo de Instruccion Pública, de algunas de mis ideas, llena del modo mas completo mis aspiraciones, de ser de alguna utilidad á la educion pública, á que me he consagrado constantemente.

Ella me impide tambien á pensar de nuevo en ese libro para mejo arlo, y reimprimirlo, si me es posible, á fin de que pueda ofrecerse á nuestros niños en la iniciacion de su enseñauza. A este objeto, consagraré los pocos momentos que me permite un trabajo material asiduo.

De todos modos, me permito á ofrecerlo al Consejo de Instruccion Pública, desde ahora, sea en su estado actual, sea que consiga rehacerlo, para que disponga enteramente de él como creyere conveniente. Ningun otro interes, ningun otro motivo me mueve sino el de la utilidad pública, y el de manifestar al Consejo de Instruccion Pública mi deseo de cooperar en algun modo á la alta mision que desempeña con tanto acierto.

Acepto esta ocasion para reiterar al señor Vice Presidente las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Luis J. de la Peña.

Biblioteca Pública.

El número de personas que han visitado la Biblioteca de la Provincia en el año próximo pasado, se verá demostrado en la siguiente planilla;

	N'nales	Es'jeros
Enero	120	80
Febrero	140	94
Marzo	160	73
Abril	175	55
Mayo	203	74
Junio	206	108
Julio	190	97
Agosto	111	85
Setiembre	109	72
Octubre	180	68
Noviembra	174	59
Diciembre	100	48
Suma	1889	913

Sociedad de carreras y féria en Moron.

Esta Asociacion se propone comprar veinte cuadras de terreno cerca de la Estacion del ferro carril, para construir en él un circo y palco para las carreras, debiendo ser este, igual ó mejor que el de Belgrano; ademas se construirán galpones para las ferias que tendrán lugar en varias épocas del año, en las que los espositores de toda la campaña, podrán encontrar todas las comodidades y ventajas que puedan desear para exhibir los productos de la industria agricola y pastoril.

El presupuesto de gastos de esa empresa es de trescientos mil pesos, en acciones de mil pesos, de las cuales hay colocadas dos cientas, habiendo tomado veinte la Municipalidad de ese pueblo, y diez la Comision Directiva del Ferro-carril.—Sensible es que la Comision encargada de esa via férrea, dé tan poco impulso, y á la verdad no lo comprendemos, siendo asi que la linea ferrea reportará sola los inmensos beneficios que producirá la realizacion de la idea que anima á los vecinos de Moron.

Con dos cientos mil pesos, se nos dice que se realizará, pero no con aquellas comodidades [illegible] ya citada debia hacer subir el número de sus acciones á 50, en lo que no tendrá ningun perjuicio, pues como ya hemos dicho, y á ella no se le debe ocultar, en la que reportará todos los beneficios.

La comision nombrada últimamente para dirijir los trabajos se compone de los Sres. D. Francisco Madero, D. Luis Martinez, D. Telémaco B. Coffin, D. Tomas Allen y D. Augusto Larroche.

Felicitamos de corazon á los vecinos de Moron por su brillante idea, asi como por la realizacion de ella.

(*Nacional.*)

El bloqueo y el «Plata.»

Grande admiracion y estrañeza le ha causado á los *blancos* y al «Plata», la declaracion de bloqueo hecha por los ejércitos que hoy sitian á Montevideo.

El gobierno ilegal de Aguirre, que quema en las plazas públicas los pactos mas solemnes que ha celebrado con pueblos civilizados; que armar partidas de vandoleros para lanzarlos á pueblos inermes para que sean acuchillados se sorprende que de sus maldades vayan á pedirle cuentas á Montevideo.

Estraño candor por cierto.

«Que significa un bloqueo perentorio,--dice el «Plata» de Barra--«impuesto á una plaza de comercio tan importante por el cúmulo de capitales estraños, por la estension de sus operaciones mercantiles, por el número de espediciones queafluyen?

«¿Qué significa un bloqueo súbito que nada consulta, que no concede término regular y equitativo para los buques que están en camino, que no se detiene á considerar que esa tropelia prostituye todos los principios, rompe todas las costumbres y pone en conflicto, no diremos los intereses del pais, sino los intereses neutrales?»

Francamente: sorprende la inocencia de los *blancos*, ó su perfidia.

Los que se negaran á todos los esfuerzos generosos de cuatro potencias para arreglar la cuestion pacificamente. Los que rechazaron todo arreglo de paz propuesto cincuenta veces por el General Flores, hoy protestan contra la fuerza que les vá á arrancar el pueblo que oprimen.

Los hechos, la opinion del mundo condenan al partido blanco.

Caerá en los escombros de su miseria y de sus maldades.

Fiestas de los indigenas.

En una carta fechada en Nungasaki en el último mes de Agosto, leemos los siguientes curiosos detalles:

«Desde el 14 al 17 del presente mes celebran los indigenas las fiestas de sus antepasados.

El 14, segun ellas, los muertos salen de sus tumbas y se instalan en las habitaciones que ocuparon en vida, en las que permanecen hasta la noche del 16. En esta noche se lanzan á la babia innumerables barcos de paja brillantemente iluminados, en los cuales se suponen que vuelven las almas de los difuntos á sus respectivos puestos, y toda aquella noche y la siguiente la pasan los vivos en fiestas de todas clases.»

Siugular apuesta.

El «Sand« da cuenta en los siguientes términos de una singular apuesta verificada en Lontdon. Habiéndose suscitado una viva discusion entre dos obreros, á causa de sus opiniones politicas sin que ninguno de los dos se diese por vencido, decidieron ambos confiar á la ligereza de sus piernas el cuidado de designar quien tenia razon. Al efecto, midieron una distancia de 150 yardas, estipulando que el primero que llegase seria considerado como el representante de la mejor opinion politica. Como es natural asistieron muchos espectadores de uno y otro bando, y verificada la lucha que fué reñidisima, venció por mas de una yarda el campeon del partido conservador. Al volver á la ciudad, conservadores ostentaban con orgullo las cintas azules y encarnadas. Los liberales no desesperan de tomar en breve la revancha.

Decreto digno.

En otro lugar publicamos un decreto del gobierno nacional, nombrando una comision para el socorro de los emigrados orientales que llegan diariamente á nuestro puerto.

Esta medida generosa de nuestro gobierno, debe ser aplaudida por todos los hombres de corazon.

La comision nombrada no distinguirá para socorrer, el color politico de los que demanden sus auxilios.

Asi debia de ser.

Todos los desgraciados son hermanos del pueblo argentino.

Nueva Sociedad.

Dice el *Nacional* de ayer:

Acaba de establecerse entre nosotros una gran sociedad con la denominacion de *Progreso Argentino* para la navegacion á vapor y construccion de vapores y máquinas.

El capital de la sociedad será un millon de patacones, y en efectivo cuenta hoy 300,000 pesos fuertes en acciones.

El gerente de ella es nuestro amigo el señor Agustin Silveyra.

Presidente de la Comision Directiva el Sr. D. Eleuterio Mujica.

Vice-Presidente D. Hilarion Medrano.

Dentro de seis dias va á ser votado al agua y hará el primer viaje para los puertos del Uruguay uno de los mas bonitos vapores que han navegado esas aguas *El Iniciador* construido en esta ciudad por el ingeniero Marschall.

La Compañia tiene tres vapores mas en construccion.

Dentro de dos meses estará pronto uno; dentro de tres meses el 2.º y para fines de Junio el tercero.

Ayer han quedado aprobados por el Gobierno los estatutos de la Sociedad.

¡Viva el progreso y adelante!

Ferro carril central.

La fragata americana «Lord of The» procedente de Nueva York, ha traido una gran cantidad de materiales para el Ferro carril Central Argentino.

En ellos vienen algunos wagones.

Vencimientos.

Alcanzaron ayer á *treinta y un mil* pesos fuertes, los vencimientos en la Bolsa de comercio.

Las operaciones empezaron á las doce del dia, á ps 26, 20, al contado, compradores, aunque con poca animacion, en los negocios.

CRÓNICA LOCAL.

Por suma curiosidad--Nos hemos puesto á leer la seccion crónica del periódico Semanario que se publica en la Asuncion del Paraguay.

Pero mas curiosos que nuestra curiosidad han sido algunos parrafitos que hemos encontrado.

El que transcribimos habla de seis prisioneros brasileros en estos términos:

[illegible] ver á los nuevos prisioneros: un inmenso gentio se agolpó al muelle á la llegada del «Aquidaban,» bien que no les llevaba mas que una estrema curiosidad, pero era temible que esa curiosidad se convirtiese en algun otro *desman desagradable* respecto á los prisioneros, *pues tal es el odio que se guarda á los enemigos de la nacionalidad paraguaya*, pero felizmente una custodia supo preservar á los prisioneros de cualquier amago hostil.»

Las confesiones que se hacen en este parrafito muestran lo civilizados que están esos republicanos.

¡Creerian sin duda que los brasileros tenian cola cuando á su llegada la curiosidad hizo del pueblo una romeria que iba á verlos!

¿Paraguayos, no habeis visto jamas un brasilero?

Pues son exactamente lo mismo que los hombres ni mas ni menos, solo si se diferencian algo de los paraguayos en algunos puntos de civilizacion.

Hablando del cometa—Dice el «Semanario» de conocimientos útiles, agradables, modestos é inocentes, lo siguiente:

COMETA—Desde la semana anterior se *distingue visiblemente* un cometa hácia al Sud Oeste con una *cola ó cabellera* estensa: la aparicion de estos cometas solia reputarse antiguamente como precursora de grandes calamidades; pero hoy la ciencia ha descorrido el velo de esa supersticion.

Probablemente en el Paraguay existen dos medios de distinguir *con los ojos*, uno en que se distigue visiblemente, y otro en que la distincion no es visible.

¿Sabian esto ustedes lectores?—Pues ni yo tampoco.

Segun parece cola ó cabellera es tambien la misma cosa, pero de esto no les hecho la culpa á los paraguayos sino á algun astronomo mal intencionado que dió en la estravagante idea de decir que cola y cabellera eran la misma cosa en tratándose de cometas pues es muy sabido que los cometas tienen la cabeza en los pies... no, los pies en la cabeza.

Mas adelante añade el «Semanario de avisos y conocimientos utiles y casi imprescindibles.»

«El mayor cometa y de tamaña cola que hay, es la guerra que se vá á hacer al ambicioso Imperio del Brasil. No suceda á D. Pedro II lo que á Cárlos V. á la presencia del cometa.»

Ademas de esta noticia, yo les daré otra á los brasileros y es que el cometa de que habia el Semanario, no solo tiene tamaña cola sino tambien tamaño sombrero, aunque esto no lo dice el periodico paraguayo por que está tácito.

El capitan Terremoto.---Mi cólega de la *Tribuna* ha hecho un articulito con este titulo en el cual seguramente se habrá dado por aludido el señor D. Benito Escauriza, por la simple razon de que á él le vá dirigido.

El articulito está algo enérgico, tanto que al leerlo no he podido reprimir esta esclamacion.

«¡Y no temerá mi cólega que lo *escaurice* este terremoto!

El verbo *escaurizar* que yo saco del sustantivo *Escauriza* me parece algo de muy terrible, una cosa que debe ser semejante á achicharrar.

Hay apellidos que parecen desastres.

Diálogo espartano---Entra un Señor á la oficina y dice:

—Señor he perdido mi caballo.

---¡Ah!

---Quisiera que me hiciera Vd. el favor de...

---Darle un consejo: busque vd. su caballo por todas partes.

Fastidio---Los cronistas estamos fastidiando al público con avisos de que en tales pueblitos hay tales bailes.

Y que ¿ya no se puede bailar sin aviso prévio ó póstumo?

Robo de caballos---Una vez por todas lo decimos para que nos dejen vivir.

¡Todos los caballos de la ciudad y de la campaña han sido robados!

¿Están conformes los que han perdido sus caballos por que ya el público sabe que los han perdido?

Los campaneólogos---Estos señores de orijen griego, hablo del nombre, se están haciendo ya desear.

Han venido con muchas campanas y sin embargo todavia no se ha oido el menor ruido mas ó menos metálico!

O son de vejetales esas campanas?

O han dejado los badajos fuera de la República?

Porque al fin y al cabo, para colgar unas cuantas sartas de campanas, campanillitas y campanillones no se necesita muchas docenas de siglos ni tantos anuncios como los de la Hesperidina.

Tengo yo y tiene todo el público una curiosidad mortifera de oirlos repicar señores campanólogos, ó doblar, ó llamar á misa ó cualquier otro toque con tal que sea en campanas, en Colon y en traje de campanólogo, que debe ser segun infiero, algo parecido al de los sacristanes.

Perdon si me equivoco, pues no he visto en mi vida campanólogos, y ademas, tienen ustedes un nombre tan compuesto y tan griego!!..

Nada hay que responda mejor del buen éxito que eso de llamar la atencion.

Pues, señores campanólogos yo les juro á ustedes que nuestra atencion está llamada aun antes que hayan llamado á misa y que tanto mas buen éxito obtendrán ustedes cuanto mas pronto dén el primer repique.

Dios les conserve sus campanas señores campanólogos y á nosotros la paciencia para esperarlos---Amen.

Confusion de criaturas---A la edad de cuarenta y un años y dotada de una notable hermosura, madama V... viuda, que vive en la calle de San Honorato, estaba á punto de contraer segundas nupcias. Tan solo esperaba para verificarlo el casamiento de su hija Ernestina, de edad de 22 años, cuya mano habia concedido á un sujeto bien establecido. El casamiento de la jóven se verificó hace un año, y á los pocos dias tuvo lugar el de madama V...

Madre é hija se encontraban á un tiempo en estado interesante, y dieron en el mismo dia á luz dos niños.

Como no estaba previsto este doble alumbramiento, cuenta la *Opinion Nationale* que no habia mas que una cuna en la cual la partera obligada á obrar con precipitacion colocó á los dos recien nacidos.

Cuando la partera se marchó, una de las madres pidió á su hijo para abrazarlo. Esta demanda causó una gran perplejidad. Habia dos niños en la cuna, pero, ¿cuál elegir? Llamaron al punto á la partera, y esta confesó con franqueza que habia obrado con tanta precipitacion que no podia recordar cuál de los dos niños era el de la madre ó cual el de la hija. Todos sus esfuerzos de memoria fueron inútiles, y el misterio no aclarará probablemente jamás.

Colegio Nacional—Es verdaderamente admirable el estado de este colegio, que acaba de dar una prueba clásica de lo que sabe su Director, su Vice-Rector y de lo que pueden los simpáticos del Gobierno Nacional.

Los que hemos entrado en él, hemos quedado admirados de dos cosas: de la exelente educacion que en él se ofrece á sus alumnos y del órden y limpieza que reina en este establecimiento.

El Colegio Nacional podria figuran en cualquier pueblo de la Europa.

Su Director de estudios es un sabio cuyo nombre figura entre los personajes célebres en el Diccionario de contemporáneos ilustres.

Su Vice-Rector, el Sr. Torres, es un jóven español, notablemente instruido, y dotado de un amor singular por el estudio, al cual el Sr. Yacques le ha llamado su colaborador, en el triunfo obtenido en sus exámenes.

Estos caballeros, no satisfechos con haber logrado poner en cuatro meses un colegio al nivel del mejor de Buenos Ayres, se proponen durante el tiempo que sus disipulos pasen las vacaciones en la chacarita, hacen estudiar á los alumnos que no fueron aprobados al fin del año escolar, para que al comenzar el nuevo, puedan ponerse á la par de los primeros.

El Colejio Nacional, dirigido por tan dignas personas, como son los Sres. Jacques y Torres, y no descuidando en él la educacion moral y relijiosa, tiene que ser el primero de nuestro pais.

Los exámenes venideros dejarán inolvidable recuerdo en nuestros fastos literarios.

Los de este año ya son un gran triunfo, mensajero de otros mil.

Esperamos con la ayuda de Dios, poder felicitar á los señores Jacques y Torres, en el año 1866, como á los grandes amigos de nuestra juventud, y los realizadores de un gran problema: el de fundar establecimientos de instruccion séria, que produzcan frutos en vez de flores de pasajero brillo.

A escape---No nos parece conveniente que cuando un trén está parado en una estacion, pase por su lado una máquina á todo escape.

Hacemos esta indicacion á la empresa del camino de hierro del Norte para que evite esto.

El recuerdo—Como el aroma de *las flores*, cruza entre las alas de la brisa, y despertando al alma adormecida la inunda con la armonia de su encanto.

El es la caricia del espiritu y el sitio del reposo donde los dos corazones viajeros que ruedan sobre la senda de la vida, hacen alto como dos tórtolas queridas para arrullarse y proseguir despues.

Bendita sea, alma hermana, la seña de tu recuerdo que me ha llegado sobre el aroma de las flores; ella ha adormecido mi espiritu con el arrullo de la esperanza!

Crónica galante.--Querido amigo: Consecuente con la promesa, que como compañero de fatigas le hice, le remito una mala crónica del baile de Moron, para que si la encuentra digna de figurar en la *Nacion* le dé publicidad.

Con esto contraerá usted méritos con los concurrentes.

Suyo.
N. N, N.

TERTULIA DE MORON.

Aunque no tengo la pretencion de nista, sin embargo, mis amables lec puedo prescindir, del deseo de dar de la espléndida tertulia del sábado tuve la dicha de asistir.

A las diez de la noche del sábado p ledé mi triste individualidad al local do para teatro de las hazañas de un

Una vez alli, lo primero fué recon la vista el espacioso y elegante salon momentos despues se deslizaban un *polka wals ó mazurka*, infinitas para las cuales mas de una ilusion en esa noche, llegaria á realizarse.

Pasaré pues á haceros un detalle llezas que adornaban aquel recinto.

Notamos en primer lugar, la herm gante señora de G. que con su bel buen tono llenaba el salon. Venia d señora de C. que igualmente sé atra radas de los concurrentes—Entrand guida á figurar mi amable compañe con su elegante herman L. prope hacerse agradables esa noche. Estas siden en una chacra inmediata á Mo

La reina de la fiesta por s y candor fué la Señorita S. que celeste con flores en la cabeza de ig notamos sin embargo que en las horas de la noche no se encontraba ta que á la una de la mañana tuvo dable sorpresa con la aparicion de te jóven que emprendió el viaje á c de el pueblo como prueba de su c siendo esto no muy agradable para dividuo que modestamente acediaba y que tuvo bastante abnegacion par sistir y consolarse y resignarse á s la mitad de una cuadrilla con ella. vecinas de la calle de la Florida lle bien su contingente de afabilidad y con candor tambien entre ellas á la de P. con su inseparable com tambien encontré la Sta. de B. cuñ Gerente y la hermana de este mis acompañadas entre dos agrimenso

No pudo ménos que llamarme la a simpática morenita de ojos negros res, cuyo nombre por fatalidad he pero cuya seña mortal, es ser la ahi individuo sumamente conocido en la que se contrajo mucho S. No ol de G. pues no me lo perdonaria miembros de la Comision del baile, P. no dejaban de estar interesantes, que un contador, con su dominio, rancarlas á sus compañeros.

La Sra. de V., vecina de la calle ba, con sus ojos arrebatadores pa algo buscaba, y no se conform falta de su inglés. La candorosa tenia trastornado con su hermosura Sentimos que la señorita de V. no buena voluntad de ceder á las inst se le hacia para que bailase, y prefi searse con un miembro de la Comis

Sintiendo no poder poner una p cada una en particular, diré que no ninguna que no fuese digna de elog

Concluiré dando mis felicitacion los miembros de la Comision los c ban muy agradecidos á la mucha c que les prestó la Municipalidad y al ñoras, facilitandoles algunos adorn salon. Rogamos al mismo tiempo q mayen en sus tareas de obsequiar nos de este pueblo con otro baile.

N. N

Cronica de Polici

Nueva estafa---Una muger alem años de edad, casada lavandera y p ra, recibió ahora como dos meses, á manas suyas que venian de su pais dió colocacion en clase de sirvient casas de familia respetables en est Por los servicios que aquellas debi durante dos años á que se compro gun contrato, la hermana encargada gocio recibió anticipadamente tres oro por cada una; pero al mes des compromiso arrepentida quizá de ó pretendiendo faltar á lo estipula ya habia disfrutado de las seis on cientes á sus hermanas, les p llevarlas á Rio Janeiro á donde partir y cediendo á sus repetidas convinieron á hacerlo.

En efecto, en la mañana de antes llábanse á las tres á bordo del buque "ro du Sud," mas como al abuso que cometian con este proceder; se la circunstancia de que la hermana ta se llevaba una cantidad de ropa q bian dado á lavar perteneciente á donde habia sido colocada una de la tas, se hizo necesaria la intervencion licia para la averiguacion correspo castigo de la culpable, la que fué por el gefe del buque espresado á la del Puerto, y remitida por este á la tral donde actualmente se hallan.

Demente—Continuan los casos nacion mental.—Antes de ayer f uno de la seccion 16. de nacionali na, de 25 años de edad, y de estad

Por un melon—Un muchacho cado á las prácticas de Caco, ent de verduras y frutas de otro a por via de juguete le arrebató u parando con él; el robado, enemi jantes chanzas, echó tras el lad darle caza á corta distancia, pero este á soltar la prenda, aquel l hacerlo á la insinuacion elocuente ños. En esta rayerta se hallaban sereno de la manzana apercibido apoderó de los combatientes y lo la casa central para la correspondi guacion del hecho y castigo del q culpable.

Armas prohibidas---Dos ind jentinos fueron aprehendidos y Departamento, por uso de armas tomado uno por el comisario de la y el otro por el oficial Hernandez- logrará estirpar el uso de esas arm

Los arpistas.--La ejecucion d que emplean los muchachos al cuerdas del arpa hiriendo el oido seuntes que por desgracia llega á ellos en la calle, la demuestran hábiles escamoteos tanto mas not corta edad en que comienzan á Dos de esos perillanes entraron á con sus instrumentos á la espalda, de colocados cerca de una mesa do ño de casa guardaba el dinero, co tocar un destemplado wals. En u de descuido que cometió el fonder á una pieza inmediata, se evaporaro chachos sin saberse á donde fuero y dirijiéndose aquel á la mesa en bu nero, hallóse con el cajon vacio, y q desaparecido tres cientos pesos que en él. Tomados al dia siguiente los prestidigitadores confesaron haber los escamoteadores de la menciona dad. Ojo pues y no dejarse embauca nenes arpistas.

Ebriedad y desórden.---De la nes 10ª y 1ª fueron remitidos u duo argentino y otro brasilero; por ambos en estado de ebriedad, y dar candalosos alterando la tranquilidad cindario.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

mila la pretension de Anselmo, ni que él le bia dado lugar para llegar á aquel punto. por que no tuviese en menos su amor, y pensase que asi acaso y sin pensar y no de propósito la habia solicitado.

Volvió de alli á pocos dias Anselmo á su casa, y no echó de ver lo que faltaba en ella, que era lo que en menos tenia y mas estimaba. Fuése luego á ver á Lotario, y hallóle en su casa; abrazáronse los dos, y el uno preguntó por las nuevas de su vida ó de su muerte. Las nuevas que te podré dar, ó amigo Anselmo, dijo Lotario, son de que tienes una muger que dignamente puede ser ejemplo y corona de todas las mugeres buenas: las palabras que le he dicho se las ha llevado el aire, los ofrecimientos se

tenido en poco, las dádivas no se han admitido, de algunas lágrimas fingidas mias se hecho burla notable.

En resolucion asi como Camila es cifra de toda belleza, es archivo donde asiste la honestidad, y vive el comedimiento y el recato, y todas las virtudes que pueden hacer loable y bien afortunada á una honrada muger.

Vuelve á tomar tus dineros, amigo, que aqui los tengo sin haber tenido necesidad de tocar á ellos, que la entereza de Camila no se rinde á cosas tan bajas como son dádivas ni promesas.

Conténtate, Anselmo, y no quieras hacer mas pruebas de las hechas; y pues á pie enjuto has pasado el mar de las dificultades y sospechas que de las mugeres suelen y pueden tenerse, no quieras entrar de nuevo en el profundo piélago de nuevos inconvenientes, ni quieras hacer esperiencia con otro piloto de la bondad y fortaleza del navio que el cielo te dió en suerte para que en él pasases la mar deste mundo, sino haz cuenta que estás ya en seguro puerto, y aférrate con las áncoras de la buena consideracion, y déjate estar hasta que te venga á pedir la deuda, que no hay hidalguia humana que de pagarla se escuse.

Contentísimo quedó Anselmo de las razones de Lotorio; y asi se las creyó como si fueran dichas por algun oráculo; pero con todo eso le rogó que no dejase la empresa, aunque no fuese mas de por curiosidad y entretenimiento, aunque no se aprovechase de alli adelante de tan ahincadas diligencias como hasta entónces; y que solo queria que le escribiese algunos versos en su alabanza debajo del nombre de Clori, porque él le daria á entender á Camila, que andaba enamorado de una dama á quien le habia puesto aquel nombre por poder celebrarla con el decoro que á su honestidad se la debia; y que cuando Lotario no quisiera tomar trabajo de escribir los versos, que él los haria. No será menester eso, dijo Lotario, pues no me son tan enemigas las musas que algunos ratos del año no me visiten: dile tú á Camila lo que has dicho del fingimiento de mis amores, que los versos yo los haré, si no tan buenos como el sujeto merece, serán por lo menos los mejores que yo pudiere. Quedáron deste acuerdo el impertinente y el traidor amigo, y vuelto Anselmo á su casa preguntó á Camila lo que ella ya se maravillaba que no se lo hubiese preguntado, que fué que le dijese la ocasion por qué le habia escrito el papel que le envio. Camila le respondió, que le habia parecido que Lotario la miraba un poco mas desenvueltamente que cuando él estaba en casa, pero que ya estaba desengañada y creia que habia sido imajinacion suya, porque ya Lotario huia de vella y de estar con ella á solas. Díjole Anselmo que bien podia estar segura de aquella sospecha, porque él sabia que Lotario andaba enamorado de una doncella principal de la ciudad, á quien celebraba debajo del nombre de Clori, y que aunque no lo estuviera, no habia que temer de la verdad de Lotario y de la mucha amistad de entrambos; y á no estar avisado Camila de Lotario de que eran fingidos aquellos amores de Clori, y que él se lo habia dicho á Anselmo por poder ocuparse algunos ratos en las mismas alabanzas de Camila, ella sin duda cayera en la desesperada red de los zelos; mas por estar ya advertida pasó aquel sobresalto sin pesadumbre.

Otro dia, estando los tres sobre mesa rogó Anselmo á Lotario dijese alguna cosa de las que habia compuesto á su amada Clori, que pues Camila no la conocia, seguramente podia decir lo que quisiese. Aunque la conociera, respondió Lotario, no encubriera yo nada, porque cuando algun amante loa á su dama de hermosa y la nota de cruel, ningun oprobio hace á su buen crédito; pero sea lo que fuere, lo que sé decir, que ayer hice un soneto á la ingratitud desta Clori, dice ansí:

SONETO.

En el silencio de la noche, cuando
Ocupa el dulce sueño á los mortales,
La pobre cuenta de mis ricos males,
Estoy al cielo y á mi Clori dando.
Y al tiempo cuando el sol se vá mostrando
Por las rosadas puertas orientales,
Con suspiros y acentos desiguales
Voy la antigua querella renovando.
Y cuando el sol de su estrellado asiento.
Derechos rayos á la tierra envia,
El llanto crece y doblo los gemidos.
Vuelve la noche, y vuelvo al triste cuento.
Y siempre hallo en mi mortal porfia
Al cielo sordo, á Clori sin oidos.

Bien le pareció el soneto á Camila; pero mejor á Anselmo pues le alabó, y dijo que era demasiadamente cruel la dama que á tan claras verdades no correspondia. A lo que dijo Camila: ¿luego todo aquello que los poetas enamorados dicen es verdad? En cuanto poetas no la dicen, respondió Lotario mas en cuanto enamorados, siempre quedan tan cortos como verdaderos, no hay duda deso, replicó Anselmo, todo por apoyar y acreditar los pensamientos de Lotario con Camila, tan descuidada del artificio de Anselmo como ya enamorada de Lotario; y así con el gusto de sus cosas tenia, y mas teniendo por entendido que sus deseos y escritos á ella se encaminaban, y que ella era la verdadera Clori, le rogó que si otros sonetos u otros versos sabia, que los dijese. Si sé respondió Lotario, pero no creo que es tan bueno como el primero, ó por mejor decir menos malo, y podréislo bien juzgar, pues es este.

SONETO.

Yo sé que muero; y si no soy creido,
Es mas cierto el morir, como es mas cierto
Verme á tus pies, ó bella ingrata, muerto,
Antes que de adorarte arrepentido.
Podré yo verme en la region de olvido,
De vida y gloria y de favor desierto,
Y a'li verse podrá en mi pecho abierto.
Como tu rostro hermoso está esculpido.
Que esta reliquia guardo para el duro
Trance que me amenaza mi porfia,
Que en tu mismo rigor se fortalece.
¡Ay de aquel que navega, el cielo oscuro,
Por mar no usado y peligrosa via,
Adonde norte ó puerto no se ofrece!

Tambien alabó este segundo soneto Anselmo como habia hecho el primero; y desta manera iba añadiendo eslabon á eslabon a la cadena con que se enlazaba y trababa su deshonra, pues cuando mas Lotario le deshonraba, entónces le decia que estaba mas honrado; y con esto todos los escalones que Camila bajaba hácia el centro de su menosprecio, los subia en la opinion de su marido hácia la cumbre de la virtud y de su fama.

Sucedió en esto, que hallándose una vez entre otras sola Camila con su doncella, le dijo: corrida estoy, amiga Leonela, de ver en cuan poco he sabido estimarme, pues siquiera no hice que con el tiempo comprara Lotario la entera posesion que le di tan presto de mi voluntad. Temo que ha de desestimar mi presteza ó ligereza, sin que eche de ver la fuerza que él me hizo para no poder resistirle. No te dé pena eso, señora mia, respondió Leonela, que no está la monta ni es causa para menguar la estimacion darse lo que se da presto, si en efecto lo que se da es bueno y ello por si digno de estimarse; y aun suele decirse que él que luego da, da dos veces. Tambien se suele decir, dijo Camila, que lo que cuesta poco se estima en menos. No corre por ti esa razon, respondió Leonela, porque el amor, segun he oido decir, unas veces vuela y otras anda; con este corre, y con aquel va despacio, á unos entibia y á otros abrasa, á unos hiere y á otros mata: en un mismo punto comienza la carrera de sus deseos, y en aquel mismo punto la acaba y concluye: por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza y á la noche la tiene rendido por que no hay fuerza que le resista; y siendo así ¿de qué te espantas ó de qué temes, si lo mismo debe de haber acontecido á Lotario, habiendo tomado el amor por instrumento de rendiros la ausencia de mi señor? Y era forzoso que en ella se concluyese lo que el amor tenia determinado, sin dar tiempo al tiempo, para que Anselmo le tuviese de volver, y con su presencia quedase imperfecta la obra, porque el amor no tiene otro mejor ministro para ejecutar lo que desea que es la ocasion; de la ocasion se sirve en todos sus hechos, principalmente en los principios. Todo esto sé yo muy bien mas de esperiencia que de oidas, y algun dia te lo diré, señora, que yo tambien soy de carne y de sangre moza: cuanto mas, señora Camila, que no te entregaste ni diste tan luego, que primero no hubieses visto en los ojos, en los suspiros, en las razones y en las promesas y dádivas de Lotario toda su alma, viendo en ella y en sus virtudes cuan digno era Lotario de ser amado. Pues si esto es ansi, no te asalten la imaginacion esos escrupulosos y melindrosos pensamientos, sino asegúrate que Lotario te estima como tú le estimas á él, y vive con contento y satisfaccion de que ya que caiste en el lazo amoroso, es el que te aprieta de valor y de estima; y que no solo tiene las cuatro SS. que dicen que han de tener los buenos enamorados, sino todo un A. B. C. entero: si no escúchame, y verás como te lo digo de coro, El es, segun ya veo y á mi me parece, *agradecido, bueno, caballero, dadivoso, enamorado, firme, gallardo, honrado, ilustre, leal, moza, noble, onesto, principal, quaniioso, rico y* las SS que dicen, y luego *táctito, verdadero:* la X no le cuadra, porque es letra áspera: la Y ya está dicha: la Z *zelador* de tu honra.

Rióse Camila del A. B. C. de su doncella, y túvola por mas plática en las cosas de amor que ella decia; y así lo confesó ella descubriendo á Camila como trataba amores con un mancebo bien nacido de la misma ciudad, de lo cual se turbó Camila temiendo que era aquel camino por donde su honra podia correr riesgo. Apuróla si pasaban sus pláticas á mas que serlo. Ella con poca vergüenza y mucha desenvoltura le respondió que si pasaban: porque es cosa ya cierta, que los descuidos de las señoras quitan la vergüenza á las criadas, las cuales cuando ven á las amas echar traspies, no se les da nada á ellas de cojear ni de que lo sepan. No pudo hacer otra cosa Camila, sino rogar á Leonela no dijese nada de su hecho al que decia ser su amante y que tratase sus cosas con secreto, porque no viniesen á noticia de Anselmo ni de Lotario. Leonela respondió que así lo haria; mas cumpliólo de manera que hizo cierto el temor de Camila de que por ella habia de perder su crédito: porque la deshonesta y atrevida Leonela despues que vió que el proceder de su ama no era el que solia, atrevióse á entrar y poner dentro de casa á su amante, confiada que aunque su señora le viese no habia de osar descubrille: que este daño acarrean entre otros los pecados de las señoras, que se hacen esclavas de sus mismas criadas, y se obligan á encubrirles sus deshonestidades y vilezas, como aconteció con Camila, que aunque vió una y muchas veces que su Leonela esta galan en un aposento de su casa, no s osaba reñir, mas dábale lugar á que rase, y quitábale todos los estorbos p fuese visto de su marido; pero no los tar de suerte, que Lotario no le viese salir al romper del alba: el cual sin quién era, pensó primero que debia guna fantasma; mas cuando le vió embozarse y encubrirse con cuidado cayó de su simple pensamiento, y dió que fuera la perdicion de todos, si C lo remediara. Pensó Lotario que aque que habia visto salir tan á deshora de Anselmo, no habia entrado en ella por ni aun se acordó si Leonela era en el solo creyó que Camila, de la misma que habia sido fácil y ligera para él lo otro: que estas añadiduras trae consi dad de la muger mala, que pierde el c su honra con el mismo á quien se ent gada y persuadida, y cree que con ma dad se entrega á otros, y da infalible á cualquier sospecha que desto le veng

Y no parece sino que le faltó á Lotario punto todo su buen entendimiento, fueron de la memoria todos sus adver curso, pues sin hacer alguno que bue ni aun razonable, sin mas ni mas, an Anselmo se levantase, impaciente y cie zelosa rabia que las entrañas le roia, m por vengarse de Camila, que en ning le habia ofendido, se fué á Anselmo y sábete, Anselmo que ha muchos dias dado paleando coomigo mismo, hac fuerza á no decirte lo que ya no es im justo que mas te encubra: sábete que

Madre é hija- Antenoche se les dió alojamiento en el *Hotel del Gallo* á dos damas, madre é hija, que trenzadas en pelea fueron tomadas por un Ayudante de serenos. El origen de esta reyerta fué el cobro de unos cuartos que hacia la segunda á la primera; y el de fiesta, que la primera resultara herida la cabeza de un golpe que le dió la segunda. Vaya un par!

Ahogado-- A la una de la tarde de ayer apareció en la parte Norte de la ribera frente la Bateria Vieja, el cadáver de un individuo ahogado, al parecer estrangero. El estado de putrefaccion en que se hallaba hace creer sea algunos dias. Recojido por la Policia fué conducido al depósito de cadáveres para despues de reconocido por el médico del Departamento disponga la debida sepultura.

Sin novedad---Hasta las tres de la tarde de ayer, no ha ocurrido en la ciudad novedad alguna notable. La entrada de presos se redujo á uno, argentino, remitido por no tener papeleta de enrolamiento en la G. N.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

De lo Civil y Mercantil en el mes.
Sres. Jueces.

Miercoles 8.

Los mismos—El albacea de la testamenteria de Doña Margarita Peltret con Don Luis Renandiere, sobre cobro de pesos, apelacion, abogados Dres. Aguirre y Escalada, procurador Doyhenard.

Los mismos—Don Jacobo Lopez Jordan y Meron contra Doña Leopoldina Jardon, sobre rendicion de cuentas, apelacion en relacion, abogados Dres. Agrelo y Palacios (D. Pedro)---procurador Sagasta.

Jueves 9.

Los Señores del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. Justo Ca-

Los Sres. de esta Sala.

Don José Dias de Bedoya contra Don Teodoro Atucha, sobre desalojo de un campo y pago de arrendamientos---apelacion en relacion abogados. Dres. Pereyra y Kier, procuradores Doyhenard y Alvarez.

Los mismos---Doña Mercedes Almada de Quiroga contra Doña Mercedes Garcia, en los autos testamentarios de Don Laureano Almada---apelacion en relacion, abogados Dres. Almeyda y Saenz peña procuradores Montoro y Doyhenard.

Articulos y Acuerdos.

Viernes 10.

Los mismos--El albacea de Da. Mercedes Dorado de Torres con el agente Fiscal y Ministerio de menores en los autos testamentarios de la mismá--Apelacion en relacion--Abogado el Dr. Tejedor--Procurador Doyhenard.

Los mismos--D. Francisco Vincent contra D. Enrrique Zimmeamann por cobro de pesos--Apelacion en relacion---Abogados Dres. Gomez y Villegas--Procurador Silva.

Los mismos---D. Anselmo Crespo contra D. Pascual Gomez por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Iriarte y Kier--Procurador Doyhenard.

Sábado 11.

Los Sres. del Superior Tribunal de Justicia--Exámen del procurador Leiba.

Cinco señores de esta sala- D. Mariano Vega contra Da. Isidora Lastra por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Gazcon (D. José) y Argerich--Procurador Nuñez.

Los mismos—Da. Alvina Sufia con el Banco de la provincia por cobro de intereses--Apelacion en relacion—Abogado Dr. Irigoyen [D. Bernardo]

Vocal—Juez semanero—Sr. Pica.
Idem civil de semana—Sr. Echeverria.
Escribano de semana—Callexa.
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada el 1.° de Agosto de 1864.
D. José Boado y D. Laudelino Cruz.

Sala de lo Criminal.

Miercoles 8

Sres. Medina—D. Federico Severo con D. Juan L. Casca.

Dominguez--Ilares sobre mensura--apelacion abogados D D. Terrero y Quintana.

Cinco Sres. D. José Antonio Martinez y Ca. D. Miguel Martinez Hos sobre perjuicios - Apelacion en relacion--Abogados Dres' Gomez y Ugarte--Procurador Ballestero.

Jueves 9.

Los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Justo Carvalleda.

Los Sres, de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional—D. Juan Basigalupi contra D. Emilio James Baron por injurias- -Apelacion—Procurador Costa.

Cinco Sres.—Mercantil--D. Pablo Gantrait con D. Francisco Rughi y ca. por cobro de pesos--Apelacion -Abogados Dres Gomez y Monguillot.

Articulos y acuerdos.

Viernes 10.

Los menos el Sr. Medina -Correccional contra Manuel y Valentin Arias por heridas --Apelacion--Procurador Montoro.

Los mismo--Correccional contra Felipe Elortondo por herida—Apelacion—Procurador Nuñez.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres criminal contra Calisto Sanchez por violacion--consulta.

Sábado 11.

Los cinco Sres--Criminal contra Lorenzo Garro por muerte---apelacioa- -Defensor el Dr. Matienzo-- Procurador Frugoni.

Los mismos- Criminal contra Sandalio Molina por sospecha de homicilio---Apelacion Defensor el doctor Matienzo--procurador Frugoni.

Juez Semanero---Sr. *Gonzalez.*
Id del Crimen de Semana--*Dr. Cárdenas,*
Defensor de pobres en lo criminal *Dr. Cobache.*
Procurador de id---*Miliavaca.*
Escribanos de Semana--*Boado y Cruz.*
Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos		fts. 221,636
...er precio		á 26 20
...ientes	26 25	á 26 30
...do 11 de Febrero		á 26 28
...os plazos	27 00	á 27 40
...o al contado		26 20

BOLSA

METÁLICO.

...metálico sigue flojo y con la misma tendencia de los dias anteriores,
...vendieron:

...836 al contado		26 20 á 26 30
...000 para el 8 de Febrero	de	26 25
...000 « 9 de id		26 25
...000 « 10 «	de 26 30	26 25
...000 « 11 «	de	26 25
...000 « 13 «	de	26 25
...000 « 25	de 26 60	26 50
...000 « 20 marzo	de	27 00
...000 « 31 «	de	27 20
...000 « 5 abril	de	27 15
...000 « 15 «	de	27 25
...000 « 30 «		27 4o

FRUTOS.

...las plazas y depósitos:

Cueros vacunos Campo ps.	85	87	pda.
doc. cs. lanares al barrer		90	doc.
« »		80	«
« « libre de desecho	160	175	«
arb. lana mestiza regular	75	76	arb
« « « buena		78	
« » mezcla buena,	68	72	«
« «		66	«
« « « regular	62	65	«
« « «		60	«

GRANOS.

fanegas trigo bueno superior, ps.	150	136	f'ga.
id. id. regular. . . .	122	126	«
id. id. canchal . . .	110	115	«
id. maiz y nuevo	110	120	

ADUANA.

MERCERIA--Dia 6.

Drumillon; cajones acero de miriñaque, 1 id ...tas de seda, id para miriñaque, 1 id bolsas ...ra escuela, 1 id redecillas.
Mantels; 5 cajones miriñaques.
Challe y Fuy; 2 cajs corcés, mangos de lana, 1 id paraguas de seda.
Caillan; 1 cajon articulos de tapicero.
Lezica; 1 cajon botines de lana, 1 id cepillos, 1 id redecillas, 2 id javones.
Cavalleri; 7 cajones organitos de mano.
Furt; 1 cajon abanicos y redecillas.
Passmann; 2 cajones merceria.
Dupuy; 2 cajones perfumeria.
Astoul; 2 cajs articulos de talabarteria.
Senet; 5 cajs plumas de acero, dedales, agujas, botones, hevillas, lapiceras, javones, aceites.
True; 1 cajon hilo de zapatero.
Bax; 2 cajs acero de miriñaque.
Dillemann; cajones libros en blanco, 1 id papel de cartas.
Samuel Halle; 2 cajones carruajes.
Luders; 5 cajs libros en blanco, 2 id papel de oficio, 1 id hevillas, 4 id javones ordinarios, 4 id agua de colonia, 1 id cintas de terciopelo.
Cocqueteaux; 5 cajones salivaderas y candeleros de porcelana, 2 id juegos de lavatorio, 1 id aceites, 1 id corta-plumas.
Jaccard; 1 cajon cajas de música.
Carvajal; 2 cajones objetos de barro.
Villan; 1 cajon paraguas de seda.
Paullier; 3 cajones papel de cartas.

EFECTOS INGLESES—Dia 7.

Bemlen; 1 cajon jénero para vestido.
Bent; 8 id tela de poncho vicuñas.
Barlen; 4 id lienzo fino, 6 jergas mezcla, 2 de cotin y lienzo azul.
Barthval; 3 id paño pintado.
Brownelle; 2 id bayeta medio peyon, 1 idem pellones, 1 id pañuelos de seda, 2 id lienzo azul, 1 id jénero mezcla, 2 id lienzo gris.
Carlisle; 2 id bayeta medio pellon, 2 id arpillera.
Duguid; 12 id garibaldinas de lana.
Getting; 1 id medias crudas, 1 id brin para cortinas.
Kier; 10 mantas pampas.
Lumb; 1 id cotin azul.
Mallman; 4 id género pàra camisetas, 2 idem tartan de lana.
More Punche; 1 id elásticos para vestidos.
Passman 1 idem idem.
Parlam; 14 id bramantes, 6 id uso doméstico.
Beemi; 2 id cordoney, 1 id género para vestido, 1 id bramante.
Tomkinson; 1 id alpaca, 4 id paño de poncho, 6 id de pellon, 3 id pañuelos de seda, 2 id paño mezcla, 1 id uso doméstico.
Zigles; 1 id balleta de dos piezas, 1 id uso doméstico ancho.
P. Perisse; 3 cajs sombreres castor, 1 id lana.
G. Kohlrtedt; 1 id género de lana y algodon para pantalones.
Altgelt Ferber y ca.; 2 id casimires pechera de hilo, 1 id sombreros de paño para niños, 1 id paño negro fino, 3 id camisas à la crimea, 4 id calzoncillos de algodon, 2 id pañuelos merinos pintados, 1 id chalones de baston, 2 fardos chuse, 6 cajones sombreros castor, 2 id de paño para niño, 1 id merino, 4 cortes casimir 1 id paño negro, 3 id casimir negro, 1 id camisas crimea.
Amespil Dacreaux; 1 id chinclas de paño estampados en cortes.
J. B. Burnichon; 1 id pañuelos fulares.
Darte y Gerhe; 2 id muestras.
G. Barille; 1 id terciopelo, medias, sombreros etc.
Glover Dartishire y ca.; 1 id pañuelitos de seda.
A. Manigot; 1 id sombreros de felpa.
Rodes Hiriart; 1 id confuciones de casimir para niños, 6 id boas de lana y fajas de id, 1 id id casimires pechera de hilo, 1 id camisetas de franela.
P. y G Jourd; 3 id tartan de lana, 1 id pañuelos de lana, 1 id tapados de paño y seda, 1 id pañuelos rebozo de seda, 2 id casimires monte-cristo, 1 id chalones de merino, 1 id mucelina de lana, 1 id pañuelos de hilo y sombreros de castor.
Brandt Sohm y ca.; 4 id género mezcla para vestidos, 2 id camisetas de lana.
Blaquier y Gimenez; 2 id pañuelos fulares.
christian Sommer; 2 id sombreros de paño.
Pini Roncoroni hnos. 15 fardos lona para velas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 7,

Nueva York el 10 de diciembre barca inglesa «Garlotta» 309 toneladas cap. Enrique Wilkens á Zimmermann Fais y ca. con 4 bultos y 6 paquetes mercancias, 1911 piezas madera, á T. Drisdale y comp. 54 bultos tabaco, á Jorge Bell é hijo 150 cuñetes clavos, 5 cajones arados, á Semple Drysdale y comp., 1 cajon ferreteria, á Passmann 2 cajones maquinaria, á E. H. Tolmar y comp., 50 cajones tabaco, á W. Goodfellow 2 idem mercancias, á J. G. O. Cuimáraens 103 idem idem á W. D. Junion 1 idem idem, á Alou hnos. 5 idem idem, á Bonnemason y Heydecker 235 piezas roble, 6 bultos, 5 cajones y 500 remos, á R G Kerk 2 cajones mercancias, á J. Groyhajan 1 idem idem, á Sassemberg y comp, 4 idem idem, á Mallmann y comp. 18 id. y 108 paquetes idem, á Eastman y comp. 50 id, idem, a Mantels y Pfeiffer 655 idem idem, á Toledo y Moine 4 crjones y 25 paquetes idem, á W. Gornwall 2 idem idem, á G. B. Perry 1 baul libros, á F. Gabirau 4 cajones y 9 paquetes mercancias, á E. Debardovat 203 idem idem, á L. Isaac 12 cascos idem, á J. Phau 16 paquetes mercancias, 84 tablones, 1301 piezas madera, á la órden 335 cajones mercancias.

Liverpool el 13 de Diciembre barca inglesa «Russell» 381 trueladas capitan Juan Fleming á Shaw y Berber con 66 cajones y 38 cascos ferreteria, 19 idem vidrios, 20 rollos plomo, 100 cajones hojalata, 10 cuñetes clavos, 6 fardos las nas, 100 rollos alrmbre, 2o calderas, 20 atado oaquillas, á F. Bell hermanos 1 caldera, 2 pares varas, 1 cajon 5 ruedas 1 eje formando e. todo una máquina portatil, 1 caldera, 2 piezas, y una rueda formando una máquina estacionaria á Burry y Walker 50 caj. cohiskey á J. Bayley 27 c. ladrillos, á J. D. Stewart 52 cascos cer Guillermo Daverpor 137 canastos loza, á Bates Sokes y ca. 25 fardos mercancias, 30 id alfombras, 8 cascos y cj. vidrios, 7 cascos cuchilleria, 36 fardos y ½ cjs. algodones. á Duguid y ca. 38 varricas cerveza á G. H. Mackeun 5 cjs. libros, á J Temperley 2 cjs. franelas, á A. Passmann 12 cjs. Mercancias, 14 id ferreteria, á la orden 2249 barras fierro, 370 atados id, 1,000 id fleges, 190 id alambres, 3 cascos vidrios, 2 scj. ferreteria, 1 casco loza, á Drable hnos. y ca. 14 fardos lanas, 1 cj. ferreteria, á la orden 560 ollas de fierro, á Tomas Deysdale y ca. 586 barras y 60 atados fierro, á Diego Broson y ca. 416 piedras de vereda, á H Rossollin 1 cj. lacre á Nicholson Green y ca. 5 fardos hilos, 18 id lanas, 70 cjs. chalos, á Montels y Pfeiffer 5 cjs. ferreteria, á Bletscher y ca. 1 cj. y 6 cascos ferreteria, 2 id sillas, Hess huos. y ca. 250 atados palas, 1995 ollas de fierro,, Jsaac 12 cascos y 5 cjs. ferreteria, 7 cascos vidrios, 5 id palas, á J. Best hnos. 20 fardos algodones, 60 id hojalata 3 cascos alambre, á Roberto Doiodall 12 cjs. gallleitas, á G. J. Nuttall 4 cascos ferreteria 1 ca. nesto loza, 100 cjs. municion, Jorge Bell é hijo 150 atados fierro, á Brandt Sohn y ca. 21 fardos lanas, á Karr y Guierson 4 id frezadas, á Semple Drysdale y ca. 1005 atados flejes, 376 barras y 107 atados fierro. 20 canastos, 34 cueros, y 4 cjs. ferreteria, á F: Tomkluson 27 fardos y 4 cjs. algodones, 5 fardos hilos, 4 cascos ferreteria, á Millgan y Willamson 11 fardos alfombras, á S. B. Hale y ca. 5 cuñetes, 20 cascos y 16 cajones ferreteria, á varios 1 paquete y 2 bultos muestras.

Rio Janeiro, el 22 del pasado paibot portuguez «Serra 1°» 106 toneladas capitan Francisco Antonio Seal á R. O'Shee y ca. con á M. G. Martinez y ca. 80 rollos tabaco á Pazons y ca 27 id id, á Manuel Martinez de Fonseca 44 rollos id á Luis Antonio Cardoso 212 id id, á la Orden 226 id id, 59 barricas azucar 50 pipas aguardiente, á Camino y Pino 197 rollos tabaco 2 cjs tabaco picado, 2 bultos tocino, á Mates Astengo 50 rollos tabaco, á F. Reissig 244 id id, á Rocha Faria y ca. 8 barriles vino, á Ucar y ca; 50 pipas aguardiente.

Liverpool, el 21 de Naviembre barca inglesa «Heasther Bell» 415 toneladas capitan Tomas Kerry á la compañia del gas con 1624 toneladas carbon de piedra, 95 bolsas osidó de fierro.

Rio Negro [Patagones] el 28 de Enero bergantin hanoveriano Saphie Henriethe 145 toneladas capitan A. Techter á Daniei Gowland con 1300 fanegas sal y 5 pasageros.

Montevideo, el 6 del corriente goleta oriental Salteña 50 toneladas capitan Serafin Guido á E. Sardo en lastre con 20 pasageros.

Maldonado, [Estado Oriental] el 5 del corriente goleta handvriana Gosepha 130 toneladas capitan N. Rodege á O. Rossi con á Miguel weisch 200 toneledas diedra de cal.

Montevideo, bergantin goleta nacional «Cormeta»

...uideos, lugre prusiano «Rudolph Ebel» á LBvallol é hijos con 16 pasageros.

...curdeos, fragata francesa «Junon» á J. M. BBaque y ca.

Havre, barca francesa «Moliere» á F. Dabiran con 36 pasageros.

Londres bergantin holadez «Meppel» á Lennick Scharff y ca.

SALIDAS--Dia 7.

Montevideo, vapor italiano «Tevere».
Montevideo, vapor de guerra ingles «Triston»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

BOUFFES PARISIENS.
Sous la diretion de Monsieur D'Hote.
Jeudi 9 Février 1865.
Le 1• representatation de
CROQUE POULE.
Comedie vaudeville janée par Me. Pauline Lyon et M. D'Hote.
La 2 éme de
UN FILS DE FAMILLE.
Comedia vaudeville en 3 actes par toute la compagnie.
A 8 1|2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.
3.ª funcion de la 9.ª temporada.
El Domingo 12.

Con el mejor deseo de ofrecer al público un trabajo escojido como creé la Compañia haber hecho hasta aquí, ha dispuesto poner en escena en este dia un drama nuevo que espera será del agrado de la mayoria.

Se pondrá en escena el drama nuevo, en tres actos, titulado:

EL TIO MARTIN
O LA HONRADEZ.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las señoras Cárbajo, Elisa y Valentina y los señores Cuello, Eduardo Carbajo, Vazquez y Miguel.

Terminando con la graciosa petipieza:

LA MANCION DEL CRIMEN.

NOTA---Sigue en ensayo el gran drama «Un Banquero.»

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN. Gerente.

BANCO MAUÁ y|Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos alpúbl oque la tasa de interes desde el 1 de enero próximo hasja nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuenta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 12
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.
Buenos Aires, 29 de Diciembre
P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Atencion A los capitalistas. Gran remate de 9 lindos lotes de terrenos; para el viernes 10 del corriente à las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado.
No. 1 y 2---18 varas de frente calle del Paraguay por 50 de fondo á la de Junin.
No. 3, 4, 5 y 6---9 varas de frente por 50 de fondo á la misma calle de Paraguay.
No. 1, 2 y 3--9 varas de frente á la calle de Junin por 50 de fondo y á mas otros lindos terrenos contiguos á este de mas varas tanto de fondo como de frente.
Advertencia---Estos terrenos hay que venderse por órden terminante de los herederos, por arreglo definitivo de la testamentaria; ocacion para comprar á medida del gusto de los interesados. Por otros pormenores al rematador en su escritorio Temple 263. Estos terrenos quedan á 7 cuadras de la plaza del Parque
n117 p3 f8

Al comercio La sociedad que existia entre los señor Lambrech y Cachau, en negocio de merceria y tienda, calle de Rivadavia No. 437 y 439, bajo la razon social de Lambrecht y ca. queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Lambrecht. Tienda esquina á la calle de la Victoria y Lima---Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
n118 f8 3p

Se vende con armazon y accion á la llave, con efectosó sin ellos, la boteria calle de Rivadavia No. 193, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria.
n f8 3p

Se venden De dos mil á dos mil trescientas ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad, segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecife, arroyo de Luna campo de Don Exequiel Zapiola, estancia de Don Lucas Posadas.
n112 f8 8p

Dependientes En la calle de Belgrano No. 110, se necesitan dos dependientes para almacen por mayor, que tengan buenas recomendaciones.
n107 f8 3p

Al vecindario de Lorea

Se convoca á una reunion que tendrá lugar el Viernes 10 á las 8 de la noche, en la calle de Rivadavia No. 575, para dar cuenta y tratar de asuntos de interes.
n106 f8 3p La Comision.

A los barraqueros chacreros & Se vende calle de la Defensa No. 66, toldos de varios tamaños.
n114 f8 6p

Se vende el elgante y solido Milor, con guarniciones ó sin ellas, que ha sido del finado Arango, dicho milor esta compuesto de nuevo, para verlo y tratar de precio en la fabrica de carruages del Señor Gazalet calle de Potosi esquina de San José No. 441, ó en la calle de la Victoria No. 223.
n121 f8 5p

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
n122 f8 30p Laureano Silva.

Dos leguas de campo Se venden dos leguas de campo á distancia 6 leguas de la ciudad del Parana, se vende muy barato, el todo ó en fracciones al gusto del interesado; con ó sin los animales que hay en dicho terreno, el que se interese puede ocurrir en la calle de las Artes No. 400.
n113 2p f8.

Al comercio Desde 1.° de Febrero queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que teniamos en esta plaza, quedando á cargo del socio Rodriguez el activo y pasivo de ella.
Alfredo Gomensoro--Osvaldo Rodriguez.
n116 p2 f8.

CABALLO PERDIDO.

El lunes ha desaparecido uno de la puerta de la iglesia de Monserrat; el caballo es saino negro, tusado hasta atrás de las orejas, cola despuntada, con recado. El dueño está dispuesto á gratificar á la persona que se lo entregue; darán razon en la calle de Belgrano esquina Sarandi [Almacen.]
n 120 f8 p5.

Trajes completos 80 De casimir, Cangallo 80.
n104 p3 f8.

Camisas De medio hilo finas, Cangallo 80.
n103 p3 f8

Levitas De Satin Victoria. Cangallo 8o.
n102 p3 f8

Trajes De casimir. 80---Cangallo---80
n101 p3 f8.

Consejo de Instruccion Pública. Por el presente se saca á licitacion la construccion de bancas, mesas escritorios, y demas útiles de tren de las escuelas del Estado, para todo el año 65; pudiendo pasar los fabricantes á el departamento de escuelas, para ver las muestras, y debiendo abrirse sus propuestas el 10 del presente mes.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.
Pastor S. Obligado.

A las señoras Se vende en la tienda calle del Parque No. 106, agua florida legítima 12 ps. frasco, aceite de la sociedad Higiene legítimo 8 id id. miriñaques para señora de 20 arcos 35 ps., id id id de 25 arcos 45 id.; id id id de 30 arcos 50 id; mantas de guinur pura seda de 1 1|2 varas 150 id; blondas negras de todas clases á precios módicos y otra infinidad y variedad de articulos de todas clases.
p3 f8 g.

Se desea Encontrar un matrimonio que quiera conchavarse para el servicio de una corta familia; tendrán una pieza independiente y buen trato, calle de Santa-Fé 186.
n100 3p f8

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, barraca ó almacen por mayor, poseé el idioma ingles, castellano y la teneduria de libros, puede dar buenas garantias de su conducta, el que lo precise puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 51 á cualquier hora.
n110 3p f8.

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.
Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:
Carga.
8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata. . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir allí la carga; debiendo estar esta última abordo la víspera de la salida.
NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la víspera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79.
p. m. Juan R. Silveira.

J. T. Fox ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
n109 f8 3p

Vinos húngaros.

Recibidos esclusivamente de la casa mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones.
64 calle de Cuyo 64.
Tinto Egre del año 1852
» Villány » « 1852
» Buday » « 1858
» Sachehj » « 1851
» Claret for Export 1858
Vinos blancos.
Somlai del año 1846
Badacsony « « 1848
Neszmély « « 1857
Bakator « « 1811
Vinos renombrados de postre.
Tokay Aszu del año 1846
» » » » 1857
Ménese Aszu » » 1857
Caprile y Picasso.
Observacion. Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á dos cientos veinte y cuatro litros franceses. Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos.
n122 p10 f8

AMA DE LECHE

Se ofrece una buena, para criar en su casa, quien la necesite, ocurra calle del Uruguay antes de llegar al No. 15.
n98 f8 3p

Caballo perdido El lúnes de madrugada, se ha salido de la cocheria San Miguel, calle de la Piedad No. 347, un caballo picazo pampa, clinudo y sin herraduras, uoj uaıq, entregue ó dé noticias de él, será gratificado.
n125 f8 3p

Se alquila La casa baja calle de Suipacha No. 325, tiene ocho habitaciones, algive y demas oficinas necesarias; ocurrir por las llaves y para tratar á la calle de Cuyo No. 112.
n120 4p f8

Campo Se arriendan tres puestos con poblacion y corrales á seis leguas de Moron, tambien se venden mil ovejas mestizas en el mismo campo Defensa 269
m115 p3 f8

Ojo á los emigrantes Se necesitan dos sirvientas para una corta familia se le pagará buen sueldo calle Santiago del Estero 163.
n11 3p f8

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades pulmonarias.
Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de
Tisis pulmonar,
Catarro, asma,
Bronquitis, tos ferina.
Coqueluche,
Esputos de sangre.
é inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de árbol llamado Anachuita, el cual se halla solamente en Méjico La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa de tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubercúros.
EL PECTORAL CAHUIANATA.
Compuesto de Kemp
es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido, Prúsico,* ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion do medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparada para el alivio de curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Preparada solamente por--
LANMAN Y KEMP, droguerístas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street New York.
Y en venta en todas las droguerias y boticas de Buenos Aires.



UN CONFITE ESPECIFICO.
Las pastillas Vermifugas
DE KEMP.
Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.
Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillas Vermifugas de Kemp
están recomendada para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos
En venta en todas las boticas de Ruenos Aires.



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producido por los medicamentos minerales.
NUNCA FA LLA
Es el único remedio conocido que--
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.
La zarza-parrilla de Bristol.
Pura la Escrófula
las heridas y llagas inveteradas, Los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas Invetoradas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MEIRCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

Compañia del Gas.

Primer dividendo de 17 por ciento, para apercibirlo pueden los Sres. accionistas ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia Rivadavia No. 208, todos los dias habiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.
n108 8p f8

Atencion.

Hoy Miercoles 8 á las 6, tendrá lugar el remate de la casa vieja, calle Rivadavia No. 679, distante del mercado Lorea media cuadra, pertenece á una testamenteria, hay oferta de 10035 pesos y principiará el remate con esta cantidad; mide 8 1|2 varas de frente por 70. Este remate es—Por Carlos Ristorini.
n124 1p f8

AVISOS REPETIDOS

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394
Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario.
n677 15p e29

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 4o, 50, 60, 70, 80, 9o, y 200 mil y cualquiera cantidad, en el el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37.
p. m. t.

TARIFA DE AVALUOS
SE VENDE
EN ESTA IMPRENTA
124—SAN MARTIN—124.

PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones,* afecciones *cutáneas, catarros,* y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut,** y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris,* ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon,** de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.
Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon,* y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.
Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.
En Paris, calle BourbonVilleneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres:* **Demarchi y Hermanos,** calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo:* **Ventura Garalcoechea,** Sarandi, 227; **Daudy,** botica del Leon de Oro; **Las Cazes,** Sarandi, 164; **William Cranwell.**

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De una finca calle del Parque y Ombú.
El jueves 9 á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate.
Se remataran á la mas alta postura dinero de contado por orden de su dueño una casa en la calle del Parque la que se designara por la bandera compuesto de 16 varas de frente á la calle del Parque por 32 á la Ombu con 4 piezas de material una con techo de tejas y á las otras 3 techos de azotea pozo de balde 1 ventana de reja á la calle y algunos árboles, se llama la atencion de los que precisen comprar una casa barata pues es infalible su venta.
Se recomienda la axistencia el dia y hora del remate.
Por mas conocimiento Perú núm 37.

Por el mismo.

De un terreno en ta calle de Lorea parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, empezando de la calle del Progreso, para el Sud.
El Juevés 9 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera calle de Lorea y Progreso.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Lorea el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, terreno alto propio como para edificar una buena casa.
A las personas que deseen comprar un terreno barato, se le proporciona este remate que se venderá sin falta alguna por lo que dén.
Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corriente.
El miercoles 8 á las 6 de la tarde en la calle de Andes donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle de Andes la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y 1|4 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste con una sala recien edificada á lo moderno cocina pozo de rica agua, maderas de urumday 2 ventanas de reja á la calle los umbrales de mármol pizo y techo de baldoza la casa está desocupada toda está cercada de pared el que desee comprarla avista del rematador, por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.
El martes 14 á las 6 de la tarde en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno en la calle de Santo Domingo esquina el que se designa rá por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de alambre y varios árboles frutales terreno alto como para edificar.
Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que axistan al remate, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De unos lotes de terreno en el pueblo de Moron y á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril.
Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño tres lotes de terreno en el pueblo de Moron á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin compuesto de 12 y 1|2 varas de frente al Este por 50 de fondo uno de los tres hace esquina terreno alto pronto como para edificar, dichos terrenos se venderán por lo que den, por mas conocimientos Perú núm 37.

Por el mismo

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.
El domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate.
Por ausentarse su dueño del pais, se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño á la mas alta postura dinero al contado, la distribucion es como sigue.
Lote 1° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al sud asiendo esquina por 33 de fondo á la calle de Andes.
Lote 2° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.
Lote 3° calle del Parque 9 varas de frente al sud por 33 de fondo al Norte.
Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto y proximas á muchos edificios.
Se recomienda la axistencia el dia indicado por mas conocimientos Perú núm 37.

Por José Marquez.

De una casa central á la moderna, calle Santiago del Estero No. 139 entre Belgrano y Venezuela.
El Sabado 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10 y 3|4 varas de por 75 de fondo, 7 piezas hermosas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, maderas de urunday por tada grande de cedro, dos balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias, por mas permenores calle. de Bolivar No. 116.

Por el mismo

De una casa central edificada á la moderna calle de Europa No. 84, entre Bolivar y Defensa.
El Viernes 10 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, seis magnificas piezas 4 empapeladas, contramarcos de maderas, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, aljibe 3 patios, el frente hecho en cal cocina y demas oficinas necesaria; por mas pormenores calle de Bolivar No. 116.

Por el mismo

De ricos muebles en la calle de Chacabuco No. 226.
El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado los muebles sigutente.
Sala—1 rico juego de caoba nuevo de brocado punzó floreado, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 10 sillas un rico piano de jacarandá de Herg gran modelo que solo tiene tres meses de uso como los demas muebles que se espresan, un asiento de piano con forro de terciopelo, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de Sra. de jacarandá, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero, 4 cuadros grabados, rinconeras y alfombrados.
Dormitorio—1 gran cama de jacarandá con colchon elástico, 1 lavatorio de id con piedra de mármol, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo, 1 costurero, 1 comoda con piedra de mármol.
Patio, una cocina economica, 1 bañadero y otras menudencias.

Por Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa, por orden espresa de inglaterra para redondear facturas.
En su casa calle del Perú núm 19.
El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes.
Bretaña de hilo de varias clases, grano de oro de varios números, silecias de hilo, camisas de 1|2 hilo, zarazas para vestidos, id de luto, géneros para vestidos, coleta negra y plomo, pañuelos de seda para manos, lienzo azul, id gris, cotin, gáneros para pantalones; arpillera, pellones, lustriua, orleans, bramantes finos y regulares, lienzos y porcion de otros articulos.
Por orden del Consulado de Francia, 9 fardos bramante, 1 id lienzo.
Por orden del Consulado Belga, 5 cajones sombreros, 1 id generos de pantalon.
Por cuenta de seguros, 12 fardos bramante 1 cajon zarazas, 1 id lienzo.

Por Carlos Ristorini.

De una casa vieja muy central.
Situada calle Rivadavia núm 679 entre calles de Montevideo y Garantias y distante del mercado Lorea solo dia cuadra.
El miercoles 8 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa por liquidacion de una testamentaria y orden del albacea, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno que mira al Sud mide 8 y 1|2 varas de frente por fondo completo, tiene varias piezas antiguas refaccionable, arboles frutales, parras etc.
Nota—Se avisa á los interesados que hay oferta de 135 mil pesos y que el remate principiará por esta cantidad.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos, y de una casita calle Azcuenaga entre calles de Arenales y Juncai.
El jueves 9 de Febrero á las 5 y 1|2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terrenos.
Lotes 1, 2, 3, y 4. cuatros lotes de 9 y 1|2 varas de frente que mira al Oeste por 35 de fondo, lote 5, 10 varas de frente por 35 de fondo, lote 6 22 varas de frente por 35 de fondo con una buena casita.

Por el mismo.

De una casa antigua.
Situada calle de Cangallo núm 431 entre calles Paraná y Montevideo hace rinconada entre dos lindas casas.
El viernes 10 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dicha casa antigua cuyo terreno se propia para un hermoso edificio ó para dos casas y cuyo pormenor es como sigue:
Mide 17 varas de frente al sud por 34 y 1|2 de fondo, 7 piezas de tejas y toda cercada de paredes, se fraccionará en dos lotes con accion al todo.
NOTA si le conviniese al comprador 17 varas mas en el fondo el dueño de este terreno lo vende y el rematador avisará antes del remate á los interesados el valor de esta parte del fondo.

Por el mismo.

De una casa quinta central de Laguna.
En un lote.
Situada entre calles de Pasco y Rincon Belgrano y Méjico dividida por la calle de Venezuela.
El miércoles 15 de Febrero á las 5 1|2 en punto se efectuará este interesante remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela da dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno [ó sean 326 varas de frente] por 64 de fondo que varia hasta 52 de fondo.
Tiene un frente sobre la calle de Rincon que alcanza hasta 115 varas, otro en la calle de Pasco de 112 varas, y otro sobre la calle de Belgrano lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.
A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, pozos, y toda esta magnifica quinta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, &. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas, las demas calles de Rincon Pasco Belgrano y Méjico que rodean dicha quinta estan abiertas desde mucho tiempo atras.
La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un loté y el especulador que la compre ganará mucho dinero principiando á vender desde ahora solares de terrenos las 5 calles que la rodean.
El plano puede inspeccionarse ocurriendo, al escritorio del Rematador calle de Tacuari núm 53.

Por Nicandro Dorr

Por orden del Tribunal de Comercio
De una grande y magnifica quinta
El domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce formando esquina compuesto de 148 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en la esquina con 3 piezas de material techos de teja y dos mas con techos de paja, demas oficinas. Otra casa al estremo con dos piezas 2 piletas de tres á 5 varas cada una 2 pozo jahueles 2,400 árboles frutales toda cercada de pired y zanja, habrá carruajes gratis para conducia á los interesados hasia el punto del remate, en la calle Bolivar núm 59 media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10 y media de la mañana y en donde se pueden dar los informes que se pidan

Por Gregorio Rivas

De una casa calle de Cangallo entre las Junin y Andes, donde estará la bandera.
El miercoles 8 de Febrero de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 15 3|4 varas de frente al sud y 70 de fondo al Norte, 4 piezas, pozo de balde y mucha árboleda frutal.
Llamamos la atencion de los que especulan en edificar, por lo espacioso del terreno y estar principiado lo que tiene edificado como para forma dos casas, una grande y otra chica, y ultimamente por su localidad que es hoy de mucho porvenir,- los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangalla núm 292 ó en la escribania del Sr. Cruz recobo nueva núm 2.

Por el mismo

De una casita calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, donde estará la bandera.
El jueves 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba mencionada, edificada en terreno de 7 y 1|2 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, una pieza de azotea recientemente concluida, pozo de balde &.
Se recomienda la hora indicada y por mas pormenores ocurran á la casa del rematador, caugallo núm 293, ó en la oficina del Cruz, Recoba Nueva núm 82.

Por Severo G. Soto

Terreno esquina al mejor precio.
Calle de San Juan, esquina á la de Pasco: 35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.
El domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerto
NOTA—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas al Sud ó 8 1|5 varas de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo al gusto de los interesados.

Por el mismo.

Un terreno calle Comercio entre las calles Pozos y Sarandi donde estará la bandera.
10 varas de frenté al Sud por 70 de fondo.
El domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al que mas diere del referido terreno.
Por mas pormenoaes al escritosio Buen Orden 179

por el mismo

Por orden del Tribunal de Comercio.
De la tienda y merceria perteneciente al concurso de la Sra. Da. Teresa Tarrigla, calle de Suipacha núm 43 y 45.
El viernes 10 y martes 14 á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en ambos dias de todas las existencias del dicho negocio cuyo porenor se dará mañana.

Por Pedro Y. Lopez y ca.

Gran remate.
De la fabrica de percianas, cajones funebres y carpinteria.
En la calle de Reconquista núm 196 entre Tucuman y Parque, por orden de su dueño el Sr. D. Carlos Brill, por liquidacion de negocio.
El jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, en publico remate, al mejor precio y dinero de contado los siguientes articulos.
Carpinteria—Grandes lotes de madera, 3 á 4 mil tablillas para persianas, varias arrobitas de piola, percianas nuevas y usadas, 4 bancos de carpinteros, prensas de varios tamaños bancos chicos y grandes &, 2 cajas herramientas & y como 500 tablillas para celocias, una vidriera grande.
Cajones funebres—Cajones de caoba y plomo desde 1 y 1|2 pié, hasta 6 pies con sus adornos correspondientes, id de pino forrados de pana y coleta, chapas para cajones finas y ordinarias, galones id varios rollos de plomo.
Ferreteria—dos hermosas estufas, dos piedras de vuelta para afilar, clavos cabeza amarilla, tachuelas varios números, una gran máquina para matar hormigas, é infinidad de articulos que no se detallan por su estencion.
Al mismo tiempo—Se venderán como 1000 libras de aceite de almendra de calidad superior como tambien una gran máquina para coser &. &.

Por el mismo

De efectos de tienda.
En su casa calle de San Martin núm 23.
El viernes 10 y sabado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mas al ta postura dinero al contado los siguientes articulos.
Bramante varias marcas, cocos franceses, cortes vestidos de ceda id muselina, lienzo listado, camisas hilo id monte cristo id, zarazas y listado, cal soncillos, cortes casimir id gambrona, pañuelos seda id de hilo y algodon, vestiditos, pañuelos de rebozo, pantalones brin hilo, sacos casimir y brin, medias de señora y hombres, espejos, agua colonia, aceites y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm 50.
El jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Veinte y cinco barricas azucar de pernambuc quebrada blanca, 100 id id azucar refinada francesa, 28 mil cigarros cabur 100 cajones licor de cominillo, 10000 cigarros hamburgueces, 8000 id trabuquillos, 200 cajones fideos de genova, 80 frasqueras de ginebra marca ancla, 200 barriles vinagre de yema, 200 cajones vino de Asti surtido, 80 id jerez, 60 id de oporto; 150 barriles de coñac frances, 80 id ingles, 40 tercios de yerba parnaogua, 30 bolsas harinas, 100 id semilla de alfalfa fresca, 200 bolsas galletitas, 80 chocolate español, 100 cuñetes pimenton, 200 cajones coñac frances, 40 id coñac ingles, 200 id vermouth frances, 50 id del pais, 10 balas papel de estraza grande para bolsas,, 50 cajones aceite de genova en latas de 1 arroba 10,000 libras aceite de almendra en latas de 8 libras, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.
En seguida—Sesenta docenas de tijeras, 2o pares de pantalones de casimir, 2o docenas camisas de hombres surtidas, 8o id cinturones, 2o docenas camisas de monte cristo, y otra porcion de articulos de merceria que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por órden judicial.
De todas las existencias de la fonda y boliche perteneciente al concurso de Juan Abuno &.
El viernes 1o del corriente á las 11 empunto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda cuyo pormenor es como sigue:
1 mostrador, bancos, de madera, mesas, sillas, de madera, armazon, vidrieras, una cantidad de botellas de licor vacias, frascos incurtidos, botellas cerbeza, id de limonada, damajuanas con restos, tres quinques de pared, botellas para agua, tasas de cafe, vasos para agua, jarras loza, medidas, cigarros pectorales, porta-viandas, baldes una cocina economica, calderos con tapas, caserolas, do cenas platos de loza, fuentes de id, tasas para caldo, aceiteras achas, una escalera dos divisiones de madera, barriles para agua, una cantidad de ropa de uso.
En seguida--Licor de cominillo licores, vermuth, ginebra imperial aceite de genova, cigarros amburgueces, id cabur, frascos de ginebra varias marcas, coñac frances, id ingles, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Tomas Gowland

Por el mismo

De efectos sanos y averiado.
Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa calle Defensa núm 114 el jueves 9 y viernes del corriente á las 11 se rematará cán los plazos de costumbres un variado surtido de efectos que á continuacion se detallan.
Zarazas finas de Thompson y otras clases, bramanteria de todas clases, lienzo tabla tablon y fino, uso domestico ancho y augosto, madapolan camisas para hombre de todas clases, medias de hombre y de señora, cotines listados, pañuelos de hilo para hombre y señora, zarazas de colcha, lienzo de hilo listado id camisas de merino, el resto del pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Venezuela núm 459 entre las de Entre Rios y Solis, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Guzman, de órden de sus albaceas y con autorizacion judicial.
El viernes 10 del corriente a las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á la mas alta postura, cuyo terreno se compone de 9 y 1|2 varas de frente por 59 de fondo, con 4 habitaciones de material, con tiranteria de madera dura del Paraguay todo el frente edificado con dos ventanas de reja, pozo de balde y árboles frutales.
Se previene á los interesados que esta finca tene que venderse infaliblemente á las mas alta ostura para la liquidacion de dicha testamentaria.

Por el mismo.

De un hermoso terreno haciendo esquina situado calle de Cangallo y Andes.
El jueves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno dividido en cinco lotes de 16 varas de frente por media cuadra de fondo.
La situacion de este terreno es inmejorable por estar cerca del 11 de Setiembre y una cuadra del empedrado.
Los interesados que deseen mas pormenores ocurran á la calle Defensa No. 114. Se previene que el lote que se ponga en remate se ha de vender por la mayor.

POR EL MISMO.

De orden del consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.
En los depósitos de «Huergo arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.
De 118 barricas azucar refinada marca B. F. G. introducidas por el buque «Cupido» procedente de Burdeos.
El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar refinada en el estado en quese hallen al gusto de los compradores y dinero de contado

Por F. Perichon de Garcia y ca.

De una magnifica casa situada en la calle Chacabuco núm 332 entre en la de Estados Unidos y Europa donde estará la bandera el viernes 10 del corriente á las 6 y media de la tarde en punto se ha de vender por orden terminante de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado este comodo edificio construido á la moderna en un terreno de 11 y media de frente al Oeste por 70 de fondo al Este ocho habitaciones cosina pozo de rica agua y oficinas necesarias parral y árboledas de esquisitas frutas, deseando la asistencia de los que se interesen en obtener una caaa comoda y barata, para mas pormenores Potosi 69 escritorio de los rematadores.

Por el mismo.

Gran quemazon.
El lunes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde por orden de su legitimo dueño el Sr. D. José Garcia Arango, por ausentarse este del pais, hemos de vender irremediablemente por la mayor oferta y dinero de contado, sus dos magnificos, situados en la calle de Salta entre la de Caceros y Garay y á una cuadra de la estacion principal de ferro carril del sud, en el mercado Constitucion,
El 1° se compone de 30 varas de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nueve habitaciones en los altos, galeria, patio y demas comodidades para familia, ademas un galpon de 30 varas de largo por 10 de ancho aparente todo como para barraca y la 2° con igual terreno dos hermosos almacenes, y otros igual galpon al de la otra casa; todo construido en cal, maderas de quebracho y cercado su terreno de pared, por consiguiente llamamos la atencion especial de los especuladores ó barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocasion de emplear medio un capital, no solo por el buen interes que producirán estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen, para mas pormenores Potosi 69 casa de los rematadores.

Por Felix O'Gorman

Judicial
El miercoles 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde, por orden judicial del Sr. juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se rematará un terreno y ranchos y un pozo de rica agua situado en la calle de Andes entre los calles de Tucuman y Temple con 8 y media varas de frente al Este y 70 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 10000 ps mc, perteneciente a la tesmentaria del finado D. José Antonio Cuello, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su estencion, los interesados pueden hacerse de un buen terreno para edificar por su buen local por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remates calle de S. Martin núm 4.

Por Martiniano Bonorino

Importante de efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa núm 177.
El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre por cuenta de una casa introductora y dos de mercio, un grande y variado surtido de efectos todos nobles, ingles y frances, consistiendo en algodones, lanas, sedas, muchos de ellos muy escasos en plaza, cuyo pormenor detallado es como sigue.
Géneros de hilo para sábanas italianos, tohaolas finas y regulares id, lienzo de doble anch superior clase, id tablones tablas y otras clase finas, casimires negros finos, entre finos y regulares, paños negros, azules y de castor, pelo de lobo para forro de poncho, casimires de colores para invierno, lindos ponchos vicuña gustos nuevos, frasadas dobles y otras clases, franelas de pura lana blauca y amarilla, id mezclas pañuolos de seda de lindos gustos, camisas francesas con aplicacion, camisas inglesas pechera de hilo, id montecristo y blancas, mantas de lana, ponchos algodon, género para vestido, zarazas de las finas en plaza, lienzo gris, cotines, un surtido general de bramantes de varias clases, listados de ricas clases, zarazas de colcha, camisetas de muchas clases, medias de hombre, id de señora, id para diños, id cortas crudas finas, arpilleras, lonas para catre, pellones tucumanos é ingleses, variedad de clase de uso domestico doble y sencillo ancho, fleco para calzoncillo, camisas de señora, bombasi blanco crudo, bayeta de pellon, camisas á la crimea, casimires de algodon, merinos negros frances, pequines negros, sombreros de castor surtido de colores, id magnificos, paraguas de seda, id de algodon, tapados para invierno para señora, lienzo de hilo de varias clases pañuelos de algodon de colores, mucelinas blancas bardadas; y otra porcion de efectos.
Al mismo tiempo—Una linda volanta de vidrieras de cuatro ruedas de rueda y vuelta entera comoda para 6 personas, con guarniciones ó sin ellas, en perfecto estado y muy fuerte.
Al mismo tiempo: algunos bultos de generos averiados.

Por el mismo.

Loza, cristales, comestible etc.
El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los signientes articplos, 40 canastos loza compuesta de platos de mesa, id para fonda, tasas de café fuentes con tapas, soperas surtidas, eecupideras, tasas de caldo juego de lavatorio pintas finas, tasas de café azules y moradas, 30 bocoys varas de 5 y del mena fruteras de cristal, porcelanas surtidas blancas y de colores, 40 cajones velas de espelma de 4, 5, y 6 en libras 6 id café molido en tarros de una arroba, 40 fardos tabaco paraguayo y Jerrejiño 20 millares cigarros de Bahia surtidos, 50 barricas harina americana, 50 id azúcar refinada, algunas cajas azucar de la Habana, 10 pipas caña, 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 casas vinagre, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos coñac 20 latas fósforos de cera marca Goenga. 20 cajones licores, 50 id azul, 50 id almidon, 20 bolsas arroz, 100 cajones Burdeo, 100 id vermoth, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de la Victoria No. 341 esquina con la de Santiago del Estero.
El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste en un surtido general de loza y cristales, azúcar refinada, yerba paraguaya y parnaguay. arroz glace y del Brasil, almidon americano y del pais, atpiste, porotos, sal fina y gruesa, betun, papel, nueces, fideos, quesos de Goya, chuño, cigarros hamburgueses, id id de manila y del pais fósforos de cera en cajas de lata, id id del pais, tabaco media hoja, id pito, id americano, id picado, fariña, mani, javon, grasa, pitos, papel de hilo, lámparina, aceite de kerosene, té negro. Ficholcs, Masant, cucurtidos, Filasteck cabos, té negro, lámparas para kerose, vino carton, frances y seco, ginebra, anis, aguardiente vinagre, ajenjo, vermuth, cerveza inglesa negra y blanca, cominillo, coñac, licores. Y otra porcion de articulos del negocio, armazon, mostrador, balanzas, pesos medidas, cañeria del gas etc. la persona que tomé los armazones y mostradores tendrán accion á la casa.

Por Federico Silva

Magnifica propiedad central, al contado.
Las casas nnm 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio
Son 28 varas de frente al Norte por 21 cuarta de fondo al Sud.
El martes 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á vender y se venderá por cuenta de quien corresponda y al mas alto precio por orden terminante etc etc.
Los linderos del referido terreno son, por el Este D. Juan Arsaga, id Oeste id 16 Bonorino, id Sud 5 Canedo y al Norte calle Venezuela.
Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar núm 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm 23.
De articulos de tienda y merseria.
El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor postura y al contado se vendera los siguientes articulos.
Bramante de varias clases, zaraza inglesa y frances, cotines listado lienzo mezcla, uso domestico, madapolan, ponchos de algodon pellones tucumanos, camisas de hilo id con vista, lienzo tabla y tablon y cencillo, brines de hilo, piel del diablo, paño negro, casimires en piezas y en corte, lustrina negra, pañueleria de seda algodon y hilo, miriñaques acero para id, tiras bordadas, blondas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo y de carey, zarazas de luto, id para colcha estracto agua de colonia, aceite, hilo de carretel, id de sastre, camisas para señora, tohallas, mangos, cuellos, tigeras, corta plumas. brin de rusia, abanicos, camisas para niños, gorrita para id, botones de nacar, corbatas de seda, coco negro, calsoncillos con fleco, redecilla, cinta de hilera cordon, broche, seda negra azul y ramillete, corces, orquillas naipes cinta de seda, jabones de olor, y variedad de articulos que por su estencion se suprimen.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar num 23
De comestibles y bebidas.
El miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán en el acto del remate se venderá precisamente los siguientes articulos.
100 canastos vino champagne 70 fardos tabaco bahia, 200 cajones fideos de genova, 40 bolsas arroz de la india, 28 cuarterolas vino de san vicente, 30 id vino piorato, 50 barricas azucar refinada, 36 id pernambuco, 26 cascos aguardiente, 100 cajones coñac frances, 60 barrilitos vino jerez de 1 y 2 arrobas, 19 bolsas pimienta fresca. 22 id clavo de olor, 42 cuarterolas vino seco, 43 cjs almidon norte americano, 200 docenas fósforos de cera, 30 petacas tabaco correntino, 44 bordalezas vino frances superior, 30 bolsas porotos, 36 cjs aceite de genova en latas, 29 id planol, 16 barriles coñac frances é ingles, 30 latas chocolate español, 28 latas de 1 arroba biscochos ingles, 50 cuñetes aceitunas, 30 barricas cerveza inglesa, 120,000 cigarros hamburgues, 90 damajuanas aguardiente. de 36 grados, 18 latas manteca francesa, 22 bolsas garbanzos, 30 cjs te negro, 25 barricas harina norte americano. 40 bolsas id del pais, 24 bolsas arroz del brasil, 40 cjs vino oporto, 25 cascos vino italiano 18 id anis de hamburgo, 30 cjs vino vermuth y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por le mismo.

Para los cigarreros, en su casa Bolivar núm 23.
El miercoles 8 del corriente á la 1 de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura y á plazos, lo siguiente.
70 fardos tabaco de bahia superior clase, 64 petacas id tucumano, 86 id id correntino.

Por Iriarte y Ca.

De la magnifica quinta de D. Miguel Cabrera.
El Jueves 9 á las 6 en punto de la tarde se ba de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado la quinta conocida por el mirador de Cabrera, situada en la calle de Córdoba entre á la quinta del Sr. Leblanc.
El terreno de la referida quinta se compone de 33 1|2 varas de frente al Norte, por 102 de fondo; su frente esta cercado con una verja de fierro con un porton tambien de fierro, como 20 varas al interior de la vreja está el principal edificio, solido y elegantemente construido, compuesto de un hermoso salon con sótano de toda su estencion, alhacenas, y una magnifica chimenea de mármol un estenso comedor con alhacenas y vista á 3 costados de la quinta, seis piezas mas, despensa una galeria de fierro en su frente y un elegante mirador, desde el que se domina toda la ciudad con su Bahia y la costa hasta San Fernando. Separado de este edificio hay otro para peones, compuesto de 2 buenas viviendas pared de material, techo de paja, una vivienda mas techo de teja, y dos cocinas. Dos cuartos para baños, aljibe, dos pozos de balde uno de ellos con una gran pileta, calzado hasta el agua y con abundancia para el riego.
El jardin en el intervalo de la verja á la casa contiene gran variedad de plantas de flores esquisitas entre las que descuellan 2 magnificos jasmines del cabo, unicos por su altura en el pais, que esceden á 10 varas, tiene un juego de aguas para el riego de las plantas, y un curioso mirador sobre un elevado ombú.
La quinta contiene como 700 árboles frutales en su mayor parte ingertes, peras selectas de varias clases, durasnos, pelones, damascos, guindos, cerezos, granados, higueras, ciruelas, grandes, emparrados de moscateles y otras como mil pies de parras ya crecidas y algunos con racimos, las calles estan linderas por rosas de varias clases, box y arrayan, la situacion del terreno es notable por su altura.
Los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores en su casa Victoria núm 140.

Por el mismo.

En el pueblo de Quilmes.
De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.
El domingo 19 del corriente de 1 á 2 de la tarde se ha de vender precisameute y dinero de coutado.
Una casa quinta situada en el referido pueblo á 2 cuadras de la plaza perteneciente al profugo D. Rodolfo Carlsen, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, el edificio consta de 4 habitaciones pintadas al aleo con estufas, pozo de balde y oficinas necesarias, tiene un lindisimo jardin é infinidad de árboles frutales.
Un terreno lindando con la quinta calle por medio, cercado por los cuatro costados y compuesto como de 20,000 cuadras cuadradas.
El todo esta tasado en 66,576 ps y no se admitirá postura que no vaje de las dos terceras partes, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á os rematadores Victoria 140.

Por el mismo.

De orden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gurrez.
El viernes 1o del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, por cuenta del concurso de los profugós Juan Saillant y Juan Solvat, en la calle de Balcarce nóm 202.
Dos carros nuevos con sus arreos correspondientes 5 caballos buenos y algunos muebles de us.

Por Antonio Zunini.

De la merceria sita calle Buen Orden 161.
De órden y por cuenta del senor D. Pedro San bran por liquidacion.
El miércoles 8 del corriente febrero á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de cantado, se rematará sin falta, de órden y por cuenta de su propietario por liquidacion, todas las existencias de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente.
Juegos de lavatorio de porcelana, flores id, estractos, agua colonia, tinteros de percelana, naba jas de barba tigeras para peluquero, 1 fuente de mármol, 1 lavatorio id, para id, medias para hombre señora y niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señoras, calzoncillos de hilo lienzo con fleco, botincito para niños, peinetas de carey, id de talco, peines de carey id, imitacion, peinillas de márfil, batas de lana, polainas para niño, capas de goma, camisas de hilo, id pecheras hilo, id monte cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo, id de hilera, redecillas, espejo, boas, tiras bordadas, randa de hilo, gorritas para niños de toda clase, botones para camisa de toda clase, hilo de patente negro y blanco cinta elastica, fleco de seda id algodon, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, pañuelos, chapnnas de paño, cinta de ruedo de vestido, broches, pañuelos de seda, y otros muchos articules que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En el depósito calle de Victoria 323.
El Jueves 9 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna, un curtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada francesa, bolsas arroz de la india, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte americano, coñac francés, vino vermouth de torino, id id vino francés, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés, id id inglés, latas chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos intrises, vino champagne fideos de Génova y otros articulos que estarán á la vista, cigerros habanos, fen, dos de canela, cajones vino, bordalesas, kirch dacter id licor francés, id curaçao,
Al mismo tiempo, 50 lámparas de kerosene 80 id solares, 150 docenas platos diferentes clases. 50 id platos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion,
Al miso tiemdo---2000 arrobas aceite de almendras superior clase,

POR EL MISMO.

De la hermosa finca sita calle Potosi No. 553.
y todos los muebles en la misma.
El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se venderá sin falta dicho finca y todos los muebles que forman el menaje de la misma y cuyo pormenor es como sigue.
Doscientos pares botines elásticos cuero de perro y becerro, 250 pares botas y medias botas de diferentes clases, 150 pares zapatos de becerro para hombres, 100 id de señora, un surtido completo de botinez para señora, niños y niñas, un surtido completo de zapatilla de todas clases, alpargatas, hilo de zapatero, un surtido de suecos para el trabajo, hormas, y otra infinidad de articulos pertenecientes al ramo, armazon, mostrador quinque etc.

Por el mismo.

Muebles nuevos y usados
En su casa calle de Moreno núm 184.
El sabado 11 del corriente á las 11 once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR EL MISMO:

De 5 lotes de terrenos, esquina Belgrano y Entre Rios.
El viernes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado se venderán sin falta 5 lotes de terrenos de 8 varas de frente al Oeste por 21 de fondo al Este divididas como sigue.
Lote 1° esquina Entre Rios y Belgrano con 8 de frente á la calle Entre Rios por 21 de fondo.
1, 2, 3, 4, y 5, siguiendo el frente de 8 varas á la calle Entre Rios.
Nota—se recomienda á los interesados la axistencia á la hora indicada.

Por el mismo.

De la tienda y merceria.
Del Sr. D. Francisco Bassano, calle de Moreno núm 137, por desocupar la casa.
El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencia de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De la hermosa finca.
Sita calle de Belgrano núm 585 de orden terminante de su dueño Sr. D. R. Ayraldi, por irse á Europa.
El viernes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará infaliblemente dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Norte por 59 1|2 de fondo, el edificio es casi nuevo y se compone de 1 sala á la calle con ventanas de reja y 4 piezas mas corridas todas de azotea, maderas de quebracho y urumday pizos de baldosas, 1 patio todo embaldosado pozo de rica agua, cocina, letrina y 1 magnifico jardin con árboles frutales todo cercado de pared, al primer patio una hermosa parra de uva.
Buena proposicion se le ofrece al que quiera bien emplear su dinero, pues se venderá, siendo tal la determinacion de su dueño.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm 74.
El miércoles 8 y jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa calle de la Defensa núm 74.
El viernes 1o del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente

EDICTOS JUDICIALES.

Edicto judicial El Dr. D. José A. Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
José Antonio Ocantos.
Por mandato de S. S.
p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se present al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los informes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.
Segundo C. Garrido.
n340 e13 30p

Aviso judicial Por disposicion del señor Juez de 1.° Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los 6, 7 y 8 del entrante Febrero de un terreno perteneciente á don Carlos Gimenez, situado en Barracas al Norte en el mercado de santa Lucia formando esquina al N. E. con la plaza y calle de santa Lucia compuesto de 17 varas de frente al N. con 50 varas de fondo al S., tasado en la cantidad de 17000 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 16 de 1865.
n559 e22 13p *Segundo C. Garrido:*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que eu el termino de 30 dias, conta desde esta fecha, se presente preso en la carcel publica de osta ciudad á estos á los cargos que conira resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenos Aires Enero 17 de 1865.
e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como heredreos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.
n580 p30 e24 *Félix Sagasta.*

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la oficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Enero 19 de 1864.
n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Cuman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos jnstificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenado en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene á las personas que tenga bienes del fallido; haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
n 519 e20 30p Salvadores

Por del señor Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante Febrero de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñeguez compuesto de 122 varas de frente al O. por 100 de fondo al E. situado en la calle de Savedra entre las de Chile y Mejico tasado en la cantidad de 97,600 ps. m|c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Enero 24 1865.
n640 p10-e26 Felix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, en las últimas tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de febrero, de una casa situada en el pueblo de Chascomuz, perteneciente á D. José Castré, compuesto su terreno de 32 varas de frente, al oeste por la calle denominada del Progreso y 29 1|2 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 46,102 ps 4 rls. m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
n750 p8 f1 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Tribunal de Comercio, y en el últim o de los dias 16, 17 y 18 de entrante Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua en el partido del Pergamino paraje denominado Cañada de Gomez, de propiedad de Da. Leonor Espinosa de Vidal, cuya tasacion de confirmidad con los cindicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su compra pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes. Buenos Aires, Enero 25 de 1865,
n735 p16 f1 Salvadores.

De orden del Señor Juez Correcional y á solicitud de Don Miguel Sanguineti en la demanda que ha entablado contra Don Luis Devoto, sobre injurias, se ha dictado el decreto siguiente:—Buenos Aires Enero 28 de 1865, señales, nuevamente para el juicio verbal pendiente el dia ocho de Febrer las doce; y hagaseles saber esta providencia por dos periódicos por el término de seis dias bajo apercibimiento de lo que|haya lugar sino compareceBuenos Aires, Enero 31 de 1865.
Boneo—Melquisedek Godoy.
Escribano Público.
n22 f2 4p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se le hace saber á don José Biturre la providencia recaida en el asunto que contra él sigue don Cipriano Bouchars sobre apelacion del Juez de paz de la Piedad, siendo su tenor como sigue--Buenos Aires Enero 26 de 1865--Por lo que resulta del certificado del actuario, en rebeldia de don José Biturre autos, debiendo hacerle saber esta providencia directamente--Garcia Fernandez. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.
Albino G, Rosales.
n95 p3 f8.

Por disposicion del Sa. Juez de 1.° instancia en lo civil Dr. D. Miguel G Fernandez se cita, llama y emplaza á D, Bautista árnoldi Beavo para que comparezca á estar á derecho en los autos que sigue D. Ignacio Isagueri promovido por D. Federico Gutierrez en representacion de Magdalena M. Salgueros, Juan Dols, sobre cobro de un crédito hipotecario, lo que se deberá verificar dentro del término de diez dias.--Buenos Aires Diciembre 6 de 1864.
n615 p10 e25. Antonio G. Resales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Piana ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su señoria y por la oficina del infrascripto á deducir acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
674 e27 3op Manuel Granados.

El Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que perteneció á la testamentaria de la misma existente en la calle de la Piedad de esta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865.
F. Raggio.
n126 e810p. E. público:

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se han de hacer la monedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 11, 12 y 13 de Febrero de 1895; en la puerta del Tribunal de comercio de una casa de propiedad del concurso de B. Hermójenes del Corro, situada en el partido del Azul edificada en un solar de tierra segun la tasacion de f. 100 importante en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y ocho milseis cientos cincuenta y seis pesos m|c. Los que se interesen en su adquisicion puden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorisante. Buenos Aires Enero 19 de 1865.
n611 p20 e25. Salvadores.

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José M. Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Pedro R. Bravo para el dia diez del corrierte á la una, con el objeto de tomarse en consideracion la solicitud presentada por él al Tribunal de Comercio solicitando moratorias, y el informe espedido al efecto por la comision nombrada para la inspeccion de los libros y negocio. Cuyo acto tendrá lugar el dia indicado en el Juzgado d Comercio, precidido por el espresado Juez Comisario ---Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n84 f7 3p Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia civil Dr. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Rodriguez, ya sea como horederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascrito á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
n635 p30 e26. Manuel Granados

Por pisposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del profugo fallido Juan Clavera, que en el término de veinte dias, deben presentarse al sindico provisorio, D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al articulo 1567 del miemo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no que dar exhonerados de las obligaciones que tenga penpientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisário nombrado D. M. Casares, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en a quiebra. Buenos Aires, Enero 25 de 1865.
n709 e31 12p RAMON GARRIDO.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
E lvapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.
PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cubicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun conveng al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1|4 p.$\mathfrak{S}$. Plata 1|2 p.$\mathfrak{S}$. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENC A DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete
DOLORCTAS.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tardey regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqu todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso to dos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
IBYCUY.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pafon" el mártes 31 de Euero y regresará viernes 10 de Vebrero

Para Corumba.
Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.
Capitan—Gustavo Harrison.
Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia............á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	10 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolas	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	22 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán 'a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 patacones.
Paraná	8 "
La Paz	10 "

Balla Vista	12 «
La Esquina	10 «
Goya	10 «
Corrientes	12 «

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano.

Vapor Nacional
ESTRELLA DEL NORTE
Pasageros Solamente.
En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.
El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto.
Boletos para el vapor y el tren—se vende en la agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA,

San Nicolas	12 ps. Proa		6 ps.
Las Hermanas	12 "	"	6
Obligado	10 "	"	5
San Pedro	8 "	"	4
Baradero.........	6 "	"	3
Zarate	4 "	"	2
ampana	4 "	"	2

Por mas pormenores ocurrase á la agencia Enrique Dowse Cuyo núm. 1

Compañía de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay: el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2«
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Services maritimes.
Des Mensajeries Imperiales

Paquetes.
Correos franceses.
AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212.
[EN LOS ALTOS.]
El paquete á vapor «Saintonge» capita- *Champenois* saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Febrero á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro, para—
Bahia
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.
NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á Flete para los puertos de Bahia y Pernambuco y vice-versa. os fletes por metálico á val ores son los siguientes:

De Bs. Aires á Montevideo,	1|4 o|o del valor.	
Id. id. Rio Bahia, Pernambuco	1|2 «	«
Id. id. Burdeos	1 «	«
Id. id. Paris	1 1|8«	«
Id. id. Lóndres	1 1|8«	«

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tardé.
Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo no se firmará en al agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al señor E. Zentz, agente de la Compañia.
n52-F5-6p.

AVISOS.

«La Nacional.»
Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta seccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, en cuanto así mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463 150.

BIBLIOTECA DE EDUCACION
IMPRENTA
DE LA "NACION ARGENTINA."
Teniendo la idea de emprender la edicion en grande escala de libros de educacion adoptados en nuestras escuelas.—avisamos al público que tenemos en prensa las obras siguientes:
PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA
De la lengua castellana
Por la Academia Española.
COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA
Por Duruy, traduccion revisada por D. Juan Thompson.
HISTORIA ANTIGUA
Por Duruy.
HISTORIA DE LA AD MEDIA.
Por Duruy.
HISTORIA MODERNA.
Por Duruy.
VIDA DE FRANKLIN.
Por Mignet, nuevamente revisada por su traductor, D. Juan Maria Gutierrez.
EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.
Por Valldemia.
LA CONCIENCIA DEL NIÑO.
Traducida por D. F. Sarmiento.
TEMPE ARGENTINO
Por Sastre.
CATECISMO HISTÓRICO
Por Fleuri.
CATECISMO DE PERSEVERANCIA
CATECISMO DE ASTETE
CARTILLA CRISTIANA.
Debiendo hacerse estas ediciones á un número de ejemplares muy crecido podran darse por precios muy cómodos.
Los señores libreros y profesores que quieran comprar cantidades crecidas, hallaran una ventaja de consideracion pasando por esta imprenta, y dejando tomado el número de ejemplares que deseen de cada publicacion, para serles entregados inmediatamente de concluidos, ya sean encuadernados á la rústica ó en media pasta.
Próximas á salir.
Prontuario de ortografia---Historia sagrada

Quintero Se necesita uno que entienda ago de jardin, y si fuese casado la muger se encargaria de una grande cria de gallinas, á los dos se le haran proposiciones ventajosas si quieren entrar á medias, ó se les abonará un buen sueldo, dirigirse en la calle moreno núm 56 de las 1o de la mañana á las 4 de la tarde n 667 e27 10p

Aviso El directório de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor convocaá una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.—*Augusto Lapierre.* e19 30p

Corralon Se alquila uno en la calle del Temple frente á los números 261 263 y 265, con 21 vara de frente á la misma calle y 60 varas de fondo, y no dista mas que una cuadra de la estacion del Parque, para tratar en la calle Bolivar núm 118.
719 e31 10p

Al señor don James Fatls se le suplica pase por la calle de Cuyo num. 75 de 8 á 10 de la mañana porasuntos de interes.
n613 e27 8p

Cocinera Se necesita Reconquista 113. p2 f5.

Costureras Se necesita una calle de la Florida No. 6 n63 p3 f5

Tienda Victoria.
Calle de la Victoria No. 191 1|2 entre Piedras y Tacuari.---Valencianas legitimas y garantidas á 20, 25 y 30 ps. pieza, cólin-cólin de la India riquisima calidad para colchas á 7 ps. vara que valen 15 ps. n63 p5 f5.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA DEL
Fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n516 p15-e20

A LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo; con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 215.
m

Bazar para el Hospital Británico
Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.
Sra, Dña. M. M. de Parish: 227 Maypú, ó en el Cousulado Ingles. calle Mayo.
Señora Dna. M. de Green 135 Parque.
» « A. de Lohice 71 Defensa
» « de Harratt 490 idem idem.
» « de Darbysbore 186 Florida.
Mas adelante se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.
El Secretario.
p3o.

LITOGRAFIA
DE
JULIO VIGIER Y MARCELINO GOIRAN.
126—SAN MARTIN—126
En este establecimiento se hace cualquier trabajo litográfico, como tarjetas, cuentas, circulares, cromoy con especialidad de impresion de dibujo etc. etc. el todo á precios muy equitativos y con un cuidado esmerado.
n653 p30 e26

CORBETA ESPAÑOLA LUNA
Teniendo ya el completo de su cargamento, saldrá por todo el mes de Febrero para Vigo y la Coruña, admitiendo solamente pasajeros de proa y popa para los que tiene cómodas y espaciosas cámaras, comprometiéndose su capitan á tratarlos con el esmero que tiene ya acreditado. Para mas informes recurrir á sus consignatarios que lo son los señores Perez Mascias y ca. calle Piedad núm. 21o n676 p15 e27.

Se alquila A siete cuadras de la plaza de la Vicior en la calle de Bolivar No. 270, una hermosa casa baja nueva con 3 piezas, despensa, cuarto para portero y demas oficinas, todas las piezas con gaz, piso de tabla y dos patios, para tratar calle de Chacabuco No. 59. n689 e28 9p

Aviso de la Comision clasificadora.
Por el presente se llama á la persona que pueda tener en su poder, un Libramiento del Gobierno de la Confederacion, fecha 12 de octubre 1861 bajo el número 4198 por el valor de mil quinientos veinte y cuatro pesos plata á favor del Sr. D. José M. Ortiz para q' dentro del plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente en esta capital, para justificar su derecho á dicho libramiento. Buenos Aires 26 de Enero de 1865.
n542 3op e25

INTERESANTE
A LOS EMIGRANTES ORIENTALES.
Se alquila una casa amueblada, por haberse su dueño ausentado del pais; la casa no dista mas que tres cuádrrs de la plaza de la Victoria, el que quiera alquilarla por tres meses, puede ocurrir á la calle de Belgrano No 39. desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.
n50 p5 f4.

Se vende con armazon y accion á la llave con efectos ó sin ellos, la botica calle de Rivadavia núm. 193 dos y media cuadra distante de la plaza de la Victoria n51 f4 6p

Carreras estrangeras
EN BELGRANO
REUNION DE OTOÑO, MARZO 25 DE 1865.
Primera Carrera—A las 12 del dia.
Light Weight—Para caballos del pais solamente [excluyendo puros y mestizos], una vuelta; entrada 400 pesos, con 3000 pesos de premio; peso 125 libras.
Segunda Carrera—A las 12 3|4.
Amateur Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo puros y mestizos), media vuelta; entrada 500 pesos, con 5000 pesos de premio; peso 145 libras.
Tercera Carrera—A la 1 1|2.
Challenge Stakes—Para todo caballo, vuelta y media; entrada 500 pesos, con 5000 de premio; peso 140 libras.
Cuarta carrera—A las 3 de la tarde.
Trial Stakes—Para caballos que nunca han corrido en ninguna reunion pública; una vuelta, entrada 600 pesos, con 6000 pesos de premio; peso 145 libras.
Quinta carrera—A las 3 3|4.
Criterion Stakes---Para todo caballo, una vuelta, entrada 400 pesos, con 4000 pesos de premio; peso para los de 3 años 120 libras, los de 4 años 135 libras los de 5, 145 libras.
Sesta carrera---A las 4 de la tarde.
Champion Stakes---Para todo, caballo dos vueltas; entrada 500 pesos, con 5000 pesos de premio; peso 140 libras.
Septima carrera---A las 5 de la tarde
Consolation Stakes---Para caballos vencidos en el dia, una vuelta; entrada 200 pesos, con 2000 pesos de premio: pesos cualquiera.
Á las yeguas se le c oncede 5 libras.
Los caballos que corren en las misma distancias que hayan ganadu, llevarán peso extra, á saber: los mestizos por la primera vez, 5 libras: por mas de una, 8 libras: los del pais por la primera vez, 3 libras; por mas de una, 5 libras.
Los caballos que hayan perdido en reuniones anteriores en las mismas distancias que corran, estan libres del peso extra.
Los ginetes deberán estar sujetos á los terminos del programa del 1.° de Noviembre de 1864.
Las entradas se harán el 13 de Marzo, y las pérdidas se declarán en ó antes del 20 del mismo en la calle 25 de Mayo núm. 7.
Los caballos pueden correr con ó sin herraduras.
Deberá observarse estrictamente el traje de English Jockey n44 f4 6p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

La mujer Está yá terminada la nueva edicion de este libro, hecen por la imprenta del "Siglo" Victoria 153. Se vende á la rústica y en media pasta fina en la imprenta, en la libreria de Lucien, Victoria 119 y en la de Urc, Forida 46. n39 p5 f4.

La Favorecida.
Servicios de Dilijencias entre Bueuos Aires Lobos, Saladillo y Tapalquen.
Salidas de Buenos Aires.
Salidas de Buenos Aires.
Para Lobos y Saladillo los dias miércoles.
Llega al Saladillo los dias Jueves.
Regresos para Buenos Aires.
Sale del Saladillo los sábados.
Llega á Buenos Aires los domingos.
Salidas de Buenos Aires
Para Tapalquen tocando en Lobos los dias 3, 13, y 23.
Llega á Tapalquen los dias 5, 14 y 25.
Regresos para Buenos Aires.
Sale de Tapalquen los dias 8, 18 y 28.
Lega á Buenos Aires id id 10, 20 y 30.
Empresario y condutor—P. Esperatti.
Nota---Los carruajes saldran de la estacion Merlo parando en su tránsito por los establecimientos siguientes para Lobos, por lo de don V. Villamayor, B. Freijó M' Senas; J. L. Mal-

donado, M. Muere, Cepeda, Lobos; de lobos al Saladillo, por lo de acevedo, Constitucion la Paz Frias, puesto del Rosario, Bosan, la Fortuna Rodriguez y el nuevo pueblo del Saladillo; y de Lobos para Tapalquen por la Talalla, Ramon Porte, casa de negocio, campos de doña Francisca B. de Cascallares, Pernardo Ruiz, el Chileno, la Argentina nueva del Sr. Bedoya, San Pedro, tres Bonetes, Santa Ines de los señores Amadeos (casa de negecio) José Maria Pinel, Catriel de don Lauriano Ramires, las Tres Flores, de don Isidro Jurado, M. Frias, Antonio Ponce casa de negocio, y san Gervacio.
Agencia calle de Rivadavia No. 305.
p15 e28.

Se alquila La hermosa, espaciosa y cómoda casa de altos calle de la Piedad núm. 474 gas en todo su interior y agua de aljive, puede verse á toda hora pidiendo la llave en la casa contigua No. 476, y la misma hallaran con quien tratar
d738 p6 f1.

Pichincha Se vende en el pueblo de Dolores, á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, jabony velas; tiene una tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, rueda y moldes, y cinco piezas de material; se vende por liquidacion de una sociedad, todo por la mitad de su costo: para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. n728 p15 e31.

CINTURONES
PARA SEÑORAS Y NIÑOS
61-CORRIENTES-61

Fincas El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que se trata á tratar del asunto en esta ciudad á casa de Don Vicente Gutierrez, calle de Maipú No. 103 quien se halla encargado de dar razon.
n724 f1 15p

Calle Cangallo, 139, Eduardo Oltmann, dentista aleman, aprovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegencia, por cuya razon garantecou conciensia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de mazcar y hablar; sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense, y emploma con oro y composiciones de nueva invencion de un modo tal, que jamás puede caer la emplomadures. n 672 e27 10p

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa.
p

Boteria En la calle del Buen Orden entre las de San Juan y Cochabamba, hay para alquilar dos hermosas casas como para negocio, una tiene un lujoso armazon aparente para boteria, tienda, ó cualquier otro negocio, dicha calle es una california en la que todos prosperan, muy especialmente los boteros¡¡ Para verla y tratar calle de las Piedras No. 255, se hara contrata por tres años.
n32 f4 6p

La joyeria de Luis Fasquel, se ha mudado de la calle de al Victoria núm. 49 de la esquina del colegio dos puertas para San Francisco. n35 p6 f4.

RETRATOS A OLEO
Del artista Verazzi.
Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida num. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Societá italiana d'Unione e Benebolenza.
La commissione direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obligazione di pagare le lore quote mensili, ha noto a tutti i membri della Societá essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazzione qua lunque socio che colprimo di morzo p.° v.° non abbia sadisfatto le mensualitá arretrate.
Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto marzo, si previene non esservi piú il comesso collettore á quest oggetto si troverá nella casa della Socieíta, Contrada Cangallo No. 434 un apposito incaricato tutti i giorni dalle 10 del mattino fino alle 5 pome.
Il socio che per casualitá abbia perduto il suo libretto potrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un'altro.
El Secretario—Salvatore Ottolenghi.
n668 p15 e27.

Se vende Un almacen en la calle de Chile y Solis, con corto capital y hace buen diario el que se interese ocurra a la misma casa hallará con quien tratar.
n36 p9 f4.

INICIADORES
Agencia de las mesagerias correos nacionales
Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.
En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Rimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

En venta El bergantin goleta ingles «Sone Star» 208 toneladas de Registro, carga 375 toneladas de peso, Kenelay capitan, construido en Januauth (Américadel Norte) en 1864, forrada en zinc, de primera clase para 4 años; tiene 96 pies de quilla, 25 y medio pies de mango, 12 1|2 pies de puntado; bodega corrida de proa á popa, cámara y rancho para marineros encima de cubierta; cargado calá 13 1|3 á 14 pies: por mas pormenores ocúrran abordo ó a Enrrique A. Green y Ca. 58 Reconquista. n66 p12 f5.

Pérdida Se ha perdido una perrita muy chica overita que responde al nombre de Frisutet, el que la entregue á su dueño Vicente Costa confiteria del Aguila, calle de la Victoria No. 92, recibirá una buena gratificacion. n92 f7 3p

Un buen negocio Por tener el dueño que irse al campo, se vende un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, darán razon calle de Cuyo No. 329, esquina con la de Talcahuano, n91 f7 3p

Articulos de la India Almacen de Saubidet 164 Potosi 164.
Tasas de porcelana, esteras, cernidores de seda, pantallas, sofaes de esterilla, cajas para te, dameros, comoditas para guantes, alhajas, carpetas de paja para mesa, canastos de mimbre para ropa, te orange Peckoe, te perla y id te, peckoe, todos estos articulos se venderán barato, y se garante la procedencias. ñ 60 f5 3p

Tierra Hidraulica.
De Bayena de superior calidad y barata, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No, 53. n93 f7 3p

Muchacha Se precisa una de 14 á 16 años para alzar una chica, se le abonará un bven sueldo ocurriendo á la calle de Piedad No. 335 n88 p3 f7.

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97. n 61 f5 15p

Cocinero Se necesita uno en la fonda Barcelonesa calle Moreno núm 239, y un peon de cocina. n 53 f5 3p

Superior caballo
Baramontura y pecho, calidades garantidas, calle del Cerrito No. 264. n55 f5 4p

Aviso de Policia En la Comisaria de la Seccion 8.° de Policia existen hacen algunos dias dos caballos sainos de estimacion, que se encontraron en esta seccion, la persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Comisaria arriba indicada, que justificando su propiedad le seran entregados---Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
3p f5 Juan J. Biedma.

Se alquila La casa calle de Belgrano No. 578; tiene cinco piezas buenas con fondo completo cerrado de pared; calle de San José núm. 11 daran razon.
n82 3p 17.

Abogado Tiene su estudio en la calle de la Piedad No 189.
n81 3p f7 José E. Uriburu.

Gratificacion Se ha estraviado hoy un baul perteneciente á uno de los pasageros venido en el vapor «Rio de la Plata» conteniendo varias alhajas y ropa blanca de uso de señora, la persona que por equivocacion lo hubiese tomado, y tenga á bien entregarlo ó dar razon de él en la calle de Balcarce No. 291, será gratificada con una buena suma.
Las señales del baal son B. T. con tachuelas amarillas, es de cuero con barillas de madera de encina. n75 f7 7p

Colegio de abogados
Por disposicion del Señor presidente se convoca á reunion general á todos sus miembros para el Jueves 9 de Febrero á las dos de la tarde, en el salon de la Academia de Jurisprudencia en la Universidad.
n76 f7 3p El Secretario.

Piano Se vende uno orizontal propio para estudio, en mil dosciento pesos m|c. calle Independencia No. 82.
n78 f7 3d

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento parair á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodióm» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempresito calle Florida No. 6 esquina Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
n74 15p f7.

Se necesitan dependientes que conozcan el ramo de seda y novedades y tengan buenas recomendaciones se dará razon en la Ville de Bruselles Perú No. 32; igualmente se necesita un criado.
n77 p3 f7.

Casa para alquilar en la calle de Córdoba núm. 434, con tres lindas piezas empapeladas en azotea y tres en madera, pozo y patio etc. Para tratar ccurrase á la casa núm. 25, calle de Tucuman. n72 f5 3p

Dependiente Se necesita uno de 15 á 18 años para tienda, que sea bastante instrrido y que tenga buenas recomendaciones en la calle de las Artes No. 202; en la misma tienda se necesita un niño de edad de 11 á 13 años. n64 p4 f5.

Carruage de campo como para familia, se vende uno usado pero renovado recien, es do cuatro ruedas, muy comodo y muy fuerte, con elásticos y eje de patente; para verlo ocurran á la calle de la Piedad No. 223. n69 f5 3p

Teneduria de libros Ensenan za completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Cuenta y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances, calle de Bolivar No. 164 á toda hora. n71 f5 3p

Se alquila una casa con bastante comodidad. en la calle Maipú No. 288, en la misma calle núm. 106, darán razon. n79 f5 2p

Se vende la herramienta de una plateria, es enteramente completa siendo su precio sumamente barato, ocurrase á la calle del Paraguay No. 162.
n68 f5 3p

Se vende Con armazon y accion á la llave, con efectos ó sin ellos, la boteria calle de Rivadavia No. 193, dos y media cuadras cistante de la plaza Victoria.
n51 p3 f5.

Seminario Anglo-Frances
Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Defensa, Nos. 200 y 202 entre Méjico y Chile.
n65 p3 f5 W. Parody.

BELISARIO ALCORTA.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de Enero de 1865.
Maria de Jesus Gallo de Alcorta y su familia ruegan á sus amigos por única invitacion, quieran acompañarlos en el funeral que se celebrará en el templo de N. P. San Francisco el lunes 6 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerá eternamente.

Dependiente para merceria, se necesita uno en la de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 88 y 128. n87 3p f7.

A los capitanes de buques
Se desea dar bajo do contrata á un jóven de 16 años de edad, es sano robusto y aparente para cualquier servicio de un buque de ultramar; ocurrase calle del Cerrito No. 142, de 11 á 1 del dia, ó bien dejar una esquela que será atendida. n89 f7 3p

Casa vieja central.
El miércoles 8 á las 6 de la tarde se rematará la casa calle de Rivadavia No. distante media cuadra del mercado Lorea, mide 8 1|2 varas por 70. Este remate es por Cárlos Ristorini. n84 2p f7.

Aceite de bacalao Oscuro-claro del Dr. de Jongh
Este aceite cuya pureza infalible y escelencia uniforme son garantidas por el Dr. de Jongh, autoridad reconocida en la materia del aceite de bacalao, es de una calidad tan superior y su eccion terapeutica manifestada con tal certeza y eficacia que los médicos mas distinguidos del mundo aprecian con justicia esta célebre preparacion, como incomparable á cualquier otra clase; se halla en venta en la farmacia de G. Cranwell calle Rivadavia núm. 30 n98 p6 f1

Mensajerias del Comercio, Administracion calle de las Piedras 81. Dilijencias para Cañuelas, Monte y las Flores. El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una dilijencia para los puntos arriba indicados desde el 1.° del corriente.
Salidsa de Buenos Aires 10, 20, 30.
idem de Las Flores 4, 14, 24.
u97 p10 f7. Gervacio Mariño.

Concordia Ordentliche General Versammlung, Sonntag d. 12ten Febr: Adends 8 uhr.. n96 p6 f7.

Oficina de sumarios en la Aduana--Por disposicion del Sr. Administrador de R. N. se sita al marino que en la noche del 25 de Diciembre ppdo fué hallado por uno de los empleados del Resguardo en Barracas conduciendo un barril de vino que habia desembarcado de una ladcha, á fin de que se presente en esta oficina en el término de ocho dias contados desde la fecha á prestar declaracion en un asunto que le concierne, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se resolverá lo que corresponda, sin dar lugar á reclamo alguno---Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n94 f7 3p E Actuario.

Limones de superior calidad, se venden unos pocos cajones, ocurrase á la calle de Cangallo No. 138.
n58 f5 3p

Volanta Se vende una muy buena, en la calle del Cerrito No. 240.
n54 f5 4d

Casa chica.
O algun departamento, se necesita para una familia estrangera. se quiere que sea en calle empedrada y que tenga 4 ó 5 piezas. aljibe y patio interior para tener gallinas. El que se interese ocurra calle San Martin No. 79.
n56 f5 4p

Ferro-carril de Navarro.
Esta empresa continua sus viajes para Navarro del modo siguiente: de Buenos Aires sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 23 27 y 1.°; por cartas, cargas y demas hasta las 9 de la noche la vispera de salida. Administracion Suipacha 61 1|2.
p3 f7 g.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Luis Logegaray y Ca. jirará en adelante por los mismos socios Luis Logegaray y Agustin Necol, quienes usarán de la firma Luis Logegaray y Necol—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.
n79 f7 8p Logegaray y Necol.

5000 ps. de enganche
Por el término de cuatro años, se dan á toda individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1.° Regimiento de G. N. de Estramuros situado atras de la Pecoleta.
n 80f7 15p Dionicio Quiroga.

Paisandú Ha llegado un retratista fotográfico de Paisandú con una gran coleccion de vistas de las ruinas bien perfectas. El motivo de venir á sido por pedido de algunas personas que se hallaban presentes en la toma; el que desee comprar dentro de algunos dias puede ocurrir á la calle de San Martin núm, 118, hotel de Italia.
n90 p3 f7. Luis Milan.

L'Echo français Organe des intérêts français dans la Plata--- Paraissant trois fois par semaine: les mardi, jeudi et Samedi.
Le premier numéro sera publie le mardi 7 Fevrier. L'absence d'un organe qui represente les intérêts de la nombreuse population française dans la Plata nous a suggeré l'idée de fonder ce petit journal que nous plaçons sous la protection de nos compatriots afin de pouvoir atteindre le but que nous proposons.
Les souscriptions, avis, et tous ce qui concerne le journal se reçoivent á l'imprimerie de P. Coni; Perú 107. n57 p3 f5

Mariano E. Saubidet
Balanceador público de número, Belgrano 212, Potosi, 164. Buenos Aires. n 62 f5 3p

Almacen de Saubidet
164—Potosí—164
Casa fundada en el año de 1820.
El crédito de que goza este establecimiento desde que se fundó hasta la fecha, consiste en que los articulos que ofrece en venta, son de primera calidad, sin mezcla de ninguna clase; y por la exctitud en sus pesos y medidas, estas dos circunstancias hacen que todo lo que se compra en el almacen de Saubidet salga barato, aunque sea á los mismos precios que en otra parte, los antiguos favorecedores del establecimiento lo han esperimentado, y las familias que quieran favorecerlo con sus órdenes, pronto conocerán la ventaja de surtirse del almacen de Saubidet.
Se publican á continuacion algunos articulos y como se vé no pueden ser mas equitativos sus precios.
Comestibles.
Azúcar refinada 3 pesos 2 rls. libra, yerba paraguaya 11 pesos libra, chocolate español legitimo 15 pesos libra, almidon de maiz ó maicena 4 1|2 pesos libra, almidon americano para ropa 2 1|2 pesos libras, té negro O. Heckoe 35 pesos libra, id H. Peckoe suelto 20 pesos libra, id perla 25 pesos libra, aceite de oliva español 6 pesos libra, arroz 2 y 2 1|2 pesos libra, aceitunas rellenas 15 pesos tarro, aguardiente de quemar de 35 grados 5 pesos cuarta, vino carlon 2 pesos, id id piorato 3 pesos, id id id añejo 4 1|2 pesos, id coñac fino de Robin y Martell 30 pesos botella.
Varios.
Canastos para ropa, cajas de la india para té, estantes de caoba para música, heladeras, floreros, relojes americanos, cortinas de lienzo con paisages, loza surtida, escobas de palma 2 pesos una, id de maiz, id de cerda, jaulas para pájaros, aceite de korosene, lámparas para id tinajas genovesas, y una porcion de articulos de distintos ramos y baratos.
Drogueria.
Mostaza en grano y polvo 6 pesos libra, lino en grano 3 pesos libra, id en polvo 4 pesos, goma en grano 8 pesos idem en polvo 12 pesos, aceite de almendras 1 peso 4 rls. la onzd, id de castor 1 peso id azufre en polvo 4 pesos.
Para Iglesias.
Velas de cera y estearina, cera y estearina en marquetas y todo lo cousernient al ramo; los Sres. curas que quieran economizar dinero deben surtirse del establecimiento pues las condiciones de la venta son ventajosas.
Para boticarios.
Tarros vacios de vidrio, corchos para frascos, agua de colonia superior á 50 pesos docena, y otros articulos. n59 f5 3d

Director General de Correos, de
De la República Argentina.
Por el Ministerio del Interior se ha comunicado á esta Direccion General la siguiente:
«El valor fijado por la Ley á los timbres postales de 5, 10 y 15 centavos no está representando por lo que se cobra en las oficinas nacionales de esta Provincia, es decir, uno, dos y tres pesos moneda corriente de Buenos Aires.
«Esta diferencia importa una pérdida efectiva para la renta pública, que se hace cada vez mas considerable cuanto mas crece el movimiento de la correspondencia, y que es necesario hacer cesar para dar exacto cumplimiento á la ley de la materia.
«Además esa diferencia mantiene una desigualdad inconstitucional en el impuesto, desde que en todas las Provincias con escepcion de Buenos Aires la estampilla se paga por su valor legal, á lo que se agrega como consecuencia, que ella ha venido á hacerse objeto de especulacion comercial especialmente en las Provincias litorales, dando de ese modo mayores dimensiones al mal, haciendo concurrencia á las oficinas fiscales de aquella localidad, disminuyendo en mucho el espendio de timbres que por ellas se hace, y perturbando los resultados estadisticos que á la distribucion de la renta de Correos se refieren.
«Por otra parte, siendo imposible fijar el valor relativo de la moneda corriente de Buenos Aires y muy dificil la contabilidad, si se busca la exacta equivalencia de cada dia al percibir un impuesto tan subdividido como el de Correos, el Sr. Presidente ha dispuesto que se cobre por ahora 1 25,—2 50—3 75 ps m|c respectivamente por los timbres de 5, 10 y 15 centavos metálicos.
«Estos valores son una aproximacion á los legales, tan inmediata cuanto es compatible con la percepcion del impuesto y con la estricta contabilidad de las oficinas.
«Dará vd las órdenes convenientes para que esta disposicion sea cumplida desde la fecha de su publicacion.—Dios guarde á vd.
G Rawson.
Por consecuencia se avisa al público que desde el 1.° de Febrero proximo el franqueo y porteo de cartas en todas las oficinas de Correos de la provincia de Buenos Aires, se efectuará con arreglo á la disposicion trascrita respecto á la Ley de Tarifa Postal promulgada el 20 de Setiembre de 1862, á saber:
Para el Interior y Exterior de la República.
Por carta sencilla que no esceda de cuatro adarmes, 5 centavos ó 1 peso 2 rls. moneda de Buenos Aires.
Por carta de cuatro á ocho adarmes 10 centavos ó 2 ps. 4 rls. moneda de Buenos Aires.
Por carta de ocho á doce adarmes 15 centavos ó 3 ps. 6 rls. moneda de Buenos Aires.
Y así sucesivamente.
Certificado.
Por certificar una carta cualquiera que sea su peso, 25 centavos ó 6 ps. 2 rls. moneda de Buenos Aires. Aplicándose en las oficinas de Correos el cello de *certificado* y los timbres postales del valor de dichos 25 centavos á mas de los que correspondan al franqueo de la carta.
Impresiones,
Los libros, folletos, grabados, música é impresiones, hasta una libra, 5 centavos ó un peso 2 reales moneda de Buenos Aires; y así sucesivamente. Los diarios son libres de porte.
A domicilio.
Por cada carta suficientemente franqueada 5 centavos ó 1 pesos 2 reales moneda de Buenos Aires.
Por las postas.
Por cada legua que recorra, 10 centavos ó 2 pesos 4 reales moneda de Buenos Aires, 20 centavos, ó 5 pesos moneda de Buenos Aires, por el *parte* que otorgen los administradores de Correos; debiendo estar la carta completamente franqueada.
G. A. de Posadas.
Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
Publiquese.
f5 G. Pawson.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EN ESPAÑA Y AMÉRICA
Capital suscrito en Julio de 1864—Reales vellon 709,658-200-50.
Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde.
Libranzas sobre España.
Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la peninsula desde una onza en adelante.
El cambio se ha modificado. Pagandose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los jiros que poseen de mil patacones 8 dias vista.
Calle de la Florida numero 64. Op5e11

LA PREVISORA ARGENTINA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, prémios mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes viijentes.
CAITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE
En la seccion metálico. ps. fts. 220,1
En la seccion á papelps. m|c. 370,0
INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 21
de Sntaiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" " Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA.
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.
r. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.
GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases. Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas del Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.
Los de sin abandono, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A a parte proporciolal, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á su capital.
Formacion de capitales por el interés compuesto.
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.
103—CANGALLO—103

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Benco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acojen las operaciones. Abrian pues, una oficina especial decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre proximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde se anotará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en estas plazas, onde funciona, por los beneficios que presta á su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien general, tiene una conviccion intima que con este paso hace un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie

CONDICIONES.
1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó 1 fte. con para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo óen parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó un mil fuertes quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios, pagándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana has las 3 de la tarde y los domingos de las 10 hasta las 12.